

**UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO
VICERRECTORADO
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
INSTITUTO DE INVESTIGACION CIENCIAS DEL DESARROLLO**



**“ESTRATEGIAS ORGANIZATIVAS Y LIDERAZGO DE LA MUJER EN LAS
COMERCIANTES DEL DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO,
GESTIÓN 2022”**

Resolución HCC N°37/2022

EQUIPO DE INVESTIGADORES:

Lic. Jenny Apaza Gutiérrez
Univ. Beatriz Lucana Flores
Univ. Verónica Mamani Surco

EL ALTO – BOLIVIA
2022

UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO

AUTORIDADES

Dr. Carlos Condori Titirico
RECTOR

Dr. Efraín Chambi Vargas PhD.
VICERRECTOR

Dr. Antonio López Andrade Ph. D.
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Lic. Adrián Huanca
DECANO DE ÁREA SOCIAL

Lic. Omar León Cruz
DIRECTOR DE CARRERA CIENCIAS DEL DESARROLLO

Lic. Julio Edwin Paco Montevilla
COORDINADOR INSTITUTO DE INVESTIGACIONES

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO – DISTRITO MUNICIPAL N°6 DE LA CIUDAD EL ALTO

UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO

DERECHOS RESERVADOS:

REGISTRO SENAPI RESOLUCION ADMINISTRATIVA NRO. 1-2804/2022

Diciembre. 2022

El Alto – Bolivia

PRESENTACIÓN

La carrera Ciencias del Desarrollo de la Universidad Pública de El Alto – UPEA (creada por ley No. 2115 del 5 de septiembre de 2000), inicia sus actividades académicas el año 2001. Tiempo después, el 15 de septiembre de 2008, mediante Resolución del Honorable Consejo Universitario N° 044/2008, se crea el Instituto de Investigación (IICD); sin embargo, su funcionamiento se daría a lugar recién el 01 de agosto de 2011. Transformándose desde entonces, en uno de los primeros espacios de estudio, investigación y generación de conocimiento científico que busca responder a las necesidades y problemáticas de las sociedades a nivel local, regional y nacional.

Por consiguiente, el Instituto de Investigación de la Carrera Ciencias del Desarrollo - UPEA, se complace en presentar el proyecto de investigación titulado: “Estrategias organizativas y liderazgo de la mujer en comerciantes del distrito 6 de la ciudad de El Alto, gestión 2022”. El presente trabajo responde a la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son las principales formas de estrategia organizativa y liderazgo que tienen las mujeres en las asociaciones de comerciantes del distrito 6 de la ciudad de El Alto? Así pues, el estudio describe las distintas formas de organización, identifica las características del liderazgo y explica la relación que existe entre las formas de organización y el liderazgo al interior de las organizaciones.

Considerando las problemáticas que se han suscitado en las sociedades en los últimos años (producto de la pandemia COVID – 19), es de felicitar y enaltecer los resultados obtenidos en la presente investigación, y por lo mismo, quiero agradecer al equipo de investigación que ha logrado culminar el trabajo emprendido y de esta manera contribuir a la generación de conocimiento científico.

Lic. Julio Edwin Paco Montevilla
COORDINADOR
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN CIENCIAS DEL DESARROLLO

AGRADECIMIENTOS INSTITUCIONALES

Es importante agradecer a todas las instituciones y mujeres comerciantes que aportaron en la elaboración de la presente investigación, ya que sin el apoyo recibido por cada uno de ellos no se hubiera consolidado la construcción del documento.

Agradecimiento a:

A las señoras comerciantes del Distrito Municipal 6 quienes de manera abierta y sincera nos brindaron información en cuanto lo requería la investigación.

A la Sub Alcaldede Municipal del distrito 6 Sr. Juan Choque Aguilar Por la colaboración brindada y el apoyo con el convenio interinstitucional.

A la unidad de ferias y mercados del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto por la información proporcionada en cuanto a las asociaciones en el distrito 6.

Lic. Jenny Apaza Gutiérrez
INVESTIGADOR PRINCIPAL
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN CIENCIAS DEL DESARROLLO

INDICE

CAPITULO: I INTRODUCCIÓN

1. EL PROBLEMA.....	1
1.1. Formulación del problema.....	3
2. EL OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN.....	3
2.1. Objetivo General.....	3
2.2. Objetivos específicos.....	3
3. LA HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	3
4. LA JUSTIFICACIÓN.....	4
4.1. Justificación teórica de la investigación	6
4.2. Justificación social.....	6
4.3. Justificación metodológica	7

CAPITULO II: MARCO TEORICO

1. MENCION DE OTROS ESTUDIOS RELATIVOS AL TEMA.....	8
1.1. Concepto de organización social.....	8
1.1.1. Características de las organizaciones sociales.....	9
1.2. Referencia histórica en América Latina.	10
1.2.1. La lucha por la representación política	11
1.3. Antecedentes Históricos en Bolivia	12
1.3.1. La Primera Fase Hacia los derechos de la mujer.....	12
1.3.2. La segunda Fase hacia los derechos de las mujeres y su participación en lacomunidad política ..	13
1.4. Autonomía de las mujeres e igualdad de género	14
1.5. La Problemática de Género en Bolivia	14
1.6. Participación de las mujeres en el mecanismo de toma de decisiones legales	15
1.7. Mujeres, liderazgos y participación política.....	16
1.8. Participación Política y liderazgo de mujeres en Bolivia.....	18
1.9. Participación ciudadana.....	19
1.10. Los niveles de participación política o las luchas por la inclusión	19
2. MENCIÓN DE LOS PUNTOS DE VISTA DE OTROS INVESTIGADORES	21
2.1. Acerca del liderazgo	21
2.2. Tipos De Liderazgo.....	22
2.2.1. Liderazgo democrático.....	22
2.2.2. Liderazgo autocrático.....	22
2.2.3. Liderazgo Laissez-Faire.....	22
1.1.1. Liderazgo estratégico	22
1.1.1. Liderazgo transformacional.....	23
2.2.6. Liderazgo transaccional.....	24
2.2.7. Liderazgo estilo entrenador.....	25

2.2.8.	Liderazgo burocrático	25
2.3.	Liderazgo de la mujer	25
2.4.	Problemas con los que se encuentra la mujer en relación al liderazgo.....	26
2.5.	Empoderamiento y Liderazgo.....	27
2.6.	Mujeres trabajadoras de la ciudad de El Alto "Entre la informalidad, explotación y la violencia"	28
2.7.	Mujeres concejales (empoderamiento desempeño liderazgo).....	30
2.8.	Liderazgo y mujer "Problemas con los que se encuentra la mujer en relación al liderazgo.	31
2.9.	El liderazgo femenino ¿existe?	32
2.10.	Estrategias de liderazgo para mujeres directivas.....	33
3.	CORRIENTE O ENFOQUE ELEGIDO POR EL INVESTIGADOR.....	34
3.1	Antecedentes Históricos De Los Derechos Humanos	34
3.2.	Derechos Humanos	35
3.2.	Principios básicos de los Derechos Humanos	38
3.3.	Enfoque basado en Derechos Humanos	39
3.4.	Enfoque de género	40
3.5.	Evolución Del Enfoque De Género:.....	40
3.6.	Reconocimiento del Principio de Igualdad Entre Mujeres y Hombres.....	42
3.7.	Características universales del enfoque de género.....	42
3.8.	El Concepto de Género y Enfoque de Género.....	43
4.	IDENTIFICACIÓN DE LAS FUENTES.....	45
4.1.	Fuente primaria	45
4.1.1.	Identificación de fuentes primarias de la investigación.....	45
4.2.	Fuente secundaria.....	45
4.2.1.	Identificación de fuentes secundarias de la investigación	46
1.	TIPO DE INVESTIGACIÓN	48
CAPITULO III: MARCO METODOLOGICO		
1.1.	Investigación Descriptiva	48
2.	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	48
2.1.	Método de investigación	48
2.2.	Investigación Cualitativa	49
2.3.	Investigación Cuantitativa	49
3.	VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN.....	50
3.1.	Variable independiente	50
1.1.	Variable dependiente.....	51
2.	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	52
4.1.	Población	52
4.2.	Muestreo Probabilístico	52
4.3.	Tamaño de Muestra.....	53
4.4.1.	Edad de las entrevistadas y encuestadas	54
4.4.2.	Nivel o Grado De Instrucción	55
4.5.	Localización Espacial y Geográfico de la investigación.	55

4.5.1. Localización espacial.....	55
4.5.2. Localización Geográfica.....	56
5. AMBIENTE DE LA INVESTIGACIÓN.....	56
6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....	57
6.1. Técnica	57
6.1.1. La encuesta.....	58
6.1.2. Entrevista	58
6.2. Instrumento	58
6.2.1. Cuestionario:	58
7. PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	59
CAPITULO IV: RESULTADOS	
1. EL CONTEXTO DEL AREA DE ESTUDIO.....	62
1.1. Características generales de la ciudad de El Alto y el distrito 6	62
1.1.1. Antecedentes Históricos	62
1.1.2. Localizacion.....	62
1.1.3. Característica Poblacional.....	62
1.1.4. Organizaciones sociales en la ciudad de El Alto.....	63
1.1.5. Ferias y mercados	65
2. DESCRIPCION Y ANALISIS DE RESULTADOS Y HALLAZGOS OBTENIDOS	67
2.1. Formas de organización que tienen las mujeres comerciantes al interior de la asociación.	67
2.1.2. Actividad Económica de las comerciantes del distrito Municipal 6	67
2.2. Responsabilidad y cargo que ocupa las mujeres al interior de la asociación de comerciantes del distrito 6.	69
2.2.2. Funciones que desarrollan cada secretaria en la mesa directiva	69
2.3. Control de asociados mediante listas una forme de organización interna	72
2.3.1. Mecanismo de Elección del directorio o la mesa directiva	75
2.3.2. Tiempo de mandato de la mesa directiva.....	76
2.4. Instrumentos de organización en las comerciantes del distrito 6.....	78
2.4.1. Reglamento interno o estatuto orgánico.....	78
2.4.2. Fichas.	79
2.4.3. Citaciones	80
3. CARACTERÍSTICAS DE LIDERAZGO QUE MANEJAN LAS MUJERES COMERCIANTES DEL DISTRITO 6.....	80
3-1. Igualdad de oportunidades de participación en su organización	81
3.2. Composición del directorio a nivel genero	83
3.3. La definición de Liderazgo y su percepción de las mujeres	84
3.4. Características del Liderazgo de las Mujeres en las Asociaciones de Comerciantes Del Distrito 6	87
4. RELACIÓN QUE EXISTE ENTRE LAS DISTINTAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN Y EL LIDERAZGO QUE TIENEN LAS MUJERES AL INTERIOR DE ESTAS ORGANIZACIONES.....	89

4.1. La importancia del liderazgo en el manejo del directorio.....	89
4.2. Obstáculos que atraviesan las mujeres en el tema del liderazgo en las asociaciones de comerciantes	90
CAPITULO V: CONCLUSION	93
CAPITULO VI: RECOMENDACIONES	96
BIBLIOGRAFIA	
ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1 Aspectos que no permiten el manejo de su liderazgo de la mujer.....	25
Cuadro 2 Empoderamiento y liderazgo.....	25
Cuadro 3 Mujeres trabajadoras de la ciudad de El Alto.....	26
Cuadro 4 Mujeres concejales.....	28
Cuadro 5 Liderazgo y mujer.....	29
Cuadro 6 Liderazgo femenino.....	30
Cuadro 7 Estrategias de liderazgo.....	31
Cuadro 8 Fuentes primarias.....	42
Cuadro 9 Fuentes secundarias.....	42
Cuadro 10 Identificación de fuentes.....	43
Cuadro 11 Variable independiente.....	47
Cuadro 12 Variable dependiente.....	48
Cuadro 13 Lista de asociados de comerciantes encuestados.....	67

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Edad.....	51
Gráfico 2 Grado de instrucción.....	52
Gráfico 3 Actividad económica.....	63
Gráfico 4 Organización interna.....	66
Gráfico 5 Mecanismos de elección del directorio.....	70
Gráfico 6 Tiempo de gestion.....	71
Gráfico 8¿ Cual es la principal forma de organización de la mesa directiva?.....	72
Gráfico 9 Reglamento interno.....	74
Gráfico 10 Igualdad de oportunidades en el directorio.....	76
Gráfico 11 Actualmente el directorio esta compuesto pormas:.....	78
Gráfico 12 ¿Usted conoce el tema de liderazgo en la mujer?.....	79
Gráfico 13¿Cuales son las características de un buen liderazgo en la mujer?.....	82
Gráfico 14 ¿Usted piensa que el tema de liderazgo en la mujer es importante?.....	84
Gráfico 15 obstáculos que atraviesan en el manejo del directorio.....	85

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1 Localización geográfica.....	56
Imagen 2 mapa de ubicación de área de estudio.....	63
Imagen 3 Área de estudio	66
Imagen 4 Organigrama interno de la mesa directiva.....	69
Imagen 5 citación.....	80
Imagen 6 Genero.....	82
imagen 7 Liderazgo de la mujer	84

RESUMEN

Las organizaciones sociales en nuestro país han jugado un rol importante en la historia. Esta organización está constituida por un grupo de individuos que unen actuaciones para alcanzar determinado propósito caracterizándose en la organización de cada uno de sus integrantes desempeñando funciones particulares, designadas por su organización. Entonces la organización social se constituye, entonces, en una red de relaciones de interdependencia entre sus componentes. La presente idea de investigación titulado “estrategias organizativas y liderazgo de la mujer en comerciantes del Distrito Municipal 6 de la ciudad de El Alto gestión 2022”, en este distrito existe 155 asociaciones de comerciantes asentados de manera legítima y con carpeta de afiliación en la unidad de ferias y mercados del Gobierno Municipal, dentro de estas asociaciones se pudo observar que existe una organización interna en base a reglamentos y estatutos que regula su funcionamiento de casi 16.0000 afiliadas en los distintos rubros de venta. Esta investigación está guiada en base a la línea de investigación de la carrera Ciencias del Desarrollo. Pretende describir las distintas formas de estrategias que utilizan las mujeres de las asociaciones de comerciantes y además las características del liderazgo que tienen cada una de ellas para lograr el éxito de su gestión como parte de la mesa directiva.

El Documento trata de una investigación descriptiva utilizando la metodología cuali – cuantitativa que permite explicar la investigación desde ambas miradas es decir las cualidades que posee las distintas estrategias de la organización que utilizan e implementan las mujeres a través del liderazgo que cada uno de ellas tiene, cada uno de ellas y además es puesta en práctica al interior de estas organizaciones sociales. La parte cuantitativa nos ayudara a sustentar de forma numérica los datos obtenidos. La investigación está guiada por el siguiente objetivo Describir las principales formas de estrategia organizativa y el liderazgo que tienen las mujeres en las asociaciones de comerciantes del distrito 6 y el liderazgo en la ciudad de El Alto, el documento consta de 6 capítulos cada uno de ellas muestra las características propias de cada capítulo.

ABSTRACT

Social organizations in our country have played an important role in history. This organization is made up of a group of individuals who join actions to achieve a certain purpose, characterized in the organization of each of its members performing particular functions, designated by their organization. Then the social organization is constituted, then, in a network of relationships of interdependence between its components. The present research idea entitled "organizational strategies and leadership of women in merchants of the Municipal District 6 of the city of El Alto management 2022", in this district there are 155 associations of merchants legitimately settled and with affiliation folder in the unit of fairs and markets of the Municipal Government, within these associations it was possible to observe that there is an internal organization based on regulations and statutes that regulate the operation of almost 16,000 members in the different sales areas. This research is guided based on the research line of the Development Sciences career. It aims to describe the different forms of strategies used by women from merchants' associations.

And also the leadership characteristics that each one of them has to achieve the success of their management as part of the board of directors. The Document deals with a descriptive investigation using the qualitative-quantitative methodology that allows explaining the investigation from both perspectives, that is, the qualities that the different strategies of the organization that women use and implement through the leadership that each one of them has, each one of them and is also put into practice within these social organizations. The quantitative part will help us to numerically support the data obtained. The research is guided by the following objective: Describe the main forms of organizational strategy and leadership that women have in the merchants' associations of district 6 and leadership in the city of El Alto. The document consists of 6 chapters, each one of them shows the characteristics of each

CAPITULO I: INTRODUCCIÓN

1. EL PROBLEMA

En estos últimos años la situación de las mujeres continua con distintos y diferentes desafíos y desventajas sociales, si bien se ha logrado distintos cambios en la sociedad amparados en algunas normativas nacionales como la ley 348 que garantiza una vida sin violencia a las mujeres, en actualidad aún se puede observar en los medios de comunicación las diferentes formas de violencia que vive la mujer en distintos ámbitos. En la página oficial del Banco Interamericano de Desarrollo (BMD) asevera que las mujeres siguen siendo víctimas de distintas formas de violencia. Durante los últimos veinte años América Latina y el Caribe (LAC) han evolucionado de manera favorable en materia de igualdad de género (Chioda, 2011). Sin embargo, la disparidad en diversos ámbitos sigue siendo una realidad y Bolivia no es excepción.

La violencia doméstica, así como las oportunidades laborales limitadas y menores ingresos son ejemplos de la discriminación que siguen enfrentando las mujeres en el país. Bolivia tiene el índice más alto de violencia física o sexual contra las mujeres en toda la región, con un 74.7% de mujeres de 15 años o más que sufrieron este tipo de violencia alguna vez en sus vidas. La tasa de fecundidad adolescente (nacimientos por cada 1.000 mujeres entre 15 y 19 años) fue de 71 en el 2013, comparado con 69 para LAC. Por su parte, la tasa de mortalidad materna fue de 160 (muertes por 100,000 nacidos vivos) en el 2011 tasa mucho más alta que el promedio regional de 64. En el ámbito laboral, la brecha de participación en el mercado laboral entre hombres y mujeres en Bolivia es de 26% a favor de los hombres. Esta diferencia se explica debido a las responsabilidades en quehaceres domésticos y el cuidado de los hijos. La tasa de desempleo de las mujeres en el área urbana (6.01%) es el doble que la de los hombres (3.28%). La segregación ocupacional por género, entendida como una mayor participación de las mujeres en ciertas ocupaciones (particularmente aquellas con menores ingresos) es una característica común en Bolivia. Por ejemplo, las mujeres están en distintos espacios privados y públicos, así también género distintas normativas más representadas en el área de servicios (Desarrollo, 2020).

El Estado Plurinacional de Bolivia realizó acciones multidisciplinares y sectoriales para

garantizar los derechos de la participación de la mujer, que de alguna forma garantiza y legitima los derechos de las mujeres en los distintos espacios públicos o privados. Para la coordinadora de la Mujer La participación política de las mujeres se ha dado, predominantemente, en el marco del sistema electoral, como parte del derecho político de elegir y ser elegida. Bajo esta línea, las mujeres al ejercer el derecho a ser elegidas han disputado una mayor presencia y participación en la esfera de la toma de decisiones de los asuntos públicos y por tanto de ejercicio de poder. (Mujer, 2014, pág. 124).

Bajo esta percepción lograr espacios de decisión y liderazgo para la mujer es el resultado de una lucha constante de distintos grupos de mujeres, uno de los espacios que se puede mencionar son las áreas electorales apoyados por la ley 026 de Régimen Electoral basada en la complementariedad sobre todo en la participación de la mujer. Así llegando a formar parte presencial de la mujer en las Organizaciones sociales en nuestro

Cuando el sistema democrático representativo no funciona, surgen organizaciones sociales en la sociedad civil, tales como la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia “Bartolina Sisa” y la Federación Nacional de Trabajadoras del Hogar de Bolivia, entre otras, que son sectores de mujeres al no ser representadas por el Estado buscaron la forma de organizarse. La Confederación “Bartolina Sisa” como la Federación de Trabajadoras del Hogar son organizaciones sociales que han tenido la capacidad no solamente de congregar a un amplio sector de mujeres dentro de sus filas, tienen o son capaces de transformar la realidad de sus sectores, que pese a las limitaciones que confrontan han promovido cambios que se han visto reflejados en hechos concretos. (Montes, 2011, p. s/d).

Socialización y culturales diferentes. Sin embargo, mantener estos perfiles como antagónicos, quizás supondría un análisis equivocado ya que las empresas necesitan, no tantorechazar el punto de vista masculino, como incorporar lo que las mujeres puedan aportar para hacer frente a las nuevas situaciones empresariales. (Pág. 26).

El tema de liderazgo de las mujeres comerciantes en la ciudad muestra también una connotación muy importante ligada a las distintas formas de estrategias de organización que tienen en sus asociaciones de comerciantes. Esa capacidad de liderar y generara una

coerción en sus afiliadas o afiliados de estas organizaciones sin duda llama la atención la misma de alguna forma se encuentra ligada al liderazgo en sus organizaciones generando más la inclusión de la mujer. Situación sin duda alguna nos llama la atención más aun cuando hablamos de las señoras que se dedican al comercio ligada a espacios públicos con su afiliación en cualquiera de las asociaciones de las comerciantes del distrito 6 de la ciudad de El Alto.

1.1. Formulación del problema

Las preguntas guías de la Investigación nos permitirán realizar un análisis del tema de investigación Estrategias organizativas y liderazgo de las mujeres en las comerciantes del distrito 6 de la ciudad de El Alto.

- ¿Cuáles son las principales formas de estrategia organizativa y liderazgo que tienen las mujeres en las asociaciones de comerciantes del distrito 6 de la ciudad de El Alto?

2. EL OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Objetivo General

Describir las principales formas de estrategias organizativas y liderazgo que tienen las mujeres en las asociaciones de comerciantes del distrito 6 de la ciudad de El Alto.

2.2. Objetivos específicos

- Identificar las distintas formas de organización que tienen las mujeres comerciantes al interior de la asociación.
- Definir las características de liderazgo que manejan las mujeres comerciantes del distrito 6.
- Explicar la relación que tiene entre las distintas formas de organización y el liderazgo que tienen las mujeres al interior de estas organizaciones.

3. LA HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

La hipótesis de la presente investigación titulada: “Estrategias organizativas y liderazgo de la mujer en las comerciantes la del distrito 6 de la ciudad de El Alto gestión 2022, indica lo siguiente:

“Las estrategias organizativas y el liderazgo de las mujeres en asociaciones de comerciantes contribuyen a espacios de decisión y de igualdad en los derechos de las mujeres en la ciudad de El Alto”.

4. LA JUSTIFICACIÓN

A lo largo de la historia del país, las organizaciones y los movimientos sociales en Bolivia son sujetos generadores de cambios trascendentales, cuando queremos entender a una organización social debemos percibir y entenderlo como un sistema funcional organizado estructurado con el fin de alcanzar los objetivos de un grupo de personas al cual representan y actúan de manera coordinada y organizada.

Las organizaciones sociales en Bolivia se encuentran estructurados y establecidos en función a los reglamentos internos o estatutos, en los mismos establece la estructura jerárquica y las principales características de los movimientos sociales según la página significados.com (2022), “Se denomina organización social a todos aquellos grupos conformados por un conjunto de personas que comparten opiniones, valores, visiones de mundo, intereses inquietudes, con el fin de planificar estrategias para lograr objetivos y metas, en beneficio de un grupo de personas o comunidad.”

En nuestro contexto, podemos encontrar varios ejemplos de organizaciones sociales, pero las más comunes son las organizaciones políticas, culturales, económicas, empresariales, educativas y otros. Las organizaciones sociales en distintos momentos de conflictos o convulsión social que ha vivido nuestro país se puede observar que tiene una participación activa. Mostrando algunos casos característicos como las siguientes:

Primero la capacidad de aglutinar personas mediante las convocatorias internas y nacionales sus afiliados o bases como ellos los llaman. Segunda capacidad de generar transformaciones trascendentales en los distintos ámbitos de nuestra realidad social,

política y económica. Tercero la capacidad de organización y estrategias que asumen en las distintas movilizaciones para la reivindicación social de su sector llegando a conseguir la atención en las distintas demandas que tiene sus sectores en cuanto a sus bases o afiliados y de esta forma generando transformaciones.

En Bolivia, la desigualdad de participación de las mujeres en las organizaciones políticas o sociales. se pudo observar “En el siglo XX y XXI lucharon por la ciudadanía con logros respecto al acontecimiento de los derechos civiles y políticos, pero con presencia marginal, en el cual el movimiento pedía respeto a las mujeres en la sociedad y en el acceso en el poder político promoviendo igualdad en derechos” (Sánchez 2015). Se movilizaron para la participación equitativa e igualitaria en la asamblea legislativa plurinacional, asambleas departamentales, concejos municipales, como sociedad civil en partidos políticos, en los órganos del estado del estado, y organizaciones campesinas, sociales con la ley de paridad de 50 y 50 de mujeres y hombres, en el (artículo 11) como un principio y hecho político en construcción.

Cuando hablamos de las mujeres en los distintos espacios como las organizaciones sociales, podemos hacer referencia a Domitila Changara, la primera mujer líder en el siglo XX, su participación fue muy importante y tuvo connotación en los gobiernos militares de Rene Barrientos y Hugo Banzer Suarez. Si realizamos un poco más de reflexión de la participación de mujer podemos también mencionar a Bartolina Sisa Vargas que según Wikipedia “Fue declarada heroína nacional aimara según la ley Nro. 3102, 15 de julio de 2005”.

Por sus luchas junto a su esposo Julián Apaza (Túpac Katari) Organizando campamentos de resistencia durante la Colonia. También se debe mencionar a Remedios Loza una de las mujeres que se convirtió en la primera mujer de pollera en ocupar un curul en la cámara de diputados de Bolivia, en el cual participo en el “encuentro internacional de mujeres” apoyo a mujeres de todas las clases sociales.

Las mujeres Alteñas la mayoría son de origen migrante del área rural de provincias, sobreviven en la economía del comercio y otras actividades, a lo largo de la historia las mujeres no fueron tomados en cuenta en las participaciones políticas sociales eran

marginados y excluidos en las organizaciones. (Carrasco, 2004).

En busca de los derechos de las mujeres con las movilizaciones de muchas mujeres indígenas se realiza el primer congreso nacional de mujeres campesinas de Bolivia "Bartolina Sisa" (FNMCB BS) en nombre de la heroína aimara Bartolina Sisa, con el propósito de que las mujeres del área participen plenamente en una organización. La presente investigación acerca de estrategias organizacionales y liderazgo de las mujeres comerciantes del distrito 6 de la ciudad de El Alto como una forma más de búsqueda de la equidad de género sea adoptada como de vida entre mujeres y hombres, para alcanzar el equilibrio sin discriminación, igualdad en el liderazgo político y social.

4.1. Justificación teórica de la investigación

Cuando se señala la importancia que tiene la investigación de un problema en el desarrollo de una teoría científica. Ello implica indicar que el estudio va a permitir realizar una innovación científica, para lo cual es necesario hacer un balance o estado de la cuestión del problema que se investiga; explicar si va servir para refutar resultados de otras investigaciones o ampliar un modelo teórico. (Ñaupas, 2013).

A través de la investigación de estrategias organizacionales y liderazgo de las mujeres en el distrito 6, dará paso a realizar nuevas investigaciones teóricas desde la realidad.

4.2. Justificación social

La investigación va a resolver problemas sociales que afectan a un grupo social, como el empoderamiento la aplicación del método psicosocial en la alfabetización de iletrados del medio rural. (Ñaupas, 2013).

La integración de las mujeres en las participaciones políticas y el liderazgo de una organización con equidad de género, lleva seguir la transformación de la realidad en el cual podrán luchar sobre sus derechos. Donde los hombres y las mujeres armónicamente puedan empaparse de conocimiento para que juntos puedan luchar para el bien social.

A través de las participaciones equitativamente de las mujeres en las reuniones, elecciones y la participación popular dentro la organización de los comerciantes del distrito 6. Se dará ejemplo a las futuras generaciones niños y jóvenes durante su desarrollo, en una educación participativa equitativamente en las reuniones, liderazgo, social y político dentro las organizaciones.

La ONU señala que la participación de las mujeres en equidad es esencial para el desarrollo de los países desde una perspectiva de igualdad y de justicia social.

4.3. Justificación metodológica

Cuando se indica que el uso de determinadas técnicas e instrumentos de investigación pueden servir para otras investigaciones futuras. Puede tratarse de técnicas o instrumentos novedosos como cuestionarios, test, pruebas de hipótesis, modelos, diagramas de muestreo, (Ñaupas, 2013).

La estrategia organizaciones y liderazgo de las mujeres vemos por conveniente investigar y encontrar los caminos adecuados para realizar propuestas en torno a la problemática, empleando para ello las distintas metodologías, el método Cual – cuantitativa o de lo inductivo realizando una investigación de lo particular a lo general el diseño de investigación descriptivo, el instrumento de investigación y la observación el comportamiento de organización de los comerciantes, encuesta y entrevista a los asociados en los comerciantes del distrito 6 de la ciudad de El Alto.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

1. MENCIÓN DE OTROS ESTUDIOS RELATIVOS AL TEMA

Para este capítulo sin duda alguno tocaremos varios puntos que generara el análisis y el debate en la investigación, nos asentirá realizar la descripción de la primera premisa o variable de la investigación de las estrategias de organización que ejecutan y emplean las mujeres para generar espacios de debate en cuanto a su organización social que representa, así también nos permitirá explicar la segunda premisa o variable que hace referencia al liderazgo que poseen o muestran las mujeres involucradas a distintas asociaciones de comerciantes del distrito Municipal 6 de la ciudad de El Alto, que además comprende la línea de investigación sobre las organizaciones sociales para ellos iniciaremos con la revisión bibliográfica, seguido de ellos el capítulo iniciar por comprensión de la organización social, para después tocar estudios relativos al tema de investigación.

1.1. Concepto de organización social

Se entiende por organización social a toda aquella agrupación de personas que se establece a partir de elementos compartidos, ideas en común, formas similares de ver el mundo. Además, es importante para que tal grupo de personas sea considerado una organización social, que exista un objetivo a realizar, sea este solidario o particular. Esto es así ya que una organización social debe existir siempre por una razón y no por espontáneas variables causales (en cuyo caso no estaríamos hablando de organizaciones sociales sino más bien de expresiones comunes de ciertos grupos sociales). Una organización social es un grupo social formado por personas, tareas y administración, que interactúan en el marco de una estructura sistemática para cumplir con sus objetivos según (Navarro, 2009).

De acuerdo a esta página la organización social presenta una serie de elementos como los individuos que la forman crean una entidad con un objetivo y unos intereses compartidos (por ejemplo, una asociación cultural o una fundación sin ánimo de lucro), la entidad adquiere una forma jurídica determinada (sociedad cooperativa, sociedad colectiva y otras) y las personas que forman la entidad se rigen por algún tipo de normas (por ejemplo, unos estatutos). Por otro lado, la idea de presenta dos acepciones: es una modalidadde empresa

y es el término para referirse al conjunto de organizaciones y movimientos sociales. Que de alguna forma comprende la estructura de las organizaciones sociales que van desempeñándose en un determinado contexto.

En términos más sencillos y para comprender mejor ambas aseveraciones nos dice que las organizaciones sociales conlleva el mandato del manejo sobre el grupo de personas o el capital humano, así como de recursos económicos, materiales e inmateriales que pueda tenero generar la organización social cada y uno de miembro de estos grupos cuenta con distintas características específicas que permite trabajar y alcanzar los distintos objetivos planteados por el grupo o la organización a través de diferentes estrategias y organización y está siempre a la cabeza de un líder.

1.1.1. Características de las organizaciones sociales.

Para el autor Campoy (1973), en el libro titulado formadores de dirigentes refiere que las organizaciones sociales comprenden las siguientes características:

Son sistemas sociales: Las organizaciones deben considerarse como un sistema social porque están formadas por individuos' desarrolladas en un marco en particular' con objetivos ligados por procesos (funciones que deberán permanecer en equilibrio (comunicación' determinando distintos subsistemas estos elementos están relacionados entre sí de forma tal que el cambio o la modificación y provoquen alteraciones en los restantes.

Perduran en el tiempo: La organización es pueden proyectarse o no por un tiempo mayor que la vida de quienes fueron sus creadores.

Son complejas: Los cambios permanentes en todos los ámbitos' nacen de la forma de actuar dentro de las organizaciones sociales sea cada vez más sofisticada' originando nuevas formas de operar, cada organización realizará la división del trabajo de acuerdo con las distintas áreas que funciona.

Son dinámicas: Porque deben seguir los cambios que acompañan la evolución del hombre desde su origen hasta nuestros días. Su estructura' por lo tanto' es relativamente estable.

Son innovadoras: Las organizaciones al igual que las personas' deben ser creativas y crear forma permanente el medio en el cual se desarrollan' condicionado por los efectos de la globalización esto se debe a que los recursos humanos' van incorporando

influencias de su entorno' se van identificando con esa organización Adapta su comportamiento' mejorando optimizando de esa manera su actividad operativa.

Aplican división de trabajo: Las organizaciones tratan continuamente de alcanzar la eficiencia' poniendo énfasis en la división del trabajo para obtener mejores beneficios todas las áreas deberán trabajar armoniosa coordinadamente actúan de forma que se logre obtener un efecto multiplicador.

Son personas jurídicas: Las organizaciones se consideran personas jurídicas o de existencia idea Son 'por lo tanto capaces de adquirir derechos de contraer obligaciones están representadas por administradores que desempeñan un cargo o rol.

Persiguen la eficiencia: Todos los entes deben ser eficientes esto significa que deben obtener más rendimiento en cuanto a calidad cantidad con un bajo costo o gasto de recursos relación costo y beneficio. (Pág. 27,28).

1.2. Referencia histórica en América Latina.

En cuanto al tema de liderazgo en América Latina se ha obtenido logros relacionados con las políticas, las oportunidades, disminución de la discriminación y derechos de la mujer, siendo protagonistas de uno de los cambios culturales más grandes de la historia. La igualdad ha avanzado, pero a un paso más lento. En los últimos tiempos, la CEPAL ha planteado universalizar y mejorar la protección social. Se trata fundamentalmente de

establecer un pacto fiscal y social que permita el acceso a los sistemas de protección social y su financiamiento en un marco de solidaridad.

La eliminación de toda la forma de discriminación contra la mujer destaca el papel fundamental el Estado en la protección, en el enfoque de derechos que inspirar a las políticas públicas y la importancia de los cambios culturales para consolidar la igualdad entre mujeres y hombres (X Conferencia regional sobre la mujer de América y el Caribe, 2007, p. 11).

1.2.1. La lucha por la representación política

Las luchas por los derechos ciudadanos y la representación política de las mujeres en el (X Conferencia regional sobre la mujer de América y el Caribe, 2007) señala que:

El curso de esta lucha se ha caracterizado por la presencia de tensiones y propuestas surgidas del debate entre igualdad y libertad, entre derechos políticos y derechos sociales. Las propuestas, a su vez, combinan la lucha por la emancipación de las mujeres con los objetivos de la democracia, el respeto a los derechos humanos, la igualdad social y la superación de la pobreza. Aunque más tardíamente, la adopción de la agenda relativa a los derechos reproductivos y la extensión del concepto de derechos humanos a las políticas de población forman parte de este proceso. A diferencia de otras regiones del mundo, América Latina y el Caribe cuenta con una fuerte tradición de movimientos de mujeres de sectores populares que en todos los países han participado en las luchas sociales desde los sindicatos, contra las dictaduras y la pobreza y a favor de los derechos humanos. (pp. 22- 25).

Las luchas que han enfrentado las mujeres por la búsqueda de la igualdad de los diferentes derechos, de participación, la igualdad de derechos. Tiene que ver también con lo que refiere(Masslov, 2007). En cuanto a la elección de los legislativos municipales, veremos cómo eligen en diez países Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay y Uruguay, eligen a sus Concejos o Juntas Municipales a través del sistema de listas cerradas. Brasil tiene el mismo sistema, pero los electores

tienen voto preferencial. En El Salvador, Nicaragua y Perú existen listas cerradas en circunscripciones de tamaño variable. En Venezuela se aplica el mismo sistema que el de la elección parlamentaria, es decir, una parte de los candidatos son electos por simple mayoría y otra parte mediante listas cerradas y distribución proporcional. (Pág. 19).

1.3. Antecedentes Históricos en Bolivia

En Bolivia su representación de las mujeres en los espacios políticos condujo a la movilización para lograr la participación, La primera fase del feminismo luchó por la ciudadanía de los derechos civiles y políticos, pero con una presencia marginal en las estructuras del Estado. El movimiento feminista del siglo XX y XXI, con una orientación política explícita, permitió visibilizar a la desigualdad respecto a las mujeres en la sociedad, en su ciudadanía, y en el acceso al poder político. La lucha contra la exclusión de las mujeres en el aparato estatal y del sistema político, para lograr la promulgación de la ley de la paridad que refiere Borda (2015). Sobre “La incursión de las mujeres en el Estado lleva a considerar los avances y límites de su representación política y de su participación estatal. Por un lado, la paridad ha jugado un papel decisivo para romper los límites en cuanto al ejercicio de esta representación como un derecho y reivindicar el carácter democrático del Estado” (Ugarte Borja, 2015).

Participación en cuanto a paridad y alternancia en la Asamblea Legislativa Plurinacional y las asambleas departamentales, concejos municipales, y partidos políticos. En año 1950, mostro un ascenso político de los sectores urbano populares con creciente participación de mujeres. Esta inserción política no planteaba objetivos de igualdad de género, sino que su acción se vinculaba al proyecto político que sustentaba el partido.

Por otro lado, a pesar de la importante participación de las mujeres en los partidos políticos, el liderazgo y organización sociales tienen una configuración basada en el dominio masculino y la subordinación de las mujeres a los liderazgos masculinos, esta lucha se puede comprender en dos fases.

1.3.1. La Primera Fase Hacia los derechos de la mujer.

El decreto supremo N° 9385 del 10 de septiembre 1970 de Bolivia, cuyo propósito es poner en práctica la igualdad de derechos de hombres y mujeres que en Bolivia ha adoptado como norma fundamental. Ratificando sobre la convención de los derechos políticos de la mujer el 31 de marzo de 1953 suscrito por Bolivia del mismo año en la ciudad de Nueva York.

Las mujeres no gozan de iguales condiciones, oportunidades, ni como candidatas según Sánchez (2015) “la frecuencia violencia contra las mujeres, la discriminación y exclusión que fueron objetos en todos los ámbitos de la sociedad como expresiones de la desigualdad de género. Se trató por primera en la normativa jurídica de la Declaración de los Derechos Humanos de 1948 que fundamentada en la dignidad e igualdad de los seres humanos” (p 23). Las mujeres como sujetos de derecho entre los instrumentos de mayor influencia tenemos la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer.

1.3.2. La segunda Fase hacia los derechos de las mujeres y su participación en la comunidad política

En esta etapa las mujeres como sujetos de derechos a obligado a los estados a garantizar una vida libre de violencia, la libertad de participar en las elecciones nacionales y sub nacionales, en organizaciones del estado.

En la CEDAW el convenio sobre la eliminación de toda forma de discriminación obliga la discriminación de contra las mujeres “Garantizar a las mujeres el ejercicio de sus derechos políticos, establece que se deben adoptar mecanismos específicos y eficaces para sin ninguna distinción, exclusión o restricción, eliminando toda forma de discriminación en la vida política y pública del país y garantizando su derecho” (Ugarte, 2015, pág. 25). Lo sintetiza en eliminación toda forma de discriminación en cual puedan tener igual condición con los hombres en esta fase aparece la señora Domitila Changará fue una de las mujeres del movimiento minero desde 1963 se enfrentó a las dictaduras del presidente Víctor Paz Estensoro, Rene Barrientos Ortuño y Hugo Banzer Suarez. Una mujer activa en el comité de casa del distrito minero, por una lucha sobre la situación de las mujeres en Latinoamérica desechando la desigualdad ante las problemáticas sociales consideraba que hay que

cambiarla noción del país con las luchas por la reivindicación de la mujer que logro la conquista de la democracia al derrocar a la dictadura del general. (Azcui, 2012).

1.4. Autonomía de las mujeres e igualdad de género

La relación entre el género y la autonomía se ha definido como “el grado de libertad que una mujer tiene para actuar de acuerdo con su elección y no con la de otros. En tal sentido, ha una estrecha relación entre la adquisición de autonomía de las mujeres y los espacios de poder que puedan instituir, tanto individual como colectivamente. En realidad, el grado de autonomía de un sujeto singular es inseparable del grado de autonomía del grupo social al que pertenece.

Es decir, el grado de autonomía personal que una mujer pueda desplegar dependerá también de la autonomía posible de su grupo social y de aquella que las mujeres de la sociedad a la que pertenece hayan alcanzado.

Mediante el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe se hace seguimiento a la situación de las mujeres en la región, considerando que ellas sufren desigualdades y prácticas discriminatorias relacionadas con la redistribución social y económica, así como con el reconocimiento político y simbólico, todo lo cual atenta contra su autonomía, ya sea económica, física o en la toma de decisiones. Avanzar hacia mejores condiciones de vida para todas las personas es una obligación de los Estados, y en este esfuerzo se incluyen las políticas que permitan transitar hacia la superación de las diversas situaciones de discriminación que sufren las mujeres en cuanto individuos y en cuanto grupo social (Benavente, 2014).

El hecho de que la evaluación y el seguimiento aún no hayan alcanzado el peso suficiente para poder medir resultados y efectos en la vida de las mujeres muestra la debilidad de los procesos de planificación de las políticas de igualdad de género y la participación de las mujeres ya sea en lo político, social y otro.

1.5. La Problemática de Género en Bolivia

En Bolivia, desde la década de los 70 se intenta valorar el rol que cumplen las mujeres en el ámbito del liderazgo, donde las mujeres puedan participar en distintos ámbitos la perspectiva de género apuntando a descubrir estrategias más eficientes de trabajo, en busca de relaciones de subordinación y discriminación de las mujeres en función del desarrollo y ejecución de proyectos. Otro de los problemas de los estudios de género, están ligados con su fuente de financiamiento, implícitamente, con las ideologías de clase encajonadas en las metodologías de trabajo. Por ejemplo, en su mayoría, los estudios están realizados por europeos y/o norteamericanos.

La historia cristalizada en los años de 1993 y 1997 se implementaron esfuerzos importantes con propuestas de reformas al Estado que propician la profundización de la democracia con un enfoque de equidad, tanto desde el Estado como de la sociedad civil. Donde la presencia de las mujeres, en este nuevo proceso social y político tiene una larga historia, debido a su presencia en las luchas democráticas. Esta participación política se remonta a etapas anteriores a la república, es con el inicio de la revolución de 1952 cuando su presencia tiene mayor visibilidad. Al incursionar en la esfera política, las mujeres han participado en ella desde sus roles de esposas, hijas y madres (Fernández, 2008, págs. 22-23). Por tanto, aunque en la actualidad, hay más mujeres que nunca en el comercio informal, mercado laboral en la ciudad de el alto, todavía hay grandes desigualdades hacia las mujeres ya que se les niega los mismos derechos laborales que tienen los hombres a pesar de que existe leyes sobre la igualdad de género entre hombres y las mujeres aún se sigue luchando contra la discriminación hacia las mujeres.

1.6. Participación de las mujeres en el mecanismo de toma de decisiones legales

La participación de las mujeres en los mecanismos de toma de decisiones, en igualdad en el número absoluto no es sinónimo de la igualdad de géneros, es necesario asegurar el acceso igual a los conocimientos y recursos para lograr la igualdad de oportunidades para ambos géneros. De no ser así, se hace necesario emprender la acción positiva (medidas orientadas a corregir la desventaja del grupo discriminado). En el caso de Bolivia, ha promulgado tres leyes en 1999 que son la “Ley No 1983: Ley de Partidos Políticos”, la “Ley No 1984: Código Electoral” y la “Ley No 2028: Ley de Municipalidades” y en 2004 la “Ley No 2771: Ley de Agrupaciones Ciudadanas y Pueblos Indígenas”, con las que se definió la

cuota de participación de las mujeres en las elecciones y en la política estatal a través de los partidos, favoreciendo de esta manera su participación. Cabe recordar que tanto la anterior Constitución Política de 2004 como la Nueva Constitución de 2009 reconocen explícitamente la participación política de las mujeres.

La participación de las mujeres en lo político y administrativo puede ser calificada como un gran paso hacia adelante, aún las acciones orientadas a resolver los desafíos específicos vanacompañadas de dificultades. Después de los años ochenta, las mujeres de la clase media han avanzado para el logro y consolidación de espacios de decisión y de poder también, se pudo observar la participación de las mujeres de forma activa dentro de los grupos han logrado el manejo de distintos espacios con fuerza, valentía, y sobre todo han ganado vigor y dinamismo, pero lo que ellas demandaban no necesariamente coincide con demandas de mujeres indígenas en el escenario político después de 2006.

Para dar un ejemplo, las mujeres indígenas consideran los trabajos domésticos, el cuidado de los niños y los trabajos comunitarios como un importante rol sociocultural que ellas cumplen, mientras que las mujeres de la clase media no están de acuerdo con que estos trabajos no sean remunerados sean asumidos sólo por las mujeres. Por otro lado, el respeto a la cultura de las mujeres indígenas (como, por ejemplo, la tradición en el parto y la crianza de los niños) demandado por ellas, es considerado como importante pero menos prioritario dentro de los diversos desafíos de género por los demás grupos de mujeres, tal vez por la gran diferencia cultural que ellas viven (Agencia de Cooperación Internacional del Japón, 2014, págs. 11-18). Sin embargo, sigue siendo bajo el nivel de participación en los espacios de toma de decisiones, tanto público como privado.

1.7. Mujeres, liderazgos y participación política

La experiencia de participación y liderazgo de las mujeres tiene un largo antecedente en espacios públicos estatales y municipales que hace as distintas formas de liderazgo que desarrollan las mujeres. La referencia la Asociación de Concejalas de Bolivia. Según Rojas Valverde (2006), visibiliza experiencia de la Asociación de Concejalas de Bolivia (ACOBOL) muestra que en los concejos municipales donde existe mayor número de mujeres, son

escuchadas sus propuestas, en relación a concejos municipales donde existe menor presencia de mujeres y donde tienen mayor dificultad de ser escuchadas.

El nivel de involucramiento en las acciones de gestión pública por parte de la mujer va en relación a su formación. Las concejales han desarrollado estrategias de concertación con las necesidades de sus comunidades que, fundamentalmente, se refieren a demandas de infraestructura y producción y no así a temas relacionados a género. Ciertamente las acciones de mayor aceptación en las comunidades son evaluadas de acuerdo a ladrillos y cemento y no en derechos de las mujeres en su comunidad. (Valverde Pág. 233).

El rol que cumplen las mujeres en estos espacios tiene un costo social que deriva, normalmente, en el menosprecio a sus acciones. El estudio devela que las mujeres son integradas en comisiones sociales, que no tienen mayor poder de decisión en el Concejo Municipal.

En el estudio realizado se muestra que, si bien en un principio existe el respaldo de sus bases para lograr el acceso al cargo, posteriormente pasan a cumplir las normas y reglas de los partidos políticos por los cuales fueron elegidas. Nuevamente los resultados de la investigación señalan que, a pesar del número de mujeres en cargos públicos, no han logrado superar conflictos de discriminación en los diferentes niveles de participación, lo cual incide en la toma de decisiones.

Las mujeres en todos los niveles de participación enfrentan serias dificultades en el ejercicio de las funciones asignadas; los problemas se hacen más agudos en las mujeres campesinas, ya que la mayoría de ellas no cuenta con estudios de primaria, siendo el analfabetismo una de las primeras dificultades en el cumplimiento de sus funciones. Por otra parte, como señala el estudio, la falta de conocimientos en la gestión de administración pública municipal tiene repercusiones directas en su trabajo. La otra dificultad es el uso del castellano, que limita la gestión de las mujeres campesinas e indígenas, tomando en cuenta que las mujeres de la región tienen mayor manejo del idioma quechua, lo cual no es considerado en el momento de las decisiones (Clavijo, 2002).

Vemos, a través de estas investigaciones y artículos, que se ha avanzado en el reconocimiento del rol de las mujeres en la transformación de la política en el país, sin embargo, las oportunidades de ejercicio político continúan bajo concepciones de carácter colonial y patriarcal, siendo las más vulnerables las mujeres.

1.8. Participación Política y liderazgo de mujeres en Bolivia.

Para Ardaya Salinas (2001) en el capítulo 6 de su libro hace referencia a la democracia de masas y las mujeres. La segunda corriente, la de las mujeres que luchan para transformar la sociedad buscando el bienestar general al margen de sus propios intereses, la de la democracia de masas y la participación directa, es inaugurada por las rebeliones indígenas, continuado en las luchas por la independencia con alto protagonismo femenino y en el campo social, político y militar. Esta corriente, congregó y congrega a grandes masas femeninas de los sectores mayoritarios y subalternos del país.

En general, las mujeres que hacen parte de esta corriente, son dependientes del partido, del sindicato o de la organización social y no asumen directamente las identidades, reivindicaciones e intereses de las mujeres, sino de manera tangencial) en tanto luchan por los intereses generales y por "la defensa de los más débiles.

De acuerdo a la revisión bibliográfica podemos referir, las mujeres que asumen la representación del grupo social de manera individual o colectiva, en función a sus discursos o su acción emergente de las masas con un discurso en que de alguna manera resalta su condición de mujer o de género, los retos que debe asumir para enfrentar una lucha general a favor, base al interés del sector social que represente o asumen la agenda general y la llevan adelante el sector social. La autora hace una referencia textual "Es más, dentro de esta tendencia es posible observar una suerte de culto al patriarcado y sus acciones son instrumentales a los intereses partidarios o sindicales, incluso cuando tienen acceso a la representación y al poder" si realizamos el análisis sobre lo citado de alguna forma nos da a entender que el sistema patriarcal donde actualmente se vive sigue siendo una barrera para el ejercicio libre de las decisiones de las mujeres en los distintos espacios donde ejercen el liderazgo como también en las distintas estrategias que utilizan en sus organización está supeditada, al ejercicio de poder y control del sistema patriarcal.

1.9. Participación ciudadana

“La participación ciudadana en la gestión pública implica un proceso de construcción social de las políticas públicas. Es un derecho, una responsabilidad y un complemento de los mecanismos tradicionales de representación política” (Ministerio de Educación, 2020, pág. 32). Por lo tanto, la participación ciudadana permite involucrarse en el proceso de toma de decisiones y opinión sobre una determinada situación del contexto que el individuo participa, aportando al cambio social.

Así como señala el autor Fassier (2007). Las mujeres han participado desde siempre en tareas colectivas en los barrios, sindicatos, en militancia política. Las mujeres buscan espacios de acción en los que se privilegian los vínculos de solidaridad por encima de las relaciones de competencia. Muy frecuentemente su participación está encaminada a mejorar las condiciones de vida de otros: su familia, niños con algún tipo de carencias, adultos con problemas, etc. Si bien la participación de las mujeres implica en muchas ocasiones demandas y exigencias al Estado de distinto orden, rara vez definen este accionar como una actividad política o a ellas mismas como protagonistas. Más aún, existe una gran dificultad de las mujeres para asumirse a sí mismas como líderes. (Pag.388).

En realidad, las mujeres tienen poca representación en la política en los altos cargos, en cual se enfrentan a obstáculos de discriminación que siguen siendo marginadas puede ser por bajo nivel de educación, En América Latina las mujeres sufren más discriminación en cuanto a la participación, a lo largo de la historia, hoy algunas mujeres han conseguido superar estos obstáculos.

1.10. Los niveles de participación política o las luchas por la inclusión

La extensión y expansión de los derechos ciudadanos demuestra que el proceso de inclusión es el resultado de las luchas que han generado conquistas de derechos ciudadanos, la lucha de las mujeres por la inclusión en las distintas organizaciones. A lo largo de la historia de la república y aún más antes, dejaron resultados significativos. Estas

"explosiones", entre otros motivos, mostraban la ausencia de canales de expresión y de verificación de derechos de ciudadanía para los bolivianos y especialmente para las mujeres, sujetas hasta la actualidad la inequidad entre los géneros.

A través de distintas formas de participación, las mujeres bolivianas manifestaban diversos tipos de intereses y reivindicaciones. Unas, no buscaban cambiar la forma de organización ni del Estado ni de la sociedad, sino simplemente demandaban ser incluidas en esa organización con algunos derechos que otorgaba la democracia liberal. Las otras eran portadoras de proyectos de sociedad que buscaban cambiar al Estado y la sociedad en el momento histórico que se expresaban.

En general, muchas de las formas de lucha eran expresadas de manera "autónoma", al margen de organizaciones políticas y sociales y las principales reivindicaciones estaban centradas en los intereses de las mujeres. Superando grandes limitaciones, cuestionaron el patriarcado existente, diseñaron una agenda de las mujeres y la introdujeron al debate general. No buscaban transformar el sistema político vigente, sino ser incluidas en él con algunos de los derechos que gozaban los hombres de su época. Con algunas limitaciones, cuestionaban el sistema que las discriminaba, aunque en su accionar no necesariamente expresaban relaciones democráticas a su interior (Salinas, 2001, págs. 16-20). Por lo tanto, las mujeres no cuestionaban su situación ni condición de género, ya que, en su concepción, la desigualdad entre los géneros responde a los conflictos de clase. Es más, dentro de esta tendencia es posible observar una suerte de culto al patriarcado y sus acciones son instrumentales a los intereses partidarios o sindicales, incluso cuando tienen acceso a la representación y al poder.

En conclusión, las experiencias de participación y liderazgo de las mujeres en Bolivia reflejan un triple rol, como madres-esposas, trabajadoras y dirigentes sociales que realizan simultáneamente el rol reproductivo. Actualmente viven muchas mujeres que cargan sobre sus hombros la responsabilidad de buscar el sostenimiento de sus familias; con el ejercicio de la actividad comercial que ellas realizan, han logrado, no solo conseguir sustento, sino desarrollar habilidades para los negocios, lo cual les ha permitido el mejoramiento de su

calidad de vida y el de sus familias y así aportar al desarrollo económico y social de la región y el país.

2. MENCIÓN DE LOS PUNTOS DE VISTA DE OTROS INVESTIGADORES

2.1. Acerca del liderazgo

“El liderazgo es el conjunto de habilidades que debe poseer determinada persona para influir en la manera de pensar o de actuar de los demás individuos, motivándolos para hacer que las tareas que deben llevar a cabo dichas personas sean realizadas de manera eficiente, ayudando de esta forma a la consecución de los logros, utilizando distintas herramientas como el carisma y la seguridad al hablar, además de la capacidad de socializar con los demás. La persona muestra liderazgo al tomar la iniciativa, al ofrecer ideas innovadoras” (Pérez, 2012).

Liderazgo es, además, la influencia interpersonal ejercida en una situación, dirigida a través del proceso de comunicación humana a la consecución de uno o diversos objetivos específicos. El liderazgo es considerado como un fenómeno que ocurre exclusivamente en la interacción social; debe ser analizado en función de la relación que existe entre las personas en una determinada estructura social, y no por el examen de una serie de características individuales (Chiavenato, 1999).

“El liderazgo, como cualquier comportamiento del ser humano, está sujeto a características invariables del sujeto, como la personalidad, su historia de aprendizaje, sus propias motivaciones, valores, actitudes, creencias, habilidades y conocimientos; que a su vez dicho comportamiento se configura dentro de un escenario social particular, dentro de un espacio geográfico distinto, en un momento histórico concreto y que, por lo tanto, los aspectos de este contexto determinan su efectividad. Así, la organización como un todo - en sus componentes formales e informales- determina el ejercicio del liderazgo, pero a su vez este determina la realidad organizacional, la transforma y se transforma con ella” (Gómez, 2014).

El liderazgo es un conjunto de habilidades que sirven para conducir y acompañar a

un grupo de personas. Sin embargo, un líder no sólo es capaz de influenciar en su grupo, sino también de proporcionar ideas innovadoras, y motivar a cada participante a sacar lo mejor de sí. Para generar un ambiente de trabajo y el logro de objetivos del grupo o la organización al cual representa.

2.2. Tipos De Liderazgo

Para Acchini de Martínez (1987). En su obra sobre el grupo y la práctica social en distintos espacios hace referencia a los distintos tipos de liderazgo o a líder que se puede apreciar en los distintos grupos formales y no formales caracterizados por la organización, esta clasificación se puede apreciar de las siguientes formas:

2.2.1. Liderazgo democrático

El liderazgo democrático es exactamente lo que parece: el líder toma decisiones basadas en los aportes de cada miembro del equipo. Aunque él o ella hacen la decisión final, cada empleado tiene la misma opinión sobre la dirección de un proyecto.

2.2.2. Liderazgo autocrático

El liderazgo autocrático es lo contrario del liderazgo democrático. En este estilo de liderazgo, el líder toma decisiones sin recibir aportes de nadie que les informe. Los empleados no son considerados ni consultados antes de una dirección, y se espera que se adhieran a la decisión en el momento y ritmo estipulados por el líder.

2.2.3. Liderazgo Laissez-Faire

El liderazgo de laissez-faire puede empoderar a los empleados al confiar en que trabajen como quieran, puede limitar su desarrollo y pasar por alto las oportunidades críticas de crecimiento de la compañía. Por lo tanto, es importante que este estilo de liderazgo se mantenga bajo control.

1.1.1. Liderazgo estratégico

Los líderes estratégicos se sientan en la intersección entre las operaciones principales de

una empresa y sus oportunidades de crecimiento.

Él o ella aceptan la carga de los intereses ejecutivos mientras se asegura de que las condiciones de trabajo actuales se mantengan estables para todos los demás.

1.1.1. Liderazgo transformacional

El liderazgo transformacional siempre está “transformando” y mejorando las convenciones de la compañía. Los empleados pueden tener un conjunto básico de tareas y objetivos que completan cada semana o mes, pero el líder los empuja constantemente fuera de su zona de confort. Esta es una forma de liderazgo altamente alentada entre las empresas con mentalidad de crecimiento porque motiva a los empleados a ver de lo que son capaces.

Pero los líderes transformacionales pueden arriesgarse a perder de vista las curvas de aprendizaje individuales de todo si los empleados directos no reciben el entrenamiento adecuado para guiarlos a través de nuevas responsabilidades. El liderazgo transformacional es un estilo de liderazgo en el cual los líderes alientan, inspiran y motivan a los empleados a innovar y crear cambios que ayudarán a crecer y dar forma al éxito futuro de la empresa.

El liderazgo transformacional es un estilo de liderazgo en el cual los líderes alientan, inspiran y motivan a los empleados a innovar y crear cambios que ayudarán a crecer y dar forma al éxito futuro de la empresa.

Es un estilo de gestión diseñado para dar a los empleados más espacio para ser creativos, mirar hacia el futuro y encontrar nuevas soluciones a problemas antiguos. Los empleados en el camino del liderazgo también estarán preparados para convertirse en líderes transformacionales a través de tutoría y capacitación.

El concepto de liderazgo transformacional comenzó con James V. Downton en 1973 y fue expandido por James Burns en 1978. En 1985, el investigador Bernard M. Bass amplió aún más el concepto, haciendo énfasis en que el modelo de liderazgo transformacional es característico de los profesionales con una personalidad, visión y proyección tan sólidas

que son capaces de generar cambios positivos en las percepciones, motivaciones y expectativas de los colaboradores que forman parte de sus equipos de trabajo.

Según Bass, estas son las características de un líder transformacional que los distingue de otros estilos de liderazgo.

Un líder transformacional es alguien que:

- Alienta la motivación y el desarrollo positivo de los seguidores.
- Ejemplifica los estándares morales dentro de la organización, y fomenta lo mismo de los demás.
- Fomenta un ambiente de trabajo ético con valores, prioridades y estándares claros.
- Desarrolla la cultura corporativa alentando a los empleados a pasar de una actitud de interés propio a una mentalidad en la que trabajan por el bien común.
- Hace hincapié en la autenticidad, la cooperación y la comunicación abierta.
- Proporciona entrenamiento y tutoría, pero permite que los empleados tomen decisiones y se apropien de las tareas.

2.2.6. Liderazgo transaccional

El liderazgo transaccional ayuda a establecer roles y responsabilidades para cada empleado, pero también puede alentar el trabajo mínimo si los empleados saben cuánto vale su esfuerzo todo el tiempo. Este estilo de liderazgo puede usar programas de incentivos para motivar a los empleados, pero deben ser consistentes con los objetivos de la compañía y usarse además de gestos de agradecimiento no programados.

2.2.7. Liderazgo estilo entrenador

Se centran en estrategias que permitirán a su equipo trabajar mejor juntos. Este estilo ofrece fuertes similitudes con el liderazgo estratégico y democrático, pero pone más énfasis en el crecimiento y el éxito de los empleados individuales.

En lugar de obligar a todos los empleados a centrarse en habilidades y objetivos similares, este líder podría construir un equipo en el que cada empleado tenga una experiencia o un conjunto de habilidades en algo diferente. A largo plazo, este líder se enfoca en crear equipos fuertes que puedan comunicarse bien y abrazar las habilidades únicas de cada uno para poder hacer el trabajo. (Pág. 246, 247, 248).

2.2.8. Liderazgo burocrático

Los líderes burocráticos siguen los libros. Este estilo de liderazgo puede escuchar y considerar los aportes de los empleados, a diferencia del liderazgo autocrático, pero el líder tiende a rechazar los aportes de un empleado si entra en conflicto con la política de la empresa o las prácticas pasadas.

Es posible que los empleados bajo este estilo de liderazgo no se sientan tan controlados como lo harían bajo el liderazgo autocrático, pero aún existe una falta de libertad sobre cuánto pueden hacer las personas en sus roles. Esto puede detener rápidamente la innovación, y definitivamente no se recomienda para las empresas que persiguen objetivos ambiciosos y un rápido crecimiento. (Villacorta, 2019).

2.3. Liderazgo de la mujer

A lo largo de la historia, las mujeres siempre han intervenido mucho menos en el mundo del público que los hombres.

Sin embargo, la sociedad ha ido evolucionando, la familia se ha transformado, y la mujer se ha ido introduciendo poco a poco en dicho campo, comenzando un cambio en los esquemas sociales que trae consigo un estilo de liderazgo más femenino. Hoy en día, las mujeres están dejando atrás su rol secundario y el mundo privado y, están logrando un lugar

importante en la sociedad, tal como ocurrió miles de años atrás.

Se está viviendo una situación donde las comunicaciones y el manejo de la información son un temaimportante, donde las relaciones entre las personas son fundamentales, donde la gestión del tiempo es prioritaria, donde el trabajo en equipos es necesario... donde, en definitiva, las capacidades innatas de las mujeres serían adecuadas a estas nuevas circunstancias (Rivera, 2014, págs. 274-275).

Para conseguirlo, nos dice esta autora, la mujer necesita de la complicidad y la comprensión del varón, ya que este apoyo tiene un alto significado ya que permitirá el logro de todos los objetivos que se plantearon.

2.4. Problemas con los que se encuentra la mujer en relación al liderazgo

Cuadro 1 Aspectos que no permiten el manejo de su liderazgo de la mujer

TIPO	CARACTERÍSTICA
a) Obstáculos	A pesar de la gran incorporación de las mujeres al mundo laboral, lo cierto es que se da una gran ausencia de ellas en los niveles superiores. Y unos de los obstáculos son la práctica de discriminación de género, y que son el hecho de que se ejerce el liderazgo femenino dentro de una cultura todavía bastante androcéntrica.
b) Violencia horizontal mujer-mujer	Consisten en el daño, generalmente inconsciente, que produce la mujer que ostenta un puesto de dirección, a las demás mujeres, por no poner en práctica políticas de igualdad

<p>c) Críticas injustas</p>	<p>Es la crítica a la que se somete a las mujeres que detentan cargos de poder, y que no son relativas a su gestión, sino a su yo emocional, son ataques a lo personal y no racionales (Rivera, 2014, págs. 275-282).</p> <p>Esos tres temas, es uno de los problemas con las que se encuentra una mujer en relación al liderazgo y a consecuencia resulta su faltade participación.</p>
------------------------------------	--

Fuente: Elaboración propia en base a libro de Rivera, Susana Pulido "LIDERAZGO YMUJER"

2.5. Empoderamiento y Liderazgo

Cuadro 2 Empoderamiento y liderazgo

AUTOR	MENCION DE PUNTO DE VISTA DELAUTOR	MENCION DE PUNTO DE VISTA DELAUTOR
<p>Autoras: Ivonne Urriola Pérez Una mujer feminista chilena, licenciada en historia, se especializo en género y desarrollo. Elena Mendieta Jiménez Una feminista Joven valenciana educadora social, actualmente se desempeña como agente de desigualdad</p>	<p>Desde un análisis de género reproduciría los estereotipos de género existentes donde las mujeres hemos sido construidas como seres de no poder. Por tanto, como se supone que no forma parte de nuestra identidad justificaría quepor estos motivos no hay mujeres líderes y no podremos llegar a una situación de equivalencia con el género masculino. Pág. 13.</p> <p>Esto es un paso más hacia las múltiples posibilidades de construir nuevos liderazgos. A través de este enfoque se han desarrollado diferentes estilos de liderazgo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo • Mujeres • Organizac ión • Trabajo femenino

<p>e inicio un proyecto de autoempleo</p> <p>Raquel Lobato Agudo</p> <p>Una mujer feminista y cristiana, educadora social con experiencia en iniciativas sociales (Urriola Pérez, Mendieta Jiménez, & Lobato Agudo, 2003).</p>	<p>eficaces (pág.14).</p> <p>Todas y cada una de las organizaciones que conocemos desarrollan, generan un tipo de cultura organizacional, pero éste ha sido marcado, influenciado. Por la cultura tradicional patriarcal que se ha dado en las organizaciones, Esto no asegura que estemos en las mismas condiciones con respecto a los varones (Uriola Pérez, Mendieta Jiménez & Lobato Agudo, 2003)(pag.27).</p>	
--	--	--

Fuente: Elaboración propia (mayo de 2022 Equipo de investigación)

2.6. Mujeres trabajadoras de la ciudad de El Alto "Entre la informalidad, explotación y la violencia"

Cuadro 3 Mujeres trabajadoras de la ciudad de El Alto

AUTOR	MENCIÓN PUNTO DE VISTA DEL AUTOR	PALABRAS CLAVES
<p>Bethel Núñez Reguerin / Jorge Viaña Uzieda,</p> <p>Título: El Trabajo Informal y su relación con el Gobierno Municipal de la ciudad de El Alto</p> <p>AÑO:</p>	<p>El Trabajo Informal y su relación con el Gobierno Municipal de la ciudad de El Alto</p> <p>Las mujeres trabajadoras informales de la ciudad de El Alto trabajan en las calles como comerciantes junto a sus hijos e hijas, a la vez se encargan del trabajo en el hogar, lo que genera la doble jornada laboral, sin dejar de lado los roles de madre y esposa.</p> <p>Por otro lado, las dirigentes de las asociaciones afirmaron que existen constantes agresiones y</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Agresiones. • Abusos. • Burocracia • Acciones a favor de las mujer

<p>2019, Pág. 58-60.</p>	<p>abusos de parte de los funcionarios de la dirección, también se quejaron de la burocracia, la lentitud de los trámites y el enorme tiempo que tarda en salir la patente.</p> <p>La relación entre las asociaciones de gremiales y el GAMEA es de tensión permanente por la utilización de los predios, así como por el maltrato y la burocracia existentes, ya que más allá de las normativas sobre el cobro de utilización de espacios y el recojo de basura, el municipio no genera acciones a favor de las mujeres trabajadoras informales, ni políticas públicas de mejoramiento de las condiciones de los espacios como la dotación de agua, luz y seguridad (Uzieda, 2019, págs. 58-60).</p>	<p>es</p>
<p>AUTOR CORPORATIVO: Comisión Interamericana de Mujeres Título: COVID-19 en la vida de las mujeres AÑO: 2021, Pág. 4-5.</p>	<p>La emergencia derivada del COVID-19 está provocando impactos específicos sobre las mujeres y profundizando las desigualdades de género existentes, tanto al interior de los hogares como fuera de ellos.</p> <p>Esta realidad requiere que la participación igualitaria de las mujeres en las decisiones y el enfoque de género sean elementos centrales de las políticas de mitigación y recuperación de la crisis, ya que las mujeres representan una gran proporción de la economía informal en todos los países y los datos indican que los sectores de la economía más perjudicados por las medidas de aislamiento social afectan de modo importante a las mujeres.</p> <p>En este marco, es más necesario que nunca que los organismos internacionales y regionales como la (OEA), así como sus Estados Miembros,</p>	<p>Desigualdad de género.</p> <p>*Mujeres representan una gran proporción de la economía informal en todos los países.</p>

	<p>fortalezcan el enfoque de género en sus análisis y decisiones, fortalezcan sus espacios de atención y defensa de los derechos de las mujeres como la CIM, los Mecanismos de Adelanto Nacionales, y aseguren la participación igualitaria de las mujeres en los gabinetes de respuesta a la crisis (Comisión Interamericana de Mujeres, 2021, págs. 4-5).</p>	
--	---	--

Fuente: Elaboración propia (mayo de 2022 Equipo de investigación).

2.7. Mujeres concejales (empoderamiento desempeño liderazgo)

Cuadro 4 Mujeres concejales

AUTOR	MENCION DE PUNTO DE VISTA DEL AUTOR	PALABRA CLAVES
<p>AUTOR Gloria Velásquez Clavijo, Título: Mujeres Concejales (empoderamiento desempeño liderazgo), Subtítulo: "Mujeres, liderazgos y participación política", AÑO: 2002.</p>	<p>En este estudio se hace referencia al miedo, la inseguridad y la incertidumbre que sienten las mujeres por asumir cargos en espacios nuevos y de primera experiencia. El rol que cumplen las mujeres En estos espacios tiene un costo social que deriva, normalmente, en el menosprecio a sus acciones.</p> <p>El estudio devela que las mujeres son integradas en comisiones sociales, que no tienen mayor poder de decisión en el Concejo Municipal.</p> <p>Si bien en un principio existe el respaldo de sus bases para lograr el acceso al cargo, posteriormente pasan a cumplir las normas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Miedo. • Inseguridad, • Poder de decisión

	<p>y reglas de los partidos políticos por los cuales fueron elegidas. Nuevamente los resultados de la investigación señalan que, a pesar del número de mujeres en cargos públicos, no han logrado superar conflictos de discriminación en los diferentes niveles de participación, lo cual incide en la toma de decisiones (Clavijo, 2002).</p>	
--	---	--

Fuente: Elaboración propia (mayo de 2022 Equipo de investigación).

2.8. Liderazgo y mujer “Problemas con los que se encuentra la mujer en relación al liderazgo.

Cuadro 5 Liderazgo y mujer

AUTOR	MENCION DE PUNTO DE VISTA DEL AUTOR	PALABRA CLAVES
<p>AUTOR: Gloria Velásquez Clavijo, Mujeres Concejalas (empoderamiento desempeño liderazgo), Subtítulo: “Mujeres, liderazgos y participación política”, AÑO:2002.</p>	<p>Problemas con los que se encuentra la mujer en relación al liderazgo</p> <p>Podemos distinguir tres temas, a saber: uno es el de los obstáculos que se encuentra la mujer cuando quiere acceder a la situación de líder, otro es el de los problemas de crítica y soledad que padece la mujer que ya es líder, y, por último, está el problema que supone para las demás mujeres, el hecho de que la mujer que llega a la situación de liderazgo se olvide de llevar a cabo políticas y estrategias de igualdad de género.</p> <p>(Rivera, 2014, págs. 274-275).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Obstáculos, • Crítica • Estrategias • Igualdad de género

Fuente: Elaboración propia (mayo de 2022 Equipo de investigación)

2.9. El liderazgo femenino ¿existe?

Este concepto hace referencia directa a la participación de las mujeres en diferentes ámbitos de acuerdos a las distintas lecturas ejerciendo altas posiciones donde toman decisiones, dirigen grupos e implementan estrategias, es decir, donde hacen visible su liderazgo. Asociando a algunos modelos de trabajo con una mayor orientación hacia las personas, la expresividad y la cercanía, así como con tendencia a la cooperación, la resiliencia, la conducción horizontal y el predominio de lo emocional.

Cuadro 6 Liderazgo

AUTOR	MENCION DE PUNTO DE VISTA DELAUTOR	PALABRA CLAVES
María Florencia Bradich María Liliana Portillo 2001), pag.20.	La generación pasada, los papeles estaban generalmente delimitados muy claramente: los hombres traían a casa su sueldo y las mujeres quedaban en el hogar cuidando a la familia. (pág. 6). Las limitaciones de la mujer en el trabajo, es el sexo, la sensualidad, la belleza, no poder hablaren los mismos códigos como lo hacen entre los hombres. El desafío es establecer una mayor confianza entre nuestros colegas”, (pág. 20) Quizá el hombre considera lo laboral como su prioridad única y absoluta, en cambio la mujer, además de esto, también prioriza sus hijos, el manejo y la organización de su casa. También es cierto que en muchas organizaciones los salarios de las mujeres muchas veces son inferiores a los del hombre que ocupa la misma posición” (Florencia Bradich & Liliana Portillo, 2001), (pag.20).	<ul style="list-style-type: none"> • Mujeres • Limitación del trabajo • Profesional

FUENTE: Elaboración propia (mayo de 2022 equipo de investigación)

2.10. Estrategias de liderazgo para mujeres directivas.

Cuando hablamos de estrategias sin duda alguno nos viene a la mente todas aquellas formas que utilizamos en la vida para llegar a un determinado fin y/u objetivo que de alguna forma nos permite cumplir lo trazado en una actividad, tarea, plan, como se hace referencia en el cuadro 6 sobre las diferentes habilidades que debe tener el liderazgo de mujer en un espacio de decisión o en una directiva en el caso de nuestra investigación.

Cuadro 7 Estrategias de liderazgo

AUTORAS	MENCION DE PUNTO DE VISTA DEL AUTOR	PALABRA CLAVES
<p>(Escapa Garrochón & Martínez Ten , 2010) estrategias de liderazgo para mujeres directivas</p>	<p>Liderazgo y comunicación son dos habilidades raramente disociadas una de la otra, en organizaciones también en la vida personal, la comunicación es la herramienta a través se ejercita el liderazgo. (pág. 48)</p> <p>Las mujeres tenemos más obstáculos para proporcionar dentro de las organizaciones y a menudo es necesario buscar en una misma la seguridad que quizá no se encuentra en el circuito humano (pág. 62)</p> <p>Las mujeres han llegado a las universidades a lapolítica a las empresas y todavía no han conseguido hacer equilibrio para compatibilizar los diferentes espacios de sus vidas, No quieren renunciar ni a la vida profesional ni a la profesional. (Escapa Garrachon &</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios • Mujeres • Directivas • Jóvenes • Política. • Profesional

	Martínez, (2010 pág. 90). Para salir de este círculo es importante tener confianza en las propias habilidades.	
--	--	--

FUENTE: Elaboración propia (mayo de 2022 equipo de investigación)

3. CORRIENTE O ENFOQUE ELEGIDO POR EL INVESTIGADOR

Cuando hablamos de una corriente o enfoque para Lavell (2006), un enfoque es un tipo de acercamiento a un problema con el objetivo de comprenderlo e intervenir en él. Este constituye una visión particular o colectiva de un contexto o problema y la forma de abarcarlo; es algo así como los lentes que nos ponemos para ver y entender con más claridad una situación o problema.

La investigación nos hace entender que es necesario enfocarse en lo que se quiere decir o a la dirección que se debe seguir, para lograr resultados a partir de la realidad que existe en la investigación propuesta denominado “estrategias organizativas y liderazgo de la mujer en comerciantes del distrito 6 de la ciudad de El Alto” emplearemos dos Corrientes o enfoques que nos ayudara en la investigación por un lado el enfoque de Derechos Humano y el enfoque de género.

3.1 Antecedentes Históricos De Los Derechos Humanos

Para las Naciones Unidas Derechos Humanos, Oficina del alto Comisionado (S/A, pág. 19). La Declaración Universal de Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948, fue el primer documento legal en establecer la protección universal de los derechos humanos fundamentales. La Declaración Universal de Derechos Humanos, junto con los dos pactos el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, componen la Carta Internacional de Derechos Humanos. Para (Suriá, 2010).

La versión oficial de los derechos humanos más frecuentemente citada en textos y discursos identifica sus antecedentes en los primeros acuerdos europeos que establecieron regulaciones de la autoridad, entre los que se suelen destacar la Carta Magna inglesa

(1215) y la Carta de Derechos británica (1688) –que limitaban el poder del monarca, para repartirlo con la nobleza. A su vez, el Acta de Habeas Corpus (1679), también acordado en Inglaterra, obligó a las autoridades a dar cuenta de las personas privadas de libertad. Entre los siglos XVII y XVIII se consolidaron las diversas corrientes del pensamiento liberal que promueven los derechos naturales del “hombre” y el gobierno de las leyes como resultado del acuerdo o contrato entre “ciudadanos”. A finales del siglo XVIII, las burguesías emergentes de Francia y las colonias británicas en América se alzaron contra el poder absoluto de los monarcas, dando lugar a las primeras declaraciones de “derechos del hombre”:

-  La Declaración de Independencia de los Estados Unidos de América del Norte (1776) afirma que “todos los hombres han sido creados iguales” y que son provistos por Dios “de ciertos derechos inalienables”.
-  La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789) francesa establece en su primer artículo que los hombres “nacen y permanecen libres e iguales en derechos” (Suriá, 2010, págs. 16,17).

Para el año 2022 la declaración de los derechos Humanos cumplirá 72 años de acuerdo a las referencias históricas, siendo la base de toda ley internacional de derechos humanos. Sus 30 artículos ofrecen los principios y los bloques de las convenciones de derechos humanos, tratados y otros instrumentos jurídicos actuales y futuros que precautelan la integridad de una persona de aquellas personas que viven en los países miembros y parte de la declaración de los derechos humanos.

3.2. Derechos Humanos

Para Unicef en su página web “Los derechos humanos son normas que reconocen y protegen la dignidad de todos los seres humanos. Estos derechos rigen la manera en que los individuos viven en sociedad y se relacionan entre sí, al igual que sus relaciones con el Estado y las obligaciones del Estado hacia ellos.

Las leyes relativas a los derechos humanos exigen que los gobiernos hagan determinadas cosas y les impide hacer otras. Las personas también tienen responsabilidades; así como

hacen valer sus derechos, deben respetar los derechos de los demás. Ningún gobierno, grupo o persona individual tiene derecho a llevar a cabo ningún acto que vulnere los derechos de los demás.” (Unicef 2015), los derechos sin duda alguno vela la integridad de los seres humanos.

Carpizo (2018) Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles. Los derechos humanos universales están a menudo contemplados en la ley y garantizados por ella, a través de los tratados, el derecho internacional consuetudinario, los principios generales y otras fuentes del derecho internacional.

El derecho internacional de los derechos humanos establece las obligaciones que tienen los gobiernos de tomar medidas en determinadas situaciones, o de abstenerse de actuar de determinada forma en otras, a fin de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de los individuos o grupos. (Carpizo 2018, pág. Sin / Pagina).

Uno de los grandes exponentes de los derechos humanos el abogado Nikken, hace referencia que la potestad pública debe ejercerse de servir al ser humano y las personas y debe ser el lazo para que ella pueda vivir en sociedad en condiciones favorables con la dignidad. De (1983-1985) como presidente de la Corte Interamericano de Derechos Humanos “La noción de derechos humanos se corresponde con la afirmación de la dignidad de la persona frente al Estado. El poder público debe ejercerse al servicio del ser humano: no puede ser empleado lícitamente para ofender atributos inherentes a la persona y debe ser vehículo para que ella pueda vivir en sociedad en condiciones cónsonas con la misma dignidad que le es consustancial.

La sociedad contemporánea reconoce que todo ser humano, por el hecho de serlo, tiene derechos frente al Estado, derechos que este, o bien tiene el deber de respetar y garantizar o bien está llamado a organizar su acción a fin de satisfacer su plena realización. Estos derechos, atributos de toda persona e inherentes a su dignidad, que el Estado está en el

deber de respetar, garantizar o satisfacer son los que hoy conocemos como derechos humanos.

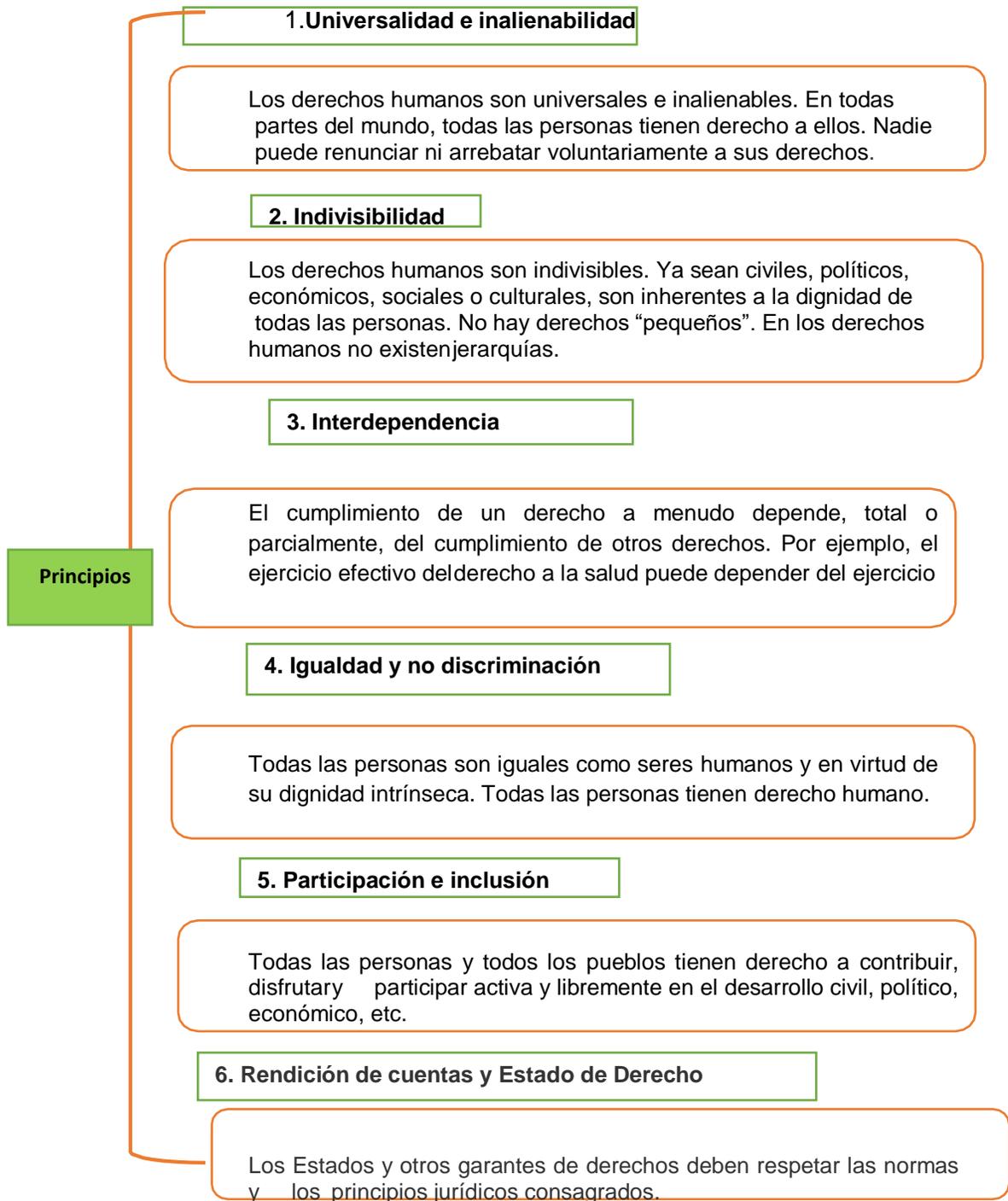
Una de las características resaltantes del mundo contemporáneo es el reconocimiento de que todo ser humano, por el hecho de serlo, es titular de derechos fundamentales que la sociedad no puede arrebatarse lícitamente.

Estos derechos no dependen de su reconocimiento por el Estado ni son concesiones suyas; tampoco dependen de la nacionalidad de la persona ni de la cultura a la cual pertenezca.

Son derechos universales que corresponden a todo habitante de la tierra. La expresión más notoria de esta gran conquista es el artículo 1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos: todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros. Citado de (Nikken 2022 Sin/Pág.). Para (Luño Pérez, 1993, pág. 190). “Los derechos humanos consisten, precisamente, en facultades inherentes a la naturaleza misma del hombre y, por ello, inalienables por parte de sus titulares e imprescriptibles, cuya violación supone una agresión directa. Que mantienen las siguientes características:

- La Declaración contiene 30 derechos y libertades que pertenecen a todas las personas y que nadie nos puede arrebatarse. Los derechos que se incluyeron siguen siendo la base del derecho internacional de los derechos humanos
- Son el conjunto de derechos y libertades fundamentales para el disfrute de la vida humana en condiciones de plena dignidad, y se definen como intrínsecos a toda persona por el mero hecho de pertenecer al género humano.
- Los derechos humanos son normas que reconocen y protegen la dignidad de todos los seres humanos. Estos derechos rigen la manera en que los individuos viven en sociedad y se relacionan entre sí, al igual que sus relaciones con el Estado y las obligaciones del Estado hacia ellos.

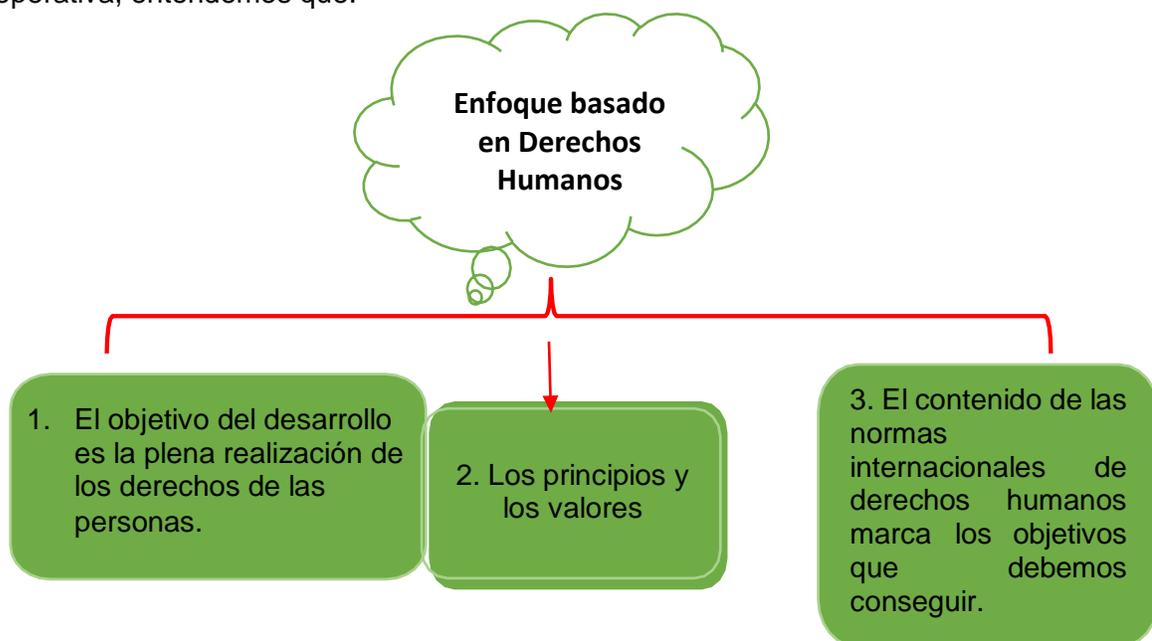
3.2. Principios básicos de los Derechos Humanos



Fuente: elaboración bajo el UNICEF Finlandia, 2015

3.3. Enfoque basado en Derechos Humanos

Borja Segade, García Varela, & Hidalgo Lorite 2011, págs. 13,14). En el texto de enfoque basado en derechos humanos (EBDH) en evaluación de proyectos. Indica que este enfoque basado en los valores, principios y normas universales, propios de la dignidad de la persona humana, que se refieren a la vida, libertad, igualdad, seguridad, participación política, bienestar social y cualquier otro aspecto ligado al desarrollo integral de la persona, y que sesustentan en los derechos humanos. El Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH) es un marco conceptual para el proceso de desarrollo humano que desde el punto de vista normativo está basado en las normas internacionales de derechos humanos y desde el puntode vista operacional está orientado a la promoción y la protección de los derechos humanos.Su propósito es analizar las desigualdades que se encuentran en el centro de los problemas de desarrollo y corregir las prácticas discriminatorias y el injusto reparto del poder que obstaculizan el progreso en materia de desarrollo. Un desarrollo basado en este enfoque, pretende transformar las relaciones de poder que existen, corregir las desigualdades, las prácticas discriminatorias y el injusto reparto de poder, por ser estos los principales problemas que obstaculizan el desarrollo. Por tanto, el enfoque EBDH de forma operativa, entendemos que:



Fuente: elaboración bajo el AUTOR Lorite, 2011

Los derechos humanos es un componente que garantiza el ejercicio pleno del ser humano y una vida con dignidad en sociedad convirtiéndose esta el equilibrio de la interacción de las instituciones públicas y las personas, el EBDH prioriza los grupos más vulnerables, entendida como aquella población que, por distintas circunstancias políticas, sociales y económicas, se encuentran en una situación de mayor riesgo e indefensión apoya el ejercicio de sus derechos y libertades.

Algunos de los factores que influyen en la vulnerabilidad están relacionados con la falta de aplicación de distintos principios, como la universalidad, la falta de igualdad y la discriminación, desde los que se hace operativo este enfoque en apoyo a los sectores más vulnerables de nuestra sociedad.

3.4. Enfoque de género

Cuando hablamos o escuchamos de género de forma inmediata nos viene a la mente a una mujer y en muchos casos también nos imaginamos las actividades y funciones que cumple ligada a las actividades de su hogar. Durante su infancia o niñez, una mujer debe depender de su padre; durante su juventud depende de su marido y si queda viuda depende de sus hijos o hermanos indudablemente la mujer y el sistema patriarcal que de alguna forma se ha impuesto en las diferentes sociedades que vivimos a colocado a la mujer en un espacio de desventaja frente al Hombre.

En estos tiempos donde entra el debate de los derechos humanos también entra en escenario rol que cada uno de los sexos cumple dentro del contexto social, está ligada a los derechos de la mujer y aparece en escenario el enfoque de género.

3.5. Evolución Del Enfoque De Género:

Para la autora (Méndez Aguilar, 2010, pág. 1) para hablar sobre la evolución del enfoque de género se debe partir desde el documento de creación de Naciones Unidas, 1945 y la Declaración de los derechos humanos, 1948, por mucho tiempo, no se registró ninguna preocupación en verificar, estas dos preguntas ¿cuál es el impacto del desarrollo económico en las relaciones entre los sexos? Y ¿cuál la posición de las mujeres en ese

proceso? En 1970 (auge del movimiento feminista en los Estados Unidos y Europa), la economista Ester Boserup publicó un análisis crítico sobre la mujer en el desarrollo *Women`s Role in Economic Development*, un clásico de los estudios de género en la academia.

Discusión que llevaría a cambios en las políticas internacionales de desarrollo, bajo el liderazgo de las Naciones Unidas y otros organismos similares.

Las políticas de desarrollo se basaban en un orden patriarcal y en nociones occidentales de domesticidad femenina, contribuyendo al aumento de las desigualdades sociales entre hombres y mujeres, en la medida en que no reconocían ni alentaban la importante participación femenina en las actividades productivas.

Bajo la influencia de las críticas feministas a las políticas de desarrollo y la presión de los movimientos de mujeres en los países industrializados, los países miembros de la ONU designaron el año de 1975 como Año Internacional de la Mujer.

La Primera I Conferencia Internacional de la Mujer, México. Periodo 1975-1985 como la Década Internacional de la Mujer y se formuló un Plan de Acción cuya meta principal fue integrar las mujeres al proceso de desarrollo, este plan, incentivo a estudios y análisis contempla estos dos puntos:

1. mujeres como agentes y como beneficiarias en los diferentes sectores y niveles del proceso de desarrollo.
2. la tendencia era dar énfasis en su papel reproductivo y en sus responsabilidades domésticas.

Las mujeres raramente se benefician de los nuevos desarrollos. Por no reconocer la importancia de las actividades productivas femeninas, los programas generalmente dejan de lado a las mujeres y los destinatarios directos son casi siempre los maridos, padres y hermanos.

3.6. Reconocimiento del Principio de Igualdad Entre Mujeres y Hombres

Para el reconocimiento pleno de la igualdad entre los hombres y las mujeres implica la eliminación de toda forma de discriminación en cualquiera de los ámbitos de la vida que se genera por pertenecer a cualquiera de los sexos; asimismo, la autora Aguilera hacer referencia a los siguientes acontecimientos que marcaron historia en esta búsqueda de la igualdad.

- ✚ Copenhague 1980, II Conferencia Mundial sobre la Mujer. Examina y evalúa el Plan de Acción Mundial de 1975.
- ✚ La III Conferencia Mundial sobre la Mujer, Nairobi, Kenia, en 1985. Evaluar los avances de la Década Internacional de la Mujer, al retomar los temas constantes en el Plan de Acción de 1975 en los siguientes temas. Igualdad, desarrollo y paz con los sub desarrollo y paz, con los sub-temas salud temas salud, empleo y educación.

En la IV Conferencia Internacional de la Mujer, realizada por la ONU en 1995, en Beijing, China uno de los ejes centrales en las discusiones y como resultado es:

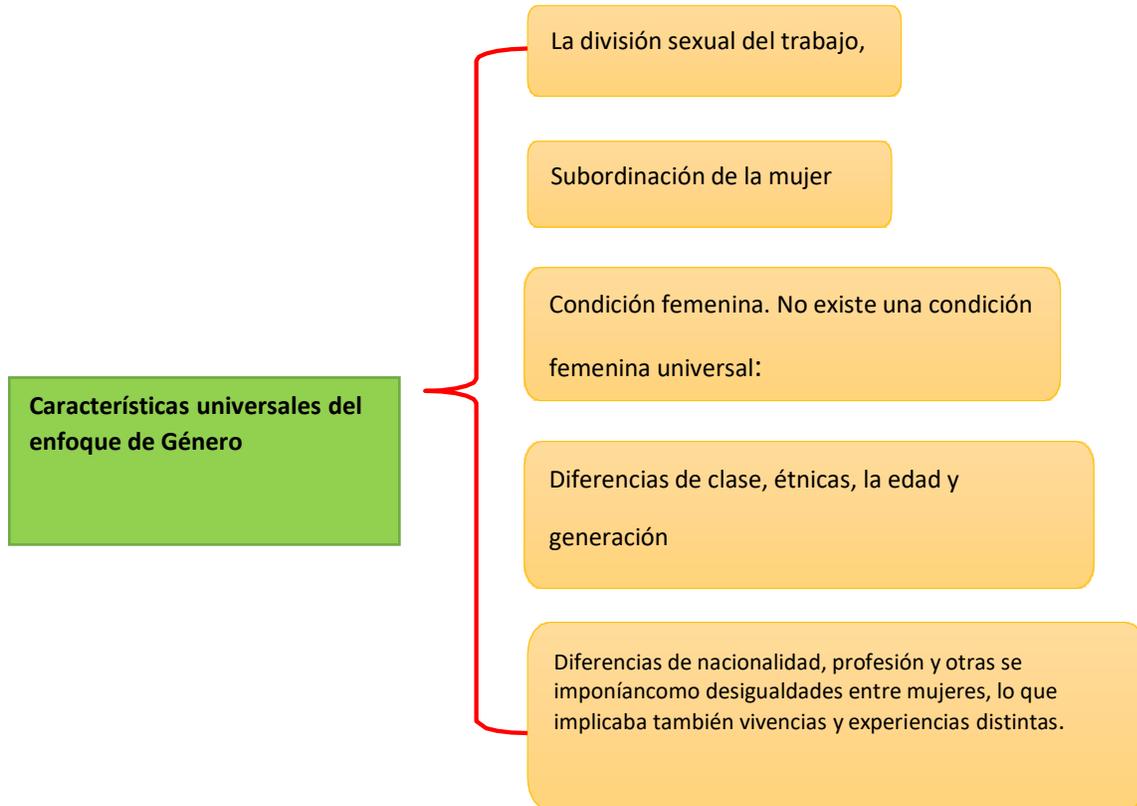
- ✚ Como resultado, se han formulado nuevas estrategias, se destaca entre ellas la incorporación del enfoque de género en todos los proyectos de desarrollo, realizados con el apoyo de los órganos y agencias de las Naciones Unidas (UNICEF/FIDA y otros) con el objetivo explícito de promover una mayor participación y empoderamiento de las mujeres.
- ✚ En la década del 70 hasta la década del 90, tanto la política como la práctica atravesaron un cambio significativo cambio significativo. De un concepto de Mujeres en Desarrollo se pasó al enfoque de Mujeres y Desarrollo/Género en el Desarrollo.
- ✚ Demuestra la naturaleza esencialmente cultural de las formas de injusticia resultante de las relaciones de género (Méndez Aguilar 2010, pág. 1.12).

3.7. Características universales del enfoque de género

Hasta la década del 80, estudios y proyectos tenían como centro la temática de la mujer, con énfasis en las características universales y reconocimiento del principio de igualdad

entre mujeres y hombres marcando y han enfrentado y trazaron estrategias para el futuro.

En estas estrategias estaba implícita la perspectiva de género, resaltando la necesidad de trabajar en el sentido del empoderamiento de las mujeres en el desarrollo marcando las siguientes características:



Fuente elaboración propia en base al documento Aguilar 2022

3.8. El Concepto de Género y Enfoque de Género

En la página web de Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la agricultura (FAO 1995, pág. 1.) El enfoque de género considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan. Todas estas cuestiones influyen en el logro de las metas, las políticas y los planes de los organismos nacionales e internacionales y, por lo tanto, repercuten en el proceso de desarrollo de la sociedad.

Género se relaciona con todos los aspectos de la vida económica y social, cotidiana y privada de los individuos y determina características y funciones dependiendo del sexo o

de la percepción que la sociedad tiene de él. El autor de Rico (1993, pág. 79) refiere que la equidad de género como lo refieren “Los científicos sociales y los especialistas del desarrollo utilizan dos términos distintos para referirse a las diferencias biológicas y a aquellas construidas socialmente, éstos son *sexo* y *género*, respectivamente. Aun cuando ambos se relacionan con las diferencias entre mujeres y hombres, las nociones de género y sexo tienen connotaciones distintas” siguiendo estos aspectos que refieren los autores podemos mencionar que:

- El sexo se refiere a características biológicas que, son comunes a todas las sociedades y cultura género, en cambio, se relaciona con los rasgos que han ido moldeándose a lo largo de la historia de las relaciones sociales.

Las diferencias en materia de género se construyen socialmente y se inculcan sobre la base de la percepción que tienen las distintas sociedades acerca de la diversidad física, los presupuestos de gustos, preferencias y capacidades entre mujeres y hombres. Es decir, mientras las disimilitudes en materia de sexo son inmutables, las de género varían según las culturas y cambian a través del tiempo para responder a las transformaciones de la sociedad. Las relaciones de género derivan de los modos en que las culturas asignan las funciones y responsabilidades distintas a la mujer y al hombre.

Ello a la vez determina diversas formas de acceder a los recursos materiales como tierra y crédito, o no materiales como el poder político. Sus implicaciones en la vida cotidiana son múltiples y se manifiestan, uno de los ejemplos más comunes y donde podemos señalar, es la división del trabajo doméstico y extra-doméstico, en las responsabilidades familiares, en el campo de la educación, en las oportunidades de promoción profesional.

Para Rojas Valverde (2006, pág. 243) el género y el enfoque de género está establecido sobre el sexo biológico, se han establecido funciones sociales culturales distintas para el hombre y mujeres, así como formas de comportamiento y relacionamiento entre los géneros, es decir la sociedad designa un rol específico. “Así, género es el conjunto de atributos Simbólicos. Sociales, económicos, jurídicos, políticos y culturales asignadas a las personas de acuerdo a su sexo. El género es una construcción, social, cultural, e histórica” (Rojas Valverde, 2006, pág. 244).

4. IDENTIFICACIÓN DE LAS FUENTES

4.1. Fuente primaria

Las fuentes primarias ofrecen un relato de primera mano sobre un acontecimiento o un periodo de tiempo y se consideran fidedignas. Representan el pensamiento original, informan sobre descubrimientos o acontecimientos, o pueden compartir información nueva (Arteaga, 2021, pág. 50). Por lo tanto, las fuentes primarias son aquellas cuya información es original y nueva, es decir, que su contenido no ha sido tratado o analizado por un investigador o investigadora.

4.1.1. Identificación de fuentes primarias de la investigación

Cuadro 8 Fuentes primarias

FUENTE PRIMARIA	ENCUESTA
FUENTE PRIMARIA	<p>La información primaria fue obtenida a través de las encuestas, esto para obtener información sobre el liderazgo de las mujeres en comerciantes del distrito 6 de la ciudad de El Alto cuyos datos provienen directamente de la población o una muestra de la misma. Estas fuentes contienen información original, que ha sido publicada por primera vez y que no ha sido filtrada, interpretada o evaluada por nadie más. Son producto de una investigación.</p> <p>Una vez concluido el trabajo de campo, es que se contará con las fuentes primarias, ya que en el proyecto señala que se tendrá directa relación con las partes intervinientes que son todos aquellos usuarios y acompañantes a quienes se les aplicara un instrumento de investigación.</p>

FUENTE: Elaboración propia equipo de investigación en base al autor Arteaga

4.2. Fuente secundaria

La fuente secundaria es uno de los distintos tipos de fuente de información. Esta proporciona información organizada, elaborada, producto de análisis de terceros, traducciones, o la reorganización de una información obtenida de una fuente primaria (Morales, 2021, pág. 30).

Cuadro 9 Fuentes secundarias

FUENTES SECUNDARIAS	<p>Las fuentes secundarias utilizadas para el presente trabajo de investigación, se identificaron en documentos como artículos de revista, resúmenes de trabajos científicos, la consulta de sitios web y la bibliografía que se puede obtener.</p> <p>Estas fuentes permitieron identificar para el trabajo de investigación: teorías, y conceptos acerca del liderazgo de las mujeres en comerciantes del distrito 6 de la ciudad de El Alto.</p> <p>Por lo tanto, las fuentes secundarias son de vital importancia para la fase teórica de la presente investigación, ya que estamos basando el enfoque en los estudios teóricos respecto a la temática.</p>
----------------------------	---

FUENTE: elaboración propia equipo de investigación a orales

4.2.1. Identificación de fuentes secundarias de la investigación**Cuadro 10 Identificación de fuentes**

Artículos de revista	
<ul style="list-style-type: none"> • Gómez, C. A. (2014). <i>LIDERAZGO: CONCEPTOS, TEORIAS Y HALLAZGOS RELEVANTES. CUADERNOS HISPANOAMERICANOS DE PSICOLOGÍA</i>, 75. • Rivera, S. P. (2014). <i>LIDERAZGO Y MUJER</i>. 274-275. 	
Resúmenes de trabajos científicos	
<ul style="list-style-type: none"> • Rojas Valverde, M. (2006). <i>Cuaderno de Consultas Municipales con Enfoque de</i> 	

FUENTE: elaboración propia equipo de investigación

SITIOS WEB	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Salinas, G. A. (2001). PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y LIDERAZGOS DE MUJERES EN BOLIVIA "Los niveles de participación política o las luchas por la inclusión". La Paz: CIDEM. ✚ Fassier, C. (2007). Desarrollo y participación política de las mujeres. Buenos Aires: Clacso.
-------------------	---

	<ul style="list-style-type: none">✚ Chiavenato, I. (1999). Liderazgo. Colombia - Bogotá.✚ Clavijo, G. V. (2002). Mujeres Concejales (empoderamiento desempeño liderazgo). La Paz: Fundación PIEB.sitios web✚ Agencia de Cooperación Internacional del Japón. (enero de 2014). Información del Estudio sobre el Desarrollo del Género Estado Plurinacional de Bolivia.✚ Fernández S., J. F. (2016). La democracia como forma de gobierno (Primera ed.). Ciudad de México: Instituto Nacional Electoral.✚ Pérez, M. (2021). Definición de Liderazgo. Obtenido de https://conceptodefinicion.de/liderazgo/.✚ Villacorta, D. (16 de noviembre de 2019). Los 8 estilos de liderazgo más comunes. Obtenido de https://ghcc.org/es/los-8-estilos-de-liderazgo-mas-comunes/✚ Villegas, S. (s.f.). INFORME FINAL LA MUJER EN LA PRENSA. Obtenido de Prensa, mujeres y liderazgo
--	--

FUENTE: Elaboración propia equipo de investigación

CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO

1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

1.1. Investigación Descriptiva

“La investigación descriptiva trabaja sobre las realidades de hecho, y sus características fundamentales es la de presentarnos una interpretación correcta” (Tamayo, 2004, pág. 46). Para Jervi (2020, pág. 60) este tipo de investigación “se encarga de describir la población, situación o fenómeno alrededor del cual se centra su estudio. Procura brindar información acerca del qué, cómo, cuándo y dónde, relativo al problema de investigación, sin darle prioridad a responder al “por qué” ocurre dicho problema”.

Mejía (2005, pág. 58) de forma similar, indica que “este tipo de investigaciones no se preocupa por buscar el origen causa de la situación se concentra en medir con la mayor precisión posible el efecto que se manifiesta del fenómeno con el objeto de la observación.”

Para Arnold, I. Spididing P., & Pereyra M. (2006, pág. 139) “La investigación Descriptiva refiere que se tiene conocimiento previo sobre algún tema, pero no hay investigación precisa sobre este grupo social, esta rama de actividades”. Se trata mayor mente de una investigación cualitativa puede incluir datos cuantitativos donde sean relevantes, pero no son centrales.

De ahí que, este tipo de investigación nos permitirá describir las diferentes características, y comportamientos que contempla el tema de investigación, sobre las estrategias organizativas y liderazgo de la mujer en las comerciantes del distrito Municipal N° 6 de la ciudad de El Alto. Y de esta forma conocer la realidad que encierra las características propias de las mujeres en cuanto al tema del liderazgo de la mujer. Por otro lado, se podrá explicar las acciones más destacadas, en función a su cargo dentro de estas organizaciones sociales, asimismo nos permitirá realizar un análisis de los resultados obtenidos durante el proceso de investigación.

2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.

2.1. Método de investigación

Investigación  Cuali cuantitativo

2.2. Investigación Cualitativa

Según Quecedo & Castaño (2002, pág. 11) “las técnicas cualitativas pueden utilizarse de forma complementaria, para incrementar la fiabilidad o validez de un diseño cuantitativo. Aumentan la replicabilidad del tratamiento, proporcionando un marco contextual y procesual para la manipulación experiencial, y refuerzan la validez de los resultados confirmando la relevancia de los constructos para las situaciones reales”

Santander Universidades (2021, pág. 45) en la misma línea, indica que “la investigación cualitativa implica recopilar y analizar datos no numéricos para comprender conceptos, opiniones o experiencias, así como datos sobre experiencias vividas, emociones o comportamientos, con los significados que las personas les atribuyen. Por esta razón, los resultados se expresan en palabras”

Considerando lo expuesto, es que este método de investigación nos permitirá una comprensión más profunda del objeto de estudio, proporcionando a la investigación información individual de forma escrita o verbal. En este sentido, alcanzaremos a conocer a profundidad el tema de estrategias y el liderazgo que utilizan las mujeres de las diferentes asociaciones.

2.3. Investigación Cuantitativa

Este tipo de investigaciones se caracteriza por permitir recolectar datos para una comprensión a profundidad. Así, para Neils & Suarez (2018, pág. 69) “La investigación cuantitativa, también llamada empírico-analítico, racionalista o positivista es aquel que se basa en los aspectos numéricos para investigar, analizar y comprobar información y datos”.

Arias (2021, pág. 86) complementando a lo expuesto, indica que “la investigación cuantitativa es la única que puede plantear conclusiones extrapolables a un grupo mayor que el investigado. De ahí que su importancia sea, sobre todo, porque permite generalizar. De hecho, los contrastes de hipótesis o las regresiones tienen como objetivo obtener resultados de una muestra que sirva para la población.

Pereira (2006), en relación a este tema, señala que la investigación cuantitativa, permite la medición de hechos sociales. Es decir, lo que hace este tipo de investigación es cuantificar

la realidad social, la relación entre el investigador y el investigado debe ser neutral para garantizar la objetividad (validez) en la información obtenida.

De ahí que, el método cuantitativo nos permitirá la recolección de datos numéricos o estadísticos, mediante las técnicas de investigación de la entrevista y la encuesta, formuladas en preguntas cerradas y abiertas, por lo cual se podrá medir y analizar datos en relación a nuestras variables de investigación, además la investigación tendrá un aspecto objetivo en cuanto a los hallazgos, en el objeto de estudio es decir las mujeres de las distintas asociaciones que están asentados en todo el distrito 6 de la Ciudad de El Alto.

3. VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN.

Las variables que guiaran la investigación de tema “ESTRATEGIAS ORGANIZATIVAS Y LIDERAZGO DE LA MUJER EN COMERCIANTES DEL DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, GESTIÓN 2022” se encuentra plasmada de la siguiente forma.

3.1. Variable independiente

Cuadro 10 Variable independiente

VARIABLE INDEPENDIENTE	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA	INSTRUMENTOS
LIDERAZGO DE LA MUJER EN LAS COMERCIANTES	Entrenamiento	-Desarrollo personal. -Oportunidades. -Preparación -Experiencia	a). De acuerdo b). En desacuerdo	Entrevistas
	Delegación	-Comprensión de las necesidades de sus seguidores -Confianza Y seguro de sí mismo -Aceptación de responsabilidad		Encuestas

		-Honestidad -Experiencia		
	Participación	-Desempeño de las mujeres -Habilidades -Iniciativa por parte de las comerciantes		
	Dirigir	Cumplimiento Actitud Flexibilidad		
1.1. Variable dependiente				

Cuadro 11 Variable dependiente

VARIABLE DEPENDIENTE	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA	INSTRUMENTOS
ESTRATEGIAS ORGANIZATIVAS	Organización	-Trabajo en equipo -Capacitación -Comunicación -Compromiso	a). De acuerdo b). En desacuerdo	Entrevista Encuesta
	Investigar la situación	-Definir el problema -Obtener los resultados de la investigación		
	Fortalecimiento	-Participación activa -Toma de decisiones		

	Competencias	- Conocimientos -Habilidades -Liderazgo de las mujeres -Valores		
--	--------------	---	--	--

2. POBLACIÓN Y MUESTRA

4.1. Población

La población “es un conjunto de elementos (unidad de análisis) que conforman el espacio territorial al que responde el problema de la investigación y tener características mucho más concretas que el universo” (Díaz, 2005).

Al contar el Distrito N° 6 de la ciudad de El Alto con 158 asociaciones asentadas en las distintas calles y avenidas según los datos brindados por la Unidad de Ferias y Mercados del Gobierno Autónomo Municipal, la población de estudio son los habitantes de este sector, específicamente las comerciantes de este distrito.

4.2. Muestreo Probabilístico

Uno de los aspectos más importantes de la investigación es el muestreo, el cual permite determinar que parte de la población debe estudiarse. Tomando en cuenta, este hecho es que el muestro del presente trabajo es de carácter probabilístico, centrándose en analizar y estudiar grupos específicos de una población estadística, tal cual lo menciona Hernández (2010).

“Todos los elementos de la población tienen la misma probabilidad de ser escogida y se obtienen definiendo las características de la población y el tamaño de la muestra y por medio de una selección aleatoria o mecánica de las unidades de análisis” (Hernández, 2010, pág. 177).

4.3. Tamaño de Muestra

4.4. Formula

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{E^2(N - 1) + Z^2 \cdot P \cdot q}$$

n = muestra

N = universo (la cantidad total)

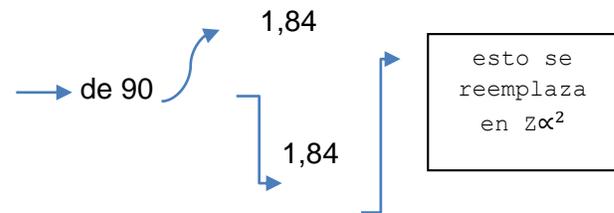
Z α^2 = Nivel de significatividad (confianza)

***** = por (multiplicación)

P= Probabilidad de éxito.

E= Nivel de error.

Q= probabilidad de fracaso



DATOS
n = ?
N = 158
Z = 1,84
E = 0.10
P = 0,5
q = 0.5

EJERCICIO:

$$n = \frac{(1,84)(2) * 0.5 * 0.5 * 158}{(0,10)(2) * (158 - 1) + (1,84)(2) * 0,5 * 0.5} = \frac{133,73}{2.41}$$

n = 55,40

n = 55

55 asociaciones encuestadas según la muestra

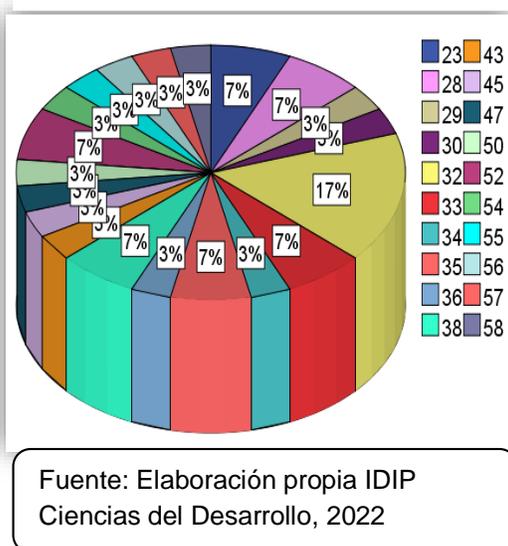
Para poder calcular la muestra se tomó un total de 158 asociaciones de la población. De igual manera las variables que se utilizaron son el nivel de confianza (Z) 90% (confianza = 1,84); probabilidad de éxito (P) 60%; probabilidad de fracaso (q) 0.06 y margen de error (E) 0,06% con todos estos datos y variables se calculó la muestra n=94 asociaciones a encuestar. Con estos resultados se procederá a realizar las encuestas y la tabulación de datos para poder seguir con el proceso de investigación.

4.4.1. Edad de las entrevistadas y encuestadas

De acuerdo a Uriarte (2020) establece algunas características para los hombres y mujeres en la edad en relación al periodo humano inmediato a la niñez es decir previa a la adultez, en este periodo existen diferentes cambios biopsicosociales. A la misma vez da inicio y fin a la adolescencia que varía de acuerdo al individuo de 10 y 19 años promedio de la adolescencia, la cual se inserta dentro del período de la juventud, que a su vez comprende el período entre los 10 y los 24 años. La adolescencia, según otros autores, puede extenderse hasta los 21 o, incluso, los 25 y de 28 a 40 años considerados adultos la Organización Mundial De La Salud (OMS) refiere que de 35 años a 59 es considerado adulto maduro.

En función a lo expuesto se puede establecer los siguientes datos del gráfico a continuación:

Gráfico 1 Edad

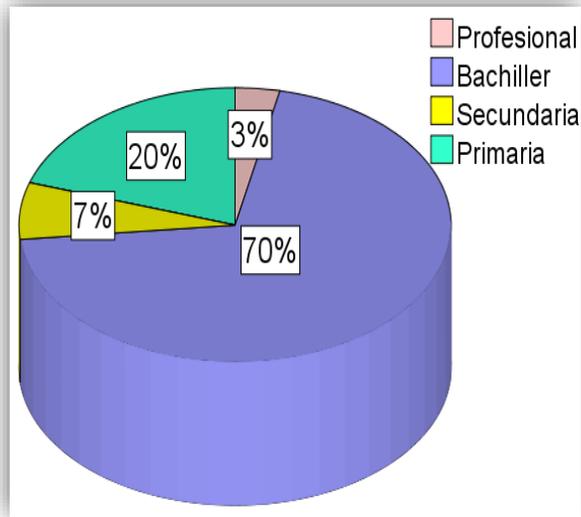


Como se puede observar en el gráfico, el cual representa la edad del grupo de estudio. Los cuales nos permitieron conocer sus opiniones y/o ideas personales, existe entre 23 años hasta los 58 años de edad que des acuerdo a los conceptos revisados podemos afirmar que nuestro grupo de estudio se trabajó con personas adultas y adultas maduras con un porcentaje mayor de 17% a mujeres que su edad está asilando en los 29 años.

4.4.2. Nivel o Grado De Instrucción

El Nivel o Grado de Instrucción de una persona o de las personas, hace referencia al grado más elevado de educación o estudio realizados o en curso, sin tener en cuenta si se han terminado o están provisional o definitivamente incompletos

Gráfico 6 grado de instrucción



Fuente: Elaboración propia IDIP Ciencias del Desarrollo, 2022

De acuerdo al gráfico el 70% de las mujeres concluyeron o cursaron hasta el bachillerato, el 20% solo cursaron hasta la primaria o básico, el 7 % de ellas solo llegaron a cursar la secundaria y por último solo el 3 % de ellas son profesionales, técnicos superiores como ellas refieren que de alguna forma lograron realizar su formación educativa y profesional con distintos esfuerzos. grado de instrucción que se alcanzó llegar. Las distintas formas y opiniones en cuanto

a las unidades de análisis y descripción abordadas. Con las señoras de las distintas asociaciones de comerciantes.

4.5. Localización Espacial y Geográfico de la investigación.

4.5.1. Localización espacial

El presente Proyecto de Investigación se realizará en la presente gestión académica 2022. La localización geográfica de la investigación comprende todo el Distrito Municipal 6. En cuanto a su extensión territorial, el Distrito 6 posee una superficie de 15,38 km² y una densidad de población de 5886 habitantes por km², siendo el quinto distrito más densamente poblado después del distrito 1, 3, 5 y 2. Geográficamente, el Distrito 6 limita al Norte con el Distrito 5, al Oeste con el Distrito 4 y 5, al Sur con el Distrito 3 y 2 y al Este los 14 distritos municipales, según Guerra Veas (2018, pág. 22) el distrito municipal 6, está

ubicado en una meseta de superficie plana y ondulada, al pie de la cordillera de La Paz (meseta del Altiplano Norte) y de la cordillera Oriental, al noreste de Bolivia a 16°30' Sur y 68°12' Oeste. A una altura de 4090 msnm.

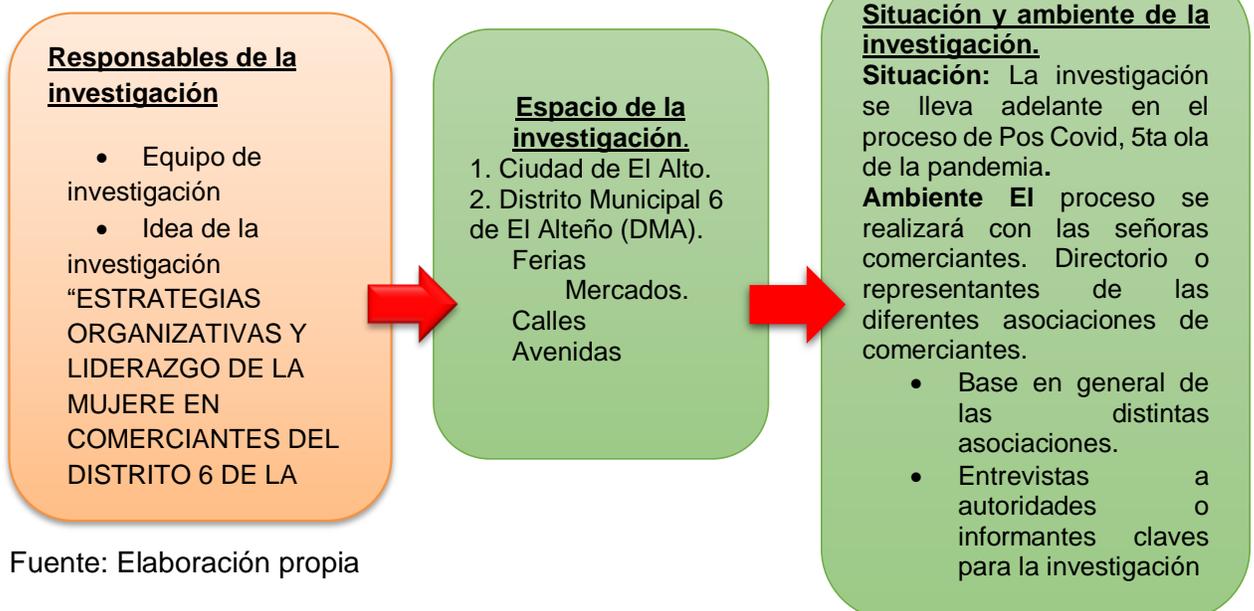
4.5.2. Localización Geográfica

Imagen 1 Localización geográfica



Fuente : <https://www.educa.com.bo/geografia-municipios/distrito-municipal->

5. AMBIENTE DE LA INVESTIGACIÓN.



Fuente: Elaboración propia

El Distrito Municipal N° 6 de la ciudad de El Alto, es uno de los 14 distritos que conforman el Municipio de El Alto, con 20 años de fundación para el 2022, un aspecto más destacado del distrito, es valorado por el gran movimiento que implica la Feria 16 de Julio, uno de los iconos referenciales de la ciudad.

De acuerdo con la Unidad de Información Estadística y Datos Espaciales Dirección de Ordenamiento Territorial y Planificación Estratégica SMPD-GAMEA, citado por Salvatierra (2012, pág. 13), las zonas que componen el Distrito 6 de la ciudad de El Alto son: Ampliación Ferroviaria 2da Sección, El Salvador «Bustos», Villa 16 de Julio Ira Sección, 18 de Mayo, Villa 16 de Julio 2da Sección, Alto Lima 3ra Sección, Villa 16 de Julio 3ra Sección, Alto Lima 3ra Sección, Central Ballivian 1ra Sección, Alto Lima 3ra Sección Norte, Los Andes, Alto Lima, 1ra Sección Sector Manzana 0, Mcal. José Ballivian 2da Sección, Alto Lima 1ra Sección Sector Complemento Manzana 0, Obreros Ferroviarios 361 Alto Lima 4ta Sección, Said Alto Villa Victoria, Ferro petrol, Alto Lima 2da Sección, Alto la Portada, Alto Lima 1ra Sección, Anexo 16 de Julio y Alto Lima 4ta Sección «Asociación Pacifico».

6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.

Las técnicas e instrumentos de la investigación son los recursos que nos permitirá recopilar, obtener o extraer información necesaria y datos relevantes del fenómeno que se estudia en la presente investigación.

6.1. Técnica

La técnica es un conjunto de acciones (actos técnicos) realizados conforme a reglas empíricas que se utilizan para hacer algo o para obtener un resultado determinado. Evidentemente existen técnicas para todas las actividades humanas. También, “es un saber práctico que permite la utilización racional de unos instrumentos o procedimientos para obtener un resultado buscado o previsto” (Ander-Egg, 1995, pág. 285).

Maya (2014, pág. 2) así mismo señala “Las técnicas de investigación comprenden un conjunto de procedimientos organizados sistemáticamente que orientan al investigador en la tarea de profundizar en el conocimiento y en el planteamiento de nuevas líneas de investigación”.

6.1.1. La encuesta

La encuesta es una herramienta que permite recoger información conociendo las características de un grupo de persona, tal cual lo indica Rada (2001) y Agreda (2003) la encuesta trata de obtener de manera sistemática y ordenada información concerniente a la investigación, ello, a partir de un gran número de individuos que posibilitan la obtención de información. Es así, que esta técnica nos permitirá una mejor comprensión, precisión exacta e imparcial del problema de investigación que se realiza con las mujeres comerciantes.

6.1.2. Entrevista

Una entrevista es un diálogo en el que la persona (entrevistador), hace una serie de preguntas a otra persona (entrevistado), con el fin de conocer mejor sus ideas. La entrevista, una de las herramientas para la recolección de datos más utilizadas en la investigación cualitativa, permite la obtención de datos o información del sujeto de estudio mediante la interacción oral con el investigador (Vargas, 2012, pág. 119).

“Su objetivo es recolectar información pertinente para responder una pregunta de investigación, ya sea en investigación cuantitativa o cualitativa; se conduce en función del paradigma de investigación usado” (Rodríguez, 2012, pág. 14). “La entrevista proporciona un excelente instrumento heurístico para combinar los enfoques prácticos, analíticos e interpretativos implícitos en todo proceso de comunicar” (Cáceres, 1998, pág. 277).

Esta técnica permitirá y apoyará en la investigación, la interacción con la entrevistada o la entrevistado para obtener información más profunda en cuanto al tema e investigación y de esta forma enriquecer los datos cualitativos.

6.2. Instrumento

6.2.1. Cuestionario:

Para Galán Amador (2009), el cuestionario es un conjunto de preguntas diseñadas para generar los datos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos del proyecto de investigación. El cuestionario permite estandarizar e integrar el proceso de recopilación de datos. Un diseño mal construido e inadecuado conlleva a recoger información incompleta, datos no precisos de esta manera genera información nada confiable. Por esta razón el

cuestionario es en definitiva un conjunto de preguntas respecto a una o más variables que se van a medir.

El cuestionario puede aplicarse a grupos o individuos estando presente el investigador o el responsable de recoger la información o puede enviarse por correo a los destinatarios seleccionados en la muestra. Este instrumento nos ayudara a obtener información, rápida y fácil. La mayor ventaja de la implementación de este instrumento es realizar varias preguntas o simplemente algunas preguntas concernientes a la investigación el cuestionario nos permite estandarizar e integrar el proceso de recopilación de datos, en cuanto a nuestro grupo de investigación y de esta manera generar información y datos cualitativos y cuantitativos y posteriormente pasara a la interpretación de la información con un acercamiento a la realidad sobre las estrategias y liderazgo de las mujeres en las diferentes asociaciones de comerciantes del distrito.

7. PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

En el procedimiento de la investigación se trabajará 5 etapas, las mismas que se encuentran orientadas de acuerdo al cronograma de trabajo.

Etapas 1: Preparación de la investigación: Durante la etapa de preparación se realizó el diseño de investigación el planteamiento del objetivo general y los específicos y la hipótesis que lo denominaremos pregunta guía de la investigación además la construcción del marco teórico.

Etapas 2: Construcción del Marco Metodológico: durante este periodo se construye todo el aspecto de las estrategias metodológicas que se empleara durante el proceso. Del trabajo, el mismo comprende el diseño de investigación, que hace referencia el tipo de investigación, métodos de investigación e Instrumentos, técnicas y la muestra poblacional de la investigación en cuanto las distintas asociaciones de comerciantes que se encuentran asentadas en todo el distrito Municipal 6.

Etapas 3: Recolección de Información: esta etapa se caracteriza por los siguientes aspectos en la investigación y la recolección de datos.

- **Primero:** Se realizó la elaboración de los instrumentos de recolección de datos e información para el cumplimiento de los objetivos propuestos en la investigación y la validación de la misma
- **Segundo la recolección de información.** Este proceso se realizó en dos aspectos llenado de la boleta de la encuesta es decir el llenado del cuestionario de preguntas entrevista a las autoridades del distrito e informantes claves.

Etapa 4: Vaciado e interpretación de los resultados obtenidos: Comprende el trabajo de gabinete, como ser:

- Vaciado de datos
- Introducción de datos cuantitativos a SSPS
- Transcripción de las entrevistas obtenidos como datos cualitativos
- Organización de datos
- Organización e interpretación y análisis

Etapa 5: Elaboración final del documento y conclusiones: Etapa final de la investigación que comprende la construcción y redacción del Capítulo IV, que comprende la muestra de los resultados de la investigación y el capítulo de las conclusiones

De esta forma se llevará adelante el proceso de investigación, es decir la consolidación y la búsqueda del conocimiento a través de estos pasos propuestos. Que permitirá el logro de objetivos y la validación de nuestra hipótesis

Gráfico: Etapas de investigación



FUENTE: elaboración propia en base al procedimiento de la investigación, gestión 2022

CAPITULO IV: RESULTADOS

1. EI CONTEXTO DEL AREA DE ESTUDIO

1.1. Características generales de la ciudad de El Alto y el distrito 6

1.1.1. Antecedentes Históricos

La creación de la Ciudad de El Alto se debe a las demandas de las organizaciones vecinales, en cual exigían servicios de infraestructura básica, En el año 1940 se formaron las primeras juntas de vecinos, en 1957, se creó el consejo Central de vecinos de El alto de La Paz, en base a 7 juntas vecinales, en 1966 cambio su razón social, a Sub Federación de juntas vecinales de el Alto y en 1979, fue reconocida como federación de juntas Vecinales de El Alto. El propósito fue la procuración de servicios básicos para la población y creación de la cuarta sección de la provincia murillo. El alcalde de La Paz Hugo Suarez Guzmán, aprobó la ordenanza Municipal N° 116/70, que creo la sub Alcaldía de El Alto de La Paz y diez días después Jaime Machicao fue posesionado. Con la promulgación de la ley N° 728 el 6 de marzo de 1985 por Julio Garrett Ayllón, presidente del Honorable Congreso nacional de aquella época, que creo la cuarta Sección Municipal de la provincia Murillo con su capital El Alto de La Paz (Fernandez Rojas, 2021, pág. 9)

1.1.2. Localizacion

El Municipio de El Alto se encuentra situado a mas dr 4.01^o m.s.n.m abarcado una extencion territorial con una ligera pendiente que va al norte hacia el sur . Forma parte de la provincia Murillo del Departamento de La Paz y El Alto se divide en 14 distritos (10 urbanos y 4 rurales)el area de la presente investigacion corresponde al Distrito Municipal 6.

1.1.3. Caracteristica Poblacional

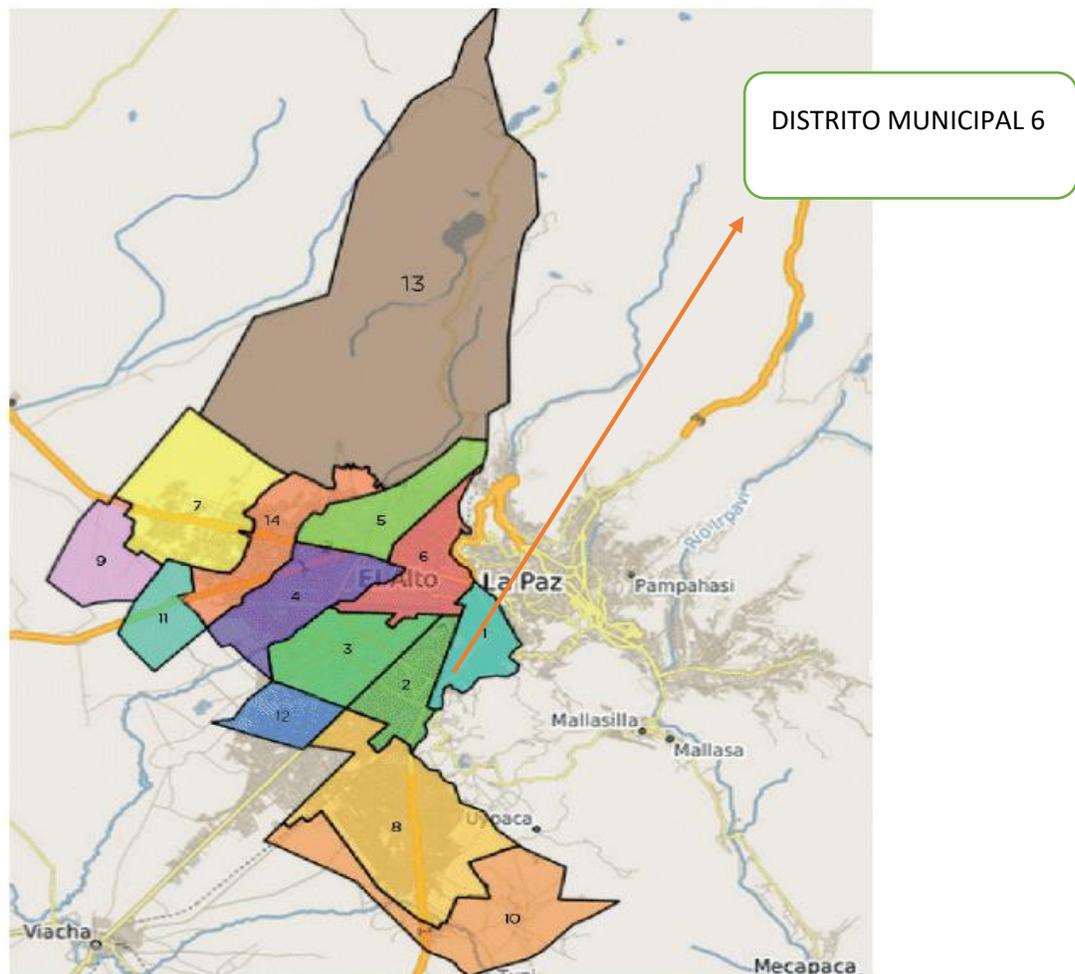
De acuerdo con el utimo censo realizado en nuestro pais (2001), el municipio de El Alto cuenta para ese año con una poblacion de 649.958 habitantes, según el Instituto Nacional de Estadística (INE) señala que la población del municipio Alteño tiene 922.598 habitantes, mostrando un crecimiento en 2017 a 10.392 personas. La población masculina alcanza a 448.715 habitantes y 473.883 habitantes femeninos, con una tasa de crecimiento de 5.10.

% anual, siendo con Santa Cruz la más alta del país, principalmente al proceso de migración campo-ciudad.

Mapa de ubicación. Localización del área de estudio

El crecimiento acelerado y desordena de la ciudad conlleva muchas o multiplicidad de problemas socioeconómicas, ambientales, territoriales, carencia de servicios básicos y otros el avance del desarrollo de la ciudad sin duda alguna en estos últimos tiempos fue de forma acelerada.

Imagen 2 mapa de ubicación de área de estudio



Fuente: <http://www.scielo.org.bo/scielo>

1.1.4. Organizaciones sociales en la ciudad de El Alto

ESTRATEGIAS ORGANIZATIVAS Y LIDERAZGO DE LA MUJER EN LAS COMERCIANTES DEL DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO, GESTIÓN 2022.

1.1.4.1. Federación de juntas Vecinales de El Alto (FEJUVE)

Una de las organizaciones sociales con mayor representatividad es, La Federación de Juntas Vecinales de El Alto fue fundada el 8 de diciembre de 1966, con personería Jurídica reconocida mediante Resolución Suprema No. 200097 de 28 de julio de 1985. Pero su existencia a través de la Sub federación y Consejo Central de Vecinos se consolida el 3 de julio de 1957, lo cual no le resta legitimidad ni legalidad.

El Primer Congreso Nacional de Juntas Vecinales realizado en Cochabamba el año 1979, obteniendo el reconocimiento legal de la Confederación Nacional de Juntas Vecinales de Bolivia (esta última entidad se creó en el mismo congreso). La FEJUVE nació en un contexto en el que distintas organizaciones luchaban contra los regímenes dictatoriales, así que de forma inmediata uno de sus objetivos planteados era el de ser un ente anti dictatorial. En los años 80, durante el gobierno de la UDP, la FEJUVE tuvo algunos problemas diligenciales por el manejo de las donaciones de alimentos que hacía el Estado. Pese a este problema, la Federación se hizo cargo de la creación de almacenes zonales y la venta de azúcar, arroz, etc. (Chavez Leon & Costas Monje, 2010, pág. 593).

1.1.4.2. La Central Obrera Regional – El Alto (COR)

Debido a conflictos por los años 1960 la aparición de organizaciones como la Federación de Trabajadores Gremiales, Artesanos y Comerciantes Minoristas (organizadas ya desde 1970), la Federación de Trabajadores de Carne y la Federación de Panificadores deciden crear la Confederación Única de Trabajadores de El Alto (CUTAL), que realizará en 1987 su Primer Congreso, donde eligen al Comité Ejecutivo presidido por Andrés Gutiérrez. En 1988, la CUTAL se convertirá en la Central Obrera Regional de El Alto, que contó con el reconocimiento del VII Congreso Ordinario de la Central Obrera Boliviana, cuyo primer dirigente fue Lucio Gutiérrez, panificador de oficio.

La Central Obrera Regional surgió como un ente que desde su inicio coordinó acciones de protesta con la FEJUVE; así, por ejemplo, reclamarán conjuntamente la ampliación de la Facultad Técnica en la ciudad de El Alto y, posteriormente, serán componentes centrales de la lucha por la constitución de la Universidad Pública de El Alto (UPEA). ambas organizaciones, FEJUVE y COR El Alto, participaron en dos grandes movilizaciones.

1.1.5. Ferias y mercados

De acuerdo al documento emitido por la unidad de ferias y mercados del Municipio, en la ciudad de El Alto existe 400 asociaciones de comerciantes registrados y afiliados y con sus debidas carpetas de asentamiento en los 14 distritos, 156 asociaciones se encuentran establecidas en el distrito municipal 6 en distintas calles y avenidas. Los asentamientos en vía pública (Ferias) en diferentes zonas y distritos, donde existe la compra y venta de todo tipo de productos, es una de las actividades de mayor representación en cuanto al comercio informal en el Municipio de El Alto.

En este contexto, la ubicación de Ferias en determinadas vías públicas, tiene su importancia en el sentido de localización del comercio y/o turismo a las cuales asisten personas de todas partes de los Municipios colindantes con el Municipio de El Alto.

El mapa de la figura 10, muestra la localización de las Ferias reguladas por el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, registradas hasta el año 2021, de las cuales el más importante y representativo a nivel municipio, departamental y nacional es la Feria 16 de Julio con una fecha de fundación de 1960, en esa época solo existían 50 vendedores, actualmente alberga alrededor de 90.000 vendedores registrados sobre una superficie de 53 hectáreas. Página siete (2017).

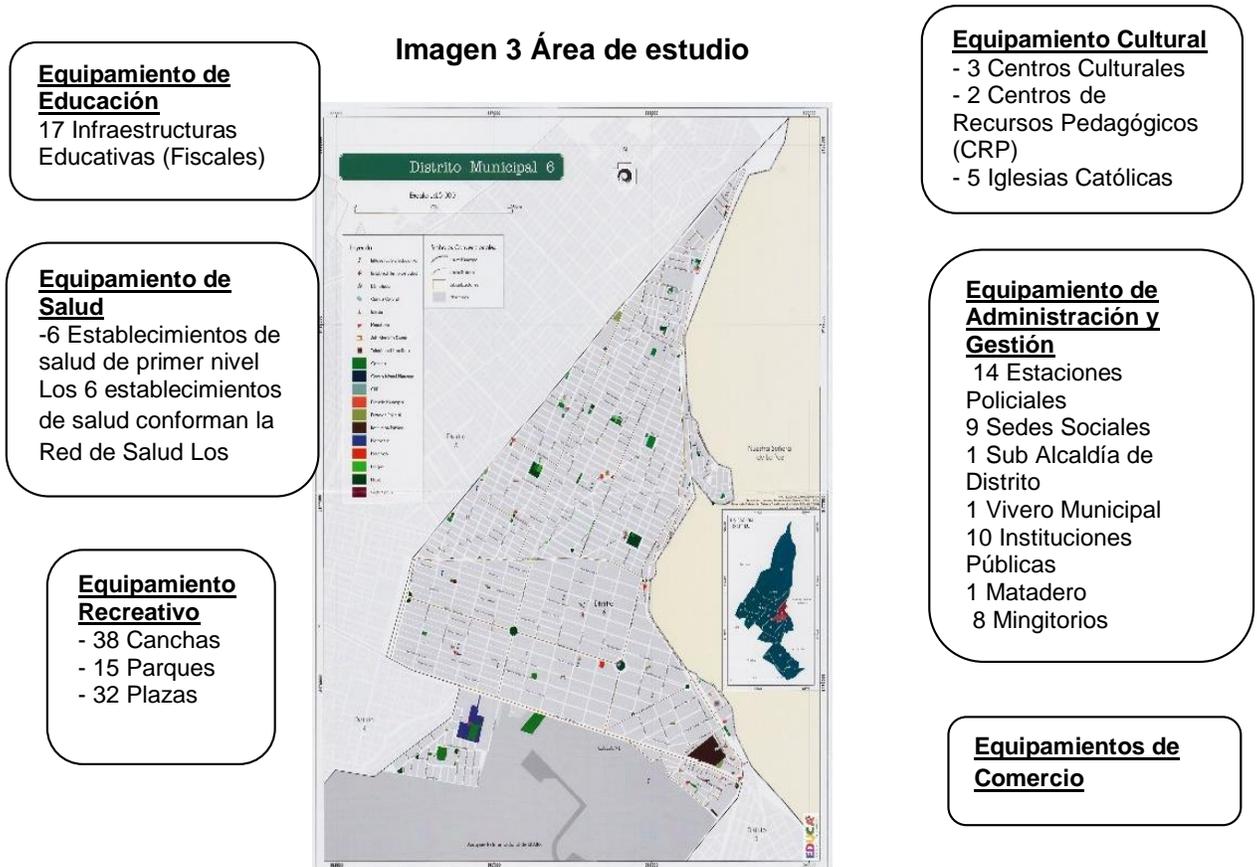
Distrito Municipal 6

La Ordenanza Municipal 007/96 emitida el mes de marzo de 1996 el Municipio se divide administrativamente, se registra la primera propuesta de Distrito Municipal, conformando por 7 distritos (1,2,3,4,5 y 6) con 285 urbanizaciones y uno rural (7) con 52 comunidades. En esta primera delimitación y conformación de distritos, la superficie del aeropuerto internacional de El Alto no era parte de ningún distrito.

El 2002 el Distrito Municipal 6 se unifica con el espacio del aeropuerto internacional, Según los datos obtenidos en la sub alcaldía el Distrito 6 limita al oeste con el distrito 4 y5, al norte distrito 5, al sur con el Distrito 3 y 2 y al este con el Distrito. En cuanto a su extensión territorial, el Distrito 6 posee una superficie de 15,38 km² y una densidad de población de 5886 habitantes por km², siendo el quinto distrito más poblado, una de sus características

importante del distrito es la ubicación de la feria 16 de julio la más grande a nivel nacional, la misma que es visitada por propios y extraños.

1.1.5.1. Equipamiento Municipal del distrito Municipal 6



Fuente:google.om.bo%2Fgeografia-Municipios

La Unidad de Información Estadística y Datos Espaciales Dirección de Ordenamiento Territorial y Planificación Estratégica SMPD-GAMEA, el distrito 6 comprende las siguientes zonas: Ampliación Ferroviaria 2da Sección, El Salvador «Bustos», Villa 16 de Julio Ira Sección, 18 de Mayo, Villa 16 de Julio 2da Sección, Alto Lima 3ra Sección, Villa 16 de Julio 3ra Sección, Alto Lima 3ra Sección, Central Ballivian 1ra Sección, Alto Lima 3ra Sección Norte, Los Andes, Alto Lima, 1ra Sección Sector Manzana 0, Mcal. José Ballivian 2da Sección, Alto Lima 1ra Sección Sector Complemento Manzana 0, Obreros Ferroviarios 361 Alto Lima 4ta Sección, Said Alto Villa Victoria, Ferropetrol, Alto Lima 2 da Sección, Alto la

Portada, Alto Lima 1ra Sección, Anexo 16 de Julio y Alto Lima 4ta Sección. En cuyas zonas podemos encontrar las distintas ferias que fueron parte de esta investigación.

2. DESCRIPCION Y ANALISIS DE RESULTADOS Y HALLAZGOS OBTENIDOS

Según informe recabado por el Lic. Martín Aliaga Mamani Director de ferias y mercados Gobierno Autónomo Municipal El Alto indica que en la ciudad de El Alto existe 400 asociaciones de comerciantes en los distintos artículos o productos asentados en los 14 distritos y 158 asociaciones de comerciantes legalmente establecidos con carpetas de localización en el Distrito Municipal 6 estas a su vez también tienen la documentación, ordenanzas y Leyes Municipales correspondientemente. El resultado del proceso de investigación se llevará bajo los dos elementos de descripción y análisis o ejes principales de la investigación Estrategias organizativas y liderazgo de las mujeres en las distintas asociaciones del distrito municipal 6 de la ciudad de El Alto.

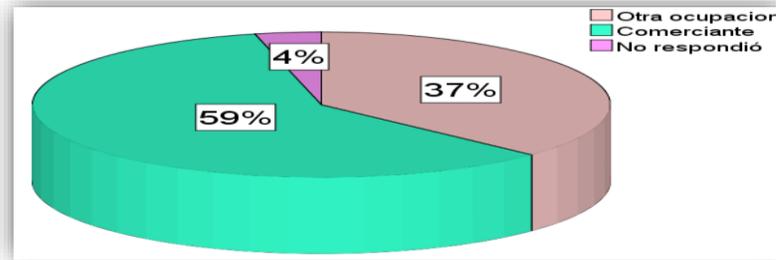
2.1. Formas de organización que tienen las mujeres comerciantes al interior de la asociación.

2.1.2. Actividad Económica de las comerciantes del distrito Municipal 6

La Actividad económica es cualquier actividad que realizan nuestros encuestados y entrevistados el mismo que les permite generar ingresos económicos para la manutención familiar y de esta manera poder cubrir las necesidades primordiales de ellos mismos y/o su familia, el mismo que se constituye en la producción de bienes o servicios por las distintas áreas en el cual se desarrollan. Para la Organización Internacional del Trabajo (OIT) define al trabajo como el conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, o que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para los individuos

En este caso se puede referir que la actividad económica de nuestra población objetiva se centra en el expendio y venta de productos de distintos artículos en diferentes áreas de comercialización es decir desde la venta de dulces hasta la venta de muebles.

Gráfico 6 Actividad económica



Fuente: Elaboración propia IDIP Ciencias del Desarrollo, 2022

Respecto a los datos obtenidos en la actividad económica de las señoras y además se constituye un ingreso económico importante, para la manutención y sustento familiar, según lo que señalan. El 59% se dedican al comercio en la venta de ropa, zapatos, verduras, muebles, repuestos de autos y otros en las distintas ferias como en la feria de martes ubicada en la Av. Castillo 2da sección, en la feria de Miércoles Ubicada en la Av. Catillo 1ra sección hasta la zona de Ballivian. El 37 % no respondió que cuentan con otras ocupaciones aparte de vender y cuentan con otros oficios como ser son profesionales en distintas áreas como profesoras, policías, estilistas y otros.

Actividad económica que también les permite generar ingresos económicos para la manutención de su familia. Cuando hablamos de actividad económica entendemos por actividad económica. Son aquellas acciones o procesos que llevan a cabo los individuos o las organizaciones.

El adjetivo económico, por su parte, alude a lo vinculado a la economía (la ciencia dedicada al análisis de la satisfacción de las necesidades materiales de las personas a partir de recursos que son escasos). Citado de (Perez Porto & Merino , 2017 Pg.58). En el caso del área de estudio la dinámica económica está caracterizada de manera muy movilizada y diaria debido en el contexto ya que se encuentra involucrada directamente con el comercio informal en las ferias y mercados en distintas zonas.

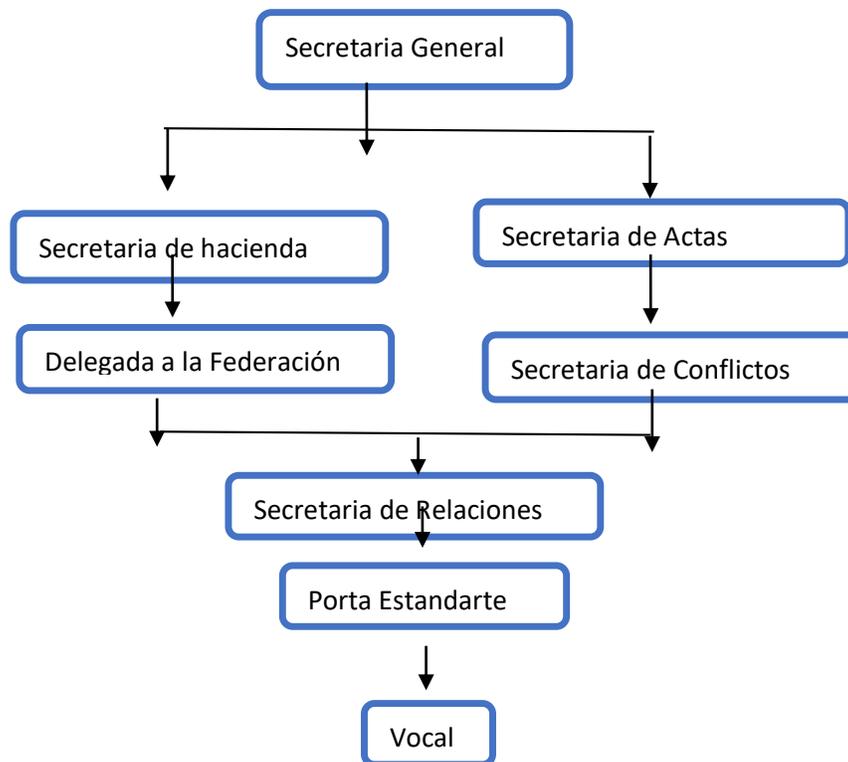
Al ser la única fuente de ingreso económico en sus familias de alguna forma estas se constituyen en eje central de sus actividades y por ellos deben cumplir las diferentes disposiciones de sus organizaciones o asociaciones en las diferentes ferias.

2.2. Responsabilidad y cargo que ocupa las mujeres al interior de la asociación de comerciantes del distrito 6.

En la investigación realizada en base a la muestra poblacional se seleccionó a las personas que se realizarían las encuestas y las entrevistas, para ello se trabajó solamente con las señoras que ocupan un cargo al interior de su asociación de comerciantes al cual pertenecían a partir del cargo o la posición que ocupan al interior de estas cumplen distintas funciones y también utilizan diferentes estrategias para organizarse.

2.2.1. Organigrama Interno de la mesa directiva Mesa Directiva

Imagen 4 Organigrama interno de la mesa directiva

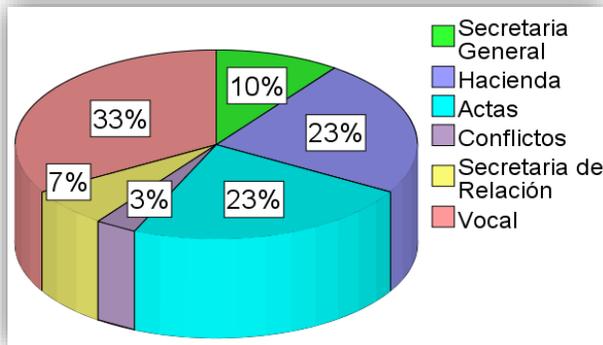


Fuente: Elaboración propia IDIP Ciencias del Desarrollo, 2022

2.2.2. Funciones que desarrollan cada secretaria en la mesa directiva

- ❖ **Secretaria General:** Líder de la mesa directiva y representante de la asociación cumple las siguientes funciones:

- a) Tener representación en la federación
 - b) Representar informa legal a la asociación.
 - c) Dirigir las Asambleas Generales.
 - d) Presidir la reunión de coordinación del directorio
 - e) Presentar los informes en cada Asamblea general
 - f) Coordinar e impulsar las actividades con todo el directorio.
 - g) Ejercer control sobre los miembros del directorio
 - h) Ejercer el control económico
- ❖ **Secretaria de Hacienda:** Persona encargada de administrar y regentar los montos económicos en cuanto al egreso e ingresos a la asociación
- a) Llevar la contabilidad económica
 - b) Recolectar las cuotas mensuales
 - c) Recolectar y cobrar el derecho de ambúlate
 - d) Rendir informe del manejo económico
- ❖ **Secretaria de Actas:** Persona encargada de llevar adelante los registros de los afiliados y llenado del libro de actas.
- ❖ **Secretaria de Conflictos:** Es la persona encargada de la resolución o la intervención en situación de conflicto, entre afiliadas o por los puestos.
- ❖ **Porta estandarte:** Es la persona en el cual queda en custodia el estandarte de la asociación, además, la encargada asistir y sacar ficha para los desfiles o marchas de la federación
- ❖ **Secretaria Vocal:** Esta persona está a cargo de brindar el apoyo necesario y requerido en cuanto las demás carteras tengan alguna dificultades, sin embargo, su presencia también es requerida en todas las actividades de la mesa directiva. generalmente recae el cargo a afiliados nuevos en la asociación de comerciantes.

Gráfico 11 Organización interna

Fuente: Elaboración propia IDIP Ciencias del Desarrollo, 2022

Durante todo el proceso se pudo rescatar información de las señoras que ocupan los siguientes: el 33 % de las señoras que ocupan el cargo de vocal, 23% de las mujeres ocupan el cargo de Secretaria de Hacienda, el 23% ocupan el cargo de Secretaria de Actas, el 10% de ellas es la Secretaria

General autoridad máxima que representa a la asociación ante las autoridades. Involucradas en la temática del comercio en la ciudad de el Alto, el 7% ocupa la Secretaria de relaciones es importante mencionar que de las 55 asociaciones trabajadas esta secretaria o cargo no existe en todas y el 3% ocupa el cargo de vocal.

“El cargo en el directorio es de mucho trabajo te tienes que sacar tiempo para cobrar derecho de ambulante, cotas mensuales y multas también tienes que estar en las reuniones del directorio, hay que ir a averiguar y caminar sobre los patentes cada año hay que hacer eso las reuniones con el Sub Alcalde, con los de la unidad de ferias y mercados, ahora si no trabajas la base te pueden suspender en la asamblea (Entrevista M.Q.M. Septiembre .2022).

“Ocupar un cargo en la mesa directiva es de mucha responsabilidad, los afiliados te miran sino cumples con el cargo” (Entrevista C.T. Agosto .2022).

Como se puede apreciar las señoras deben combinar su actividad de venta de productos, con la función y actividades que conlleva las distintas secretarías, las señoras manifiestan que es una gran responsabilidad y demanda de tiempo y atención el cargo que ocupan,

además refieren que deben cumplir si o si con la función en comendada frente a los filiados y al temor de la crítica.

2.3. Control de asociados mediante listas una forme de organización interna

Cuando háblanos de estrategias debemos siempre pensar o apoyarnos en el concepto de procedimientos que utilizan las personas, que implica la toma de decisiones en espacio determinado, que permite la planificación del logro o alcázar metas de grupo o de forma individual para abordar este punto de análisis en la investigación tenemos que partir por la cantidad de personas o filiados que cada mesa directiva o el directorio maneja en sus asociaciones para ello presentaremos la siguiente tabla:

Cuadro 11 Lista de asociados de comerciantes encuestados

N°	Asociación	Fundación	Afiliados
1	Vestuario	19/03/1969	300
2	San Martin	1992	72
3	2 de febrero	1992	1700
4	Sector mayo	1933	213
5	15 de septiembre	2005	52
6	17 de septiembre	2016	115
7	Libreros y varios 16 de julio	-	203
8	Pascue y vecinos	1988	210
9	Bartolina sisa	1998	770
10	20 de octubre	-	250
11	23 de mayo	1994	540
12	23 de marzo	23/03	112
13	10 de enero	1999	120
14	Avenida panorámica	2000	387
15	San Juan	-	69
16	Conjuntos folclóricos Virgen del Carmen	1984	56
17	Dorado	2002	300
18	Mistaos	1951	506
19	-	1997	200
20	Los ángeles	-	396
21	Nuevo día	-	67

22	Túpac Amaru	21/10/1985	84
23	7 de marzo	15/03/2007	400
24	Alfonzo Ugarte chacal taya	20/08/1982	749
25	Tomas Katari	02/08/1993	270
26	Calle Nery	-	223
27	Libertad	-	110
28	31 de octubre	31/10/1998	105
29	Juana Azurduy de padilla	2019	66
30	Panorámica	14/09/1994	900
31	25 de julio	-	95
32	Acomin	-	173
33	17 de marzo	15/12/2000	80
34	22 de diciembre	22/12	542
35	Nuestra señora de La Paz Sector C	1990	1000
36	Auto repuestos	1990	406
37	Comerciantes de vehículos	2016	64
38	Sargento carrasco	-	596
39	Alfonso Ugarte y Nery	-	632
40	Amor de Dios	1985	408
41	Automotores	-	55
42	Pacajes artículos varios	2012	301
43	Repostería y artículos varios	1985	110
44	30 de junio	30/06	108
45	26 de agosto	2009	320
46	Llantera	1982	150
47	Bicicletas	1977	120
48	Loma vista	1989	610
49	2 de abril	-	80
50	19 de enero	16/03/1980	305
51	Víctor Gutiérrez	16/03/1980	230
52	Avenida panorámica	2000	387
53	Virgen del Carmen	-	225
54	27 de mayo	14/09/1994	327
55	Libertad	9 de mayo 1980	90
Total de persona afiliadas o comerciantes			16.869

Fuente: Elaboración propia IDIP Ciencias del Desarrollo, 2022

Como se puede apreciar en la tabla 1. Representa a todas las asociaciones visitadas en la investigación de ello podemos mencionar los siguientes datos importantes en las 55

asociaciones hay un total de 16.869 personas se dedican al comercio de distintos productos en las diferentes calles y av. del distrito municipal 6. la asociación sector mayo ubicada en la feria 16 de julio como la más antigua tiene una antigüedad de 89 años con fundación en 1933 y la asociación más reciente con 7 años de fundación los comerciantes de vehículos ubicados en la plaza del maestro en la misma 16 de julio. También es importante mencionar que las Asociaciones con mayor número de afiliados son la asociación dos de febrero con un aproximado de 1700 afiliados seguido de la asociación Nuestra señora de La Paz sector C tiene alrededor de 1000 afiliados y las que menos afiliados tienen son asociación de Automotores con 55 afiliados y la Asociación de conjuntos folclóricos de 56 asociaciones. Todas ellas en asociaciones de comerciantes minoristas. Para. Chemes, (2007) la económicamente el pequeño comercio minorista es un sector cuyas barreras de entrada son extremadamente bajas. Los requerimientos de capital y de tecnología para ingresar son reducidos, se diría que estructuralmente

se parece a un mercado de “competencia perfecta” donde la entrada y salida de los competidores es libre. Además, la propia característica de la actividad genera un flujo diario de efectivo que posibilita o ayuda al sustento familiar. (p. 198).

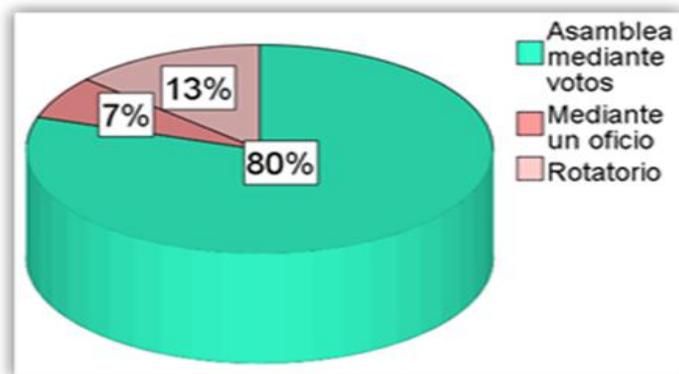
En estos espacios también se encuentran aquellas personas o vendedores denominados ambulantes o El comercio ambulante es tal vez la forma más primitiva de comerciar. En la actualidad esta actividad está ligada a situaciones de marginalidad cuyas causas pueden ser económicas, culturales y aún de legislación. Podemos distinguir dos formas de comercio ambulante (De Soto, 1986 p. 78); tipos que pueden considerarse etapas en la evolución de estos vendedores informales es decir que las personas que ahora cuentan con un puesto fijo de venta en algún tiempo, fueron comerciantes minoristas y poco a poco se fueron haciendo de un capital para poder adquirir o conseguir un puesto y posteriormente afiliarse a alguna asociación.

Hora bien el control de número de afiliados en cada una de estas asaciones es una forma más de estrategias organizativas ya que a partir de ello llevan un registro y control estricto de los afiliados al igual está registrado sus participaciones en todas las actividades que requiera la asociación o su ente matriz la Federación.

2.3.1. Mecanismo de Elección del directorio o la mesa directiva

La Constitución Política del Estado en el Art. 4 nos dice que el pueblo delibera y gobierna por medio de sus representantes y mediante mecanismos de democracia directa como son las asambleas constituyentes, la iniciativa ciudadana y otros establecidos por ley. El mecanismo que implementan o utilizan las comerciantes está basada en las siguientes:

Gráfico 16 Mecanismos de elección del directorio



Fuente: Elaboración propia IDIP Ciencias del Desarrollo, 2022

a). Asamblea mediante votos: el 80 % de estas señoras fueron elegidas para su cargo en su asociación mediante una asamblea general y mediante votos. Esta práctica de democracia sería considerada. Par el Manual de información de Democracia (2006), las decisiones son tomadas por los mismos participantes; por ejemplo, las asambleas, donde todos participan y toman decisiones este ejercicio también se llama democracia directa (Pg. 41)

b). Mediante un oficio: esta forma de elección es un instrumento o estrategia de organización interna implementada mediante una carta y/ u oficio. Esta forma de elección se ejerce a la inasistencia a la asamblea de elección del directorio.

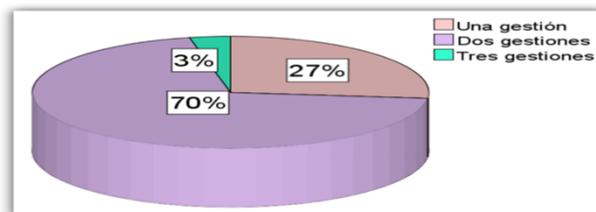
“La Asamblea General y de elección del directorio es obligatorio para los afiliados no pueden pedir permiso o mandar a otras personas más aún si es antiguo el afiliado, porque ellos ya saben que les toca hacer directorios y si faltan la asamblea aprueba que se le extienda un oficio al cargo que le toca y no puede negarse a cumplir si se niega se le puede suspender del puesto” (Entrevista J.P.O Agosto,

2022).

c). Rotatorio: Este tipo de elección es practicada en las distintas asociaciones según la antigüedad y en los cargos o secretarías con mayor importancia como la secretaria general, secretaria de hacienda y secretaria de actas, como ellas refieren por la mayor responsabilidad que estos cargos desempeñan. En este proceso de elección es practicada de manera constante y cada año es decir que es ya una práctica habitual de estas asociaciones de comerciantes, se pudo establecer que el 96% de ellas practican la misma elección del directorio es el mismo cada año y solo el 4% refieren que cambian su forma de elección del directorio sin embargo no respondieron cual es la forma de elección de sus autoridades.

2.3.2. Tiempo de mandato de la mesa directiva

Grafico 6 tiempos de gestión



Fuente: Elaboración propia IDIP Ciencias del Desarrollo, 2022

a) Una gestión: representada por el color rosado que hace referencia a un año de trabajo, representa el 27% de las señoras afirman que los afiliados del directorio se quedan durante un año en gestión, durante ese tiempo deben trabajar y organizar a la base, además realizar todos los trámites ante la unidad de feria y mercados de la alcaldía los documentos de la feria, cumplir los altas y bajas en cuanto a los puestos la medición de los mismos.

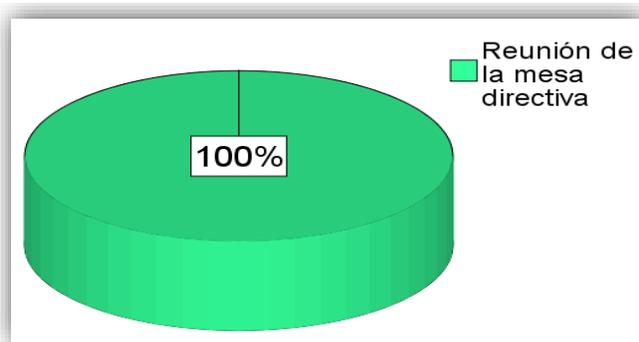
b) Dos gestiones: Dos gestiones representan a 24 meses de trabajo y al frente de la organización según las señoras, este tiempo les permite cumplir con todo lo en comendado, representado en el gráfico por el color lila el 70% de las organizaciones eligen en asambleas generales y con participación directa de sus afiliados.

c) **Tres gestiones:** representados por el color verde fucsia el 3% de las señoras refieren que el directorio es elegido por un periodo de tres años para el cargo.

La gestión del directorio está definida por el conjunto de tareas y actividades que realizaran durante su permanencia en la mesa directiva deben proveer continuidad las distintas prácticas de organización y estrategias, generando elementos esenciales de convivencia entre sus afiliados, el directorio generalmente en un porcentaje mayor refiere el 70% que está compuesto por 8 personas, y él 7% refiere por 10, el 23% indican que está conformado por 12 personas, cada una de estas personas son elegidas de acuerdo a características mencionadas en la elección del directorio como ser la antigüedad y de poseer un puesto fijo.

3.3. Reuniones de la mesa directiva o del directorio

Gráfico 20 ¿Cuál es la principal forma de organización de la mesa directiva?



Fuente: Elaboración propia IDIP Ciencias del Desarrollo, 2022

La reunión se constituye una forma principal de organización de las distintas actividades en cuanto al directorio y posteriormente a sus afiliados o afiliadas como menciona.

“Secretaria General de la Asociación de Artículos varios Libertad con 90 Afiliados refiere: “ la reunión de la mesa directorio es importante cada 15 nos reuniones en las oficinas de la calle Nery también llegan los afiliados que son citados por algunas observaciones o traen también los oficios para el directorio en caso de permisos, compra y venta de puestos, esta reunión es importante porque así nos organizamos

para cualquier cosa o preparamos la asamblea general sino nos preparamos en la asamblea los afiliados nos pueden criticar y rechazar las cosas que estamos haciendo por eso nos reunimos”. (Entrevista la Sra. M.Q agosto 2022,

Como Podemos apreciar en el grafico 7 el 100% de las señoras afirman que su principal forma de estrategia organizativa es la reunión de la mesa directiva desde ahí se traza metas y objetivos grupales y colectivos en beneficio de sus afiliados y además también entran en consensos como directiva en los temas delicados que puedan suceder o están sucediendo como el traspaso de puestos o la sanción para un afiliado que se deba tratar en la asamblea general.

2.4. Instrumentos de organización en las comerciantes del distrito 6

Los instrumentos es cualquier objeto que se pueda usar como medio para arribar a un fin, o lo que se desea conseguir.

Pueden ser naturales, existentes sin intervención humana o los objetos que nos permite realizar varias tareas como un lápiz para escribir, una goma para borrar, una llave para cerrar o abrir puertas o cualquier otra cerradura, o una pala que es un instrumento que sirve para cavar o levantar tierra , las organizaciones sociales han elaborado distintos instrumentos que son utilizados de forma estratégica para el cumplimiento de sus objetivos

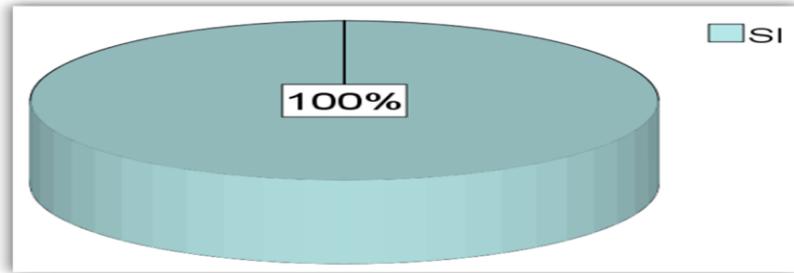
2.4.1. Reglamento interno o estatuto orgánico

El Estatuto es conocido como el ordenamiento o conjunto de normas que tienen fuerza de ley para el gobierno de una institución o dependencia. Asimismo, alude al régimen jurídico especial al cual se encuentran sometidas las personas o las cosas en relación con su organización social y a su autoridad.

De alguna forma este reglamento interno existe por dos motivos principales al interior de estas organizaciones

- Primero como forma de control
- Segundo como un ordenamiento jurídico frente a las autoridades municipales

Gráfico 25 Reglamento interno



Fuente: Elaboración propia IDIP Ciencias del Desarrollo, 2022

Las asociaciones de comerciantes del Distrito Municipal 6 de la Ciudad de El Alto el 100% afirman que cuentan con un estatuto Orgánico que regula y norma el funcionamiento de la asociación, este documento contempla las siguientes características de acuerdo a lo que manifiestan las mujeres de estas asociaciones:

- ✚ El estatuto son los reglamentos que tiene la organización o la asociación
- ✚ Contempla las faltas que cometen los afiliados
- ✚ Las obligaciones de los afiliados
- ✚ Los derechos de los afiliados nuevos y antiguos
- ✚ Sanciones de los afiliados
- ✚ Funciones y deberes del Directorio

2.4.2. Fichas.

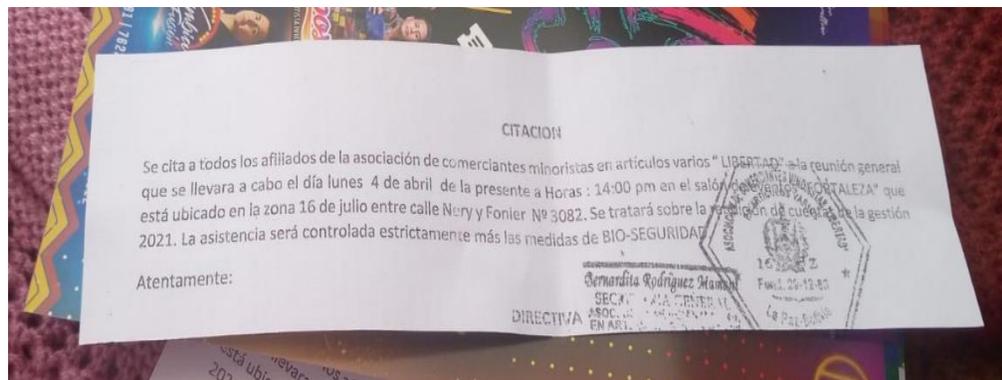
Pieza de papel o cartulina, generalmente rectangular o/ y de pequeño tamaño, en que se anotan datos generales, de la asociación más el sello este instrumento es utilizado como un sistema de control como:

1. Asambleas generales
2. Marchas
3. Limpieza de puesto
4. Vigilias

2.4.3. Citaciones

Una citación o notificación de petición es un documento legal que le notifica a alguien acerca de un caso legal iniciado y le indica cuándo y dónde deberá presentarse (comparecer) ante la corte esta. La Citación de los comerciantes también tienen las mismas características y es de cumplimiento obligatorio, los casos del incumplimiento se deben someter a una multa que es controlada en la feria del domingo mediante la ficha que es repartida en la asamblea.

Imagen 5 citación



Fuente: Elaboración propia IDIP Ciencias del Desarrollo, 2022 (Citación Asociación libertad asamblea general 2022)

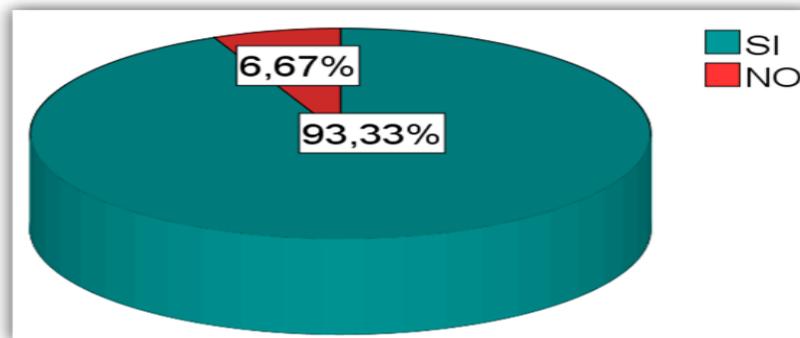
3. CARACTERÍSTICAS DE LIDERAZGO QUE MANEJAN LAS MUJERES COMERCIANTES DEL DISTRITO 6.

En esta parte de la investigación trataremos el segundo punto de análisis sobre el liderazgo de las mujeres en las distintas asociaciones de comerciantes de la ciudad de El Alto específicamente en el distrito Municipal 6. Considerando que el liderazgo trata de un concepto que alude al empoderamiento de la mujer en el mundo laboral, ocupando cargos directivos o liderando equipos. En ese sentido, las mujeres líderes son aquellas que participan activamente y encabezan instituciones o empresas, alcanzando metas y logrando los objetivos que se proponen tomando como base el esfuerzo y la dedicación constante. En este caso de describir y analizaremos el liderazgo que ejercen las mujeres líderes de las organizaciones sociales de comerciantes.

Para Martín-Zamora, (1998) autor de las "Teorías e Investigación del Liderazgo" dice que hay tantas definiciones de liderazgo como personas que hayan pensado en dicho concepto. Esto nos deja claro que encontrar una definición exacta será casi imposible y siempre dependerá del contexto en el que quieras trabajar y resumir el Liderazgo de forma simple como: "El proceso de conducir las actividades de un grupo e influir sobre las conductas que estos desarrollen"(Pg., 58). En base a las definiciones de liderazgo se realizará el contraste de la información con la misma teoría, pero en el ámbito de las mujeres comerciantes del distrito 6.

3-1. Igualdad de oportunidades de participación en su organización

Gráfico 30 Igualdad de oportunidades en el directorio



Fuente: Elaboración propia IDIP Ciencias del Desarrollo,2022

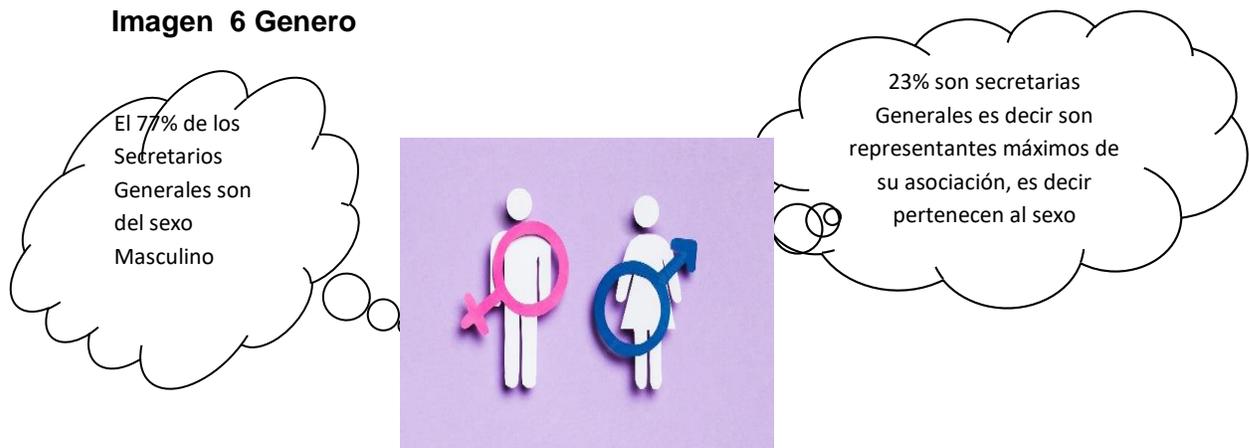
Cuando hablamos de a igualdad de oportunidades y de participación inmediatamente nos imaginamos o viene a nuestra mente aspectos iguales basados en una idea de un principio justo para todos respetando los derechos humanos que cada uno tenemos. Para Rivera (2008). Cualquier persona tienen las mismas posibilidades de acceder a unos mínimos niveles de bienestar social y sus derechos no son inferiores a los de otros grupos. Para ello, se establecen mecanismos que prohíben la discriminación por motivos de raza, sexo, etnia, edad, religión o identidad sexual. (P.g.70)

Ahora bien, si tomamos como punto de partida el enfoque de género y los derechos humanos, se convierten discusiones desasirías para analizar el punto sobre Mujeres y hombre y la Igualdad de oportunidades y participación en estas asociaciones. Se puede

observar en el gráfico el 93% de las mujeres afirman que todos y todas tienen las mismas oportunidades de asumir un cargo en cualquier de las secretarías en la mesa directiva o el directorio y de esta forma asumir la representatividad de sus afiliados, por otro lado, también llama la atención sobre el 7% refieren que tienen muchas complicaciones al interior de las asociaciones y no tienen las mismas oportunidades como los del género masculino para acceder al cargo. Este resultado nos da a entender que el trabajo realizado por las distintas organizaciones el gobierno a través de las políticas públicas implementadas desde las normativas legales como la ley que garantiza una vida libre sin violencia a la mujer Ley Nro. 348, el Código Electoral Nro. 1984 y la misma Constitución Política del Estado (C.P.E), manifiestan la importancia y el respeto a los derechos humanos y la igualdad de participación. Partiendo del principio de la no discriminación de ningún tipo.

Igualdad Y Equidad implica un trato jurídico idéntico entre personas que tengan las mismas condiciones y situaciones. La equidad comprende un trato justo a las personas, dando a cada cual lo que le pertenece a partir del reconocimiento de las condiciones y las características específicas, por lo tanto, significa justicia, reconocimiento de la diversidad y eliminación de cualquier actitud o acción discriminatoria. (Soto,2001, Pg.109). Si describimos el siguiente dato proporcionado por las señoras sobre ¿Actualmente el representante máximo es decir el secretario general a cuál sexo pertenece?

Imagen 6 Genero



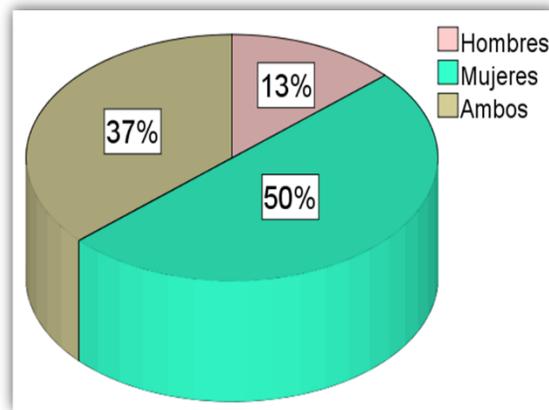
Fuente: Elaboración propia IDIP Ciencias del Desarrollo,2022

Si se puede observar la imagen el 70% de los secretarios generales es decir la autoridad máxima corresponde al sexo masculino y solo el 23 % corresponde al sexo femenino. Esto

dato obtenido nos muestra que la participación en este cargo en las asociaciones de este distrito, no es equilibrada. Siendo que la oportunidad es igual para todos refieren las mujeres en la investigación, en la en la práctica no se ve reflejado por el porcentaje de secretarios generales del sexo masculino, en este caso la mujer ha estado históricamente ausente, o en el mejor de los casos, representada en cuotas mínima en estos espacios de poder.

3.2. Composición del directorio a nivel genero

Gráfico 35 Actualmente el directorio está compuesto por más:



- a) Hombres
- b) Mujeres
- c) Ambos

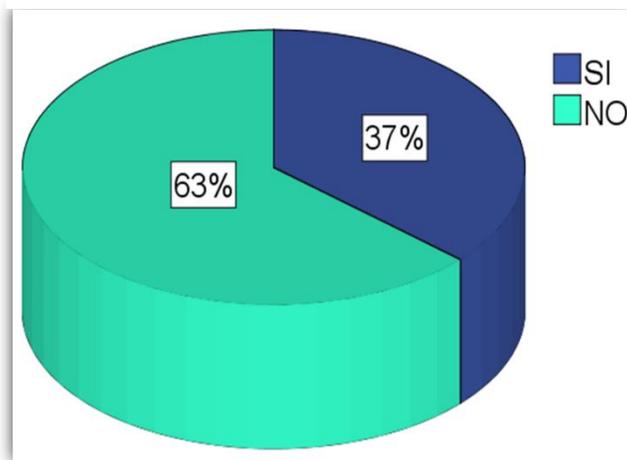
Fuente: Elaboración propia IDIP Ciencias del Desarrollo, 2022

En este proceso de participación en la toma de decisiones para el grupo, buscando objetivos comunes para su asociación y en beneficio de los afiliados podemos apreciar en la composición del directorio el 50% de los miembros corresponden a mujeres decir son mayoría y el 13% está compuesto por más hombres que mujeres y 37% está compuesto de ambos sexos. La participación e intervención de ambos géneros en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen un impacto en el desarrollo de su asociación. Coímbra (2020) Participación. Es “un derecho, condición y fundamento de la democracia, que se ejerce de forma individual o colectiva, directamente o por medio de sus representantes; en la conformación de los Órganos del Estado, en el diseño, formulación y elaboración de políticas públicas, en la construcción colectiva de leyes, y con independencia en la toma de decisiones.” Pg.14.

Esta participación representa el consenso en la toma de decisiones para su sector. En este caso podríamos compararlo con la participación Política es considera todo tipo de actividad ciudadana dirigida a intervenir en la designación de los gobernantes y / o políticos e influir en ellos para con respecto a las políticas públicas. Las formas de participación política más conocidas son: la participación electoral, las protestas, la afiliación, donación y/o militancia dentro de un partido político, sindicato y/u otras organizaciones políticas.

3.3. La definición de Liderazgo y su percepción de las mujeres

Gráfico 40 ¿Usted conoce el tema de liderazgo en la mujer?



Fuente: Elaboración propia IDIP Ciencias del Desarrollo, 2022

Imagen 7 Liderazgo de la mujer



Fuente: CDIMA-BOLIVIA

Las mujeres de los pueblos indígenas han visto afectado su desarrollo político y social al sufrir de los efectos conjuntos de la desigualdad de género, clase y raza. Esto, sin embargo, no ha mermado la motivación de estas mujeres para buscar generar cambios positivos dentro de sus comunidades y sociedad inmediata. Ejemplo de ello son las mujeres aimaras, mujeres parte del segundo pueblo indígena más numeroso del Perú y Bolivia, que reúne el 90% de su población en la región altiplánica, y se concentran principalmente en zonas rurales. Las mujeres tienen una trayectoria histórica de liderazgo y activismo social y político, por lo que, debido a su importancia como actores políticos en la construcción de la democracia. (Farfán, Megan, 2020, sn/pg.).

Si podemos observar en los cuadros de participación donde señala que el 50% de la estructura de la mesa directiva está compuesta por mujeres, que están deben manejar y organizar toda la gestión durante un año o dos en este grafico sobre si ¿conoce el tema de liderazgo en la Mujer? Solo el 37% de las señoras conocen este concepto o la temática. La página de la ONU Mujeres (2022) afirma que el liderazgo y la participación política de las mujeres están en peligro, tanto en el ámbito local como mundial. Las mujeres tienen poca representación no sólo como votantes, también en los puestos directivos, ya sea en cargos electos, en la administración pública, el sector privado o el mundo académico. Esta realidad contrasta con su indudable capacidad como líderes y agentes de cambio, y su derecho a participar por igual en la gobernanza democrática. Esto podría de alguna forma explicar porque este porcentaje reducido del tema del liderazgo, lo opuesto de tal afirmación representa el 63 % de la población de estudio desconoce del tema.

Liderazgo he escuchado del tema, pero jamás participe en cursos o talleres por mi tiempo debo atender a mis hijos, mi casa salir a vender hay instituciones que te vienen a hablar de muchos temas, pero no se fijan en el tiempo, no se organizan un ratito vienen cuando uno está vendiendo u ocupada. creo que el tema es de manejar el trabajo expresarse defenderse en los derechos de nosotras y de otras mujeres. (Entrevista R, CH, P agosto,2022).

Escuchado por la televisión hablar del liderazgo en el colegio de mi hija nos hablaron en un taller lo que más entendí es la valoración de la mujer y no dejarse de maltratar. (Entrevista P.T.A Septiembre,2022).

Derecho de la mujer: como se puede observar en la primera entrevista el liderazgo es asociado con el tema de derechos de la mujer y no tanto, así como define Chiavenato (1990) Liderazgo tiene que ver con, principalmente, cumplir objetivos empresariales:

“Es un proceso en el que el Líder ejerce la habilidad de influir y conducir a un grupo de personas, motivándolos a trabajar con entusiasmo hacia el cumplimiento de objetivos de la organización”. (Pg.89) o Kotter (2000) profesor de la escuela de negocios de Harvard "No es más que la actividad o proceso de influenciar a la gente para que se empeñe voluntariamente en el logro de los objetivos del grupo"(Pg.205).

El tema de liderazgo es directamente asociado con los siguientes:

- ✚ **Derecho a la vida**, derecho a no sufrir discriminación ni violencia por el hecho de haber nacido mujeres.
- ✚ **Derecho a no ser maltratadas ni asesinadas** por sus parejas o ex parejas, a no vivir con el miedo constante a ser agredidas sexualmente con impunidad.
- ✚ **Derecho a no ser discriminadas** en el trabajo ni en el acceso a los recursos económicos y de producción.
- ✚ **Derecho a la libertad y la seguridad personal**. Tienen derecho a vestirse como quieran, a decidir sobre su cuerpo, su sexualidad y su reproducción sin coacción ni presiones.
- ✚ **Derecho a expresarse libremente**, a hablar alto y reclamar sus derechos sin miedo a ser encarceladas, perseguidas o asesinadas por ello.
- ✚ **Derecho a la vida política y pública**, tienen derecho a elegir y tomar cargos públicos.
- ✚ **Derecho a igualdad de condiciones** entre mujeres y hombres en el acceso a la educación. A estudiar lo que quieran y a una educación sin estereotipos.
- ✚ **Derecho a decidir sobre su vida sexual y reproductiva**, sobre si tener o no hijos, sobre su orientación sexual e identidad de género.

Maltrato: El otro factor involucrado directamente con el Liderazgo es el maltrato es decir es directamente asociado con los distintos tipos de maltrato que sufre la mujer. considerando que el maltrato es todo tipo acto físico, sexual, emocional, económico o psicológico que influya sobre otra persona.

4.4. Percepciones puntuales de las mujeres sobre el liderazgo.

Las comerciantes del distrito 6 tienen la definición y percepciones puntuales sobre el liderazgo de la mujer ya que las mismas está ligada con el manejo del directorio y las bases, el 100% de ellas afirman que estas son las percepciones puntuales:

- a) Es la persona quien está a cargo del manejo de la asociación.

- b) Es la persona que motiva, comanda y conduce a personas para alcanzar los objetivos independientemente del cargo que ocupa en la asociación.
- c) Es la persona que realiza su trabajo eficiente y eficazmente.
- d) Es la persona que apoya a los afiliados

Esta percepción está acompañada de las distintas funciones que cumplen las señoras al interior de su asociación y además las formas de como utilizan las estrategias y sus instrumentos a la hora de intervenir en cualquier situación que se presente. Para ellas estas funciones deben cumplir un buen liderazgo al interior de estos sectores sociales.

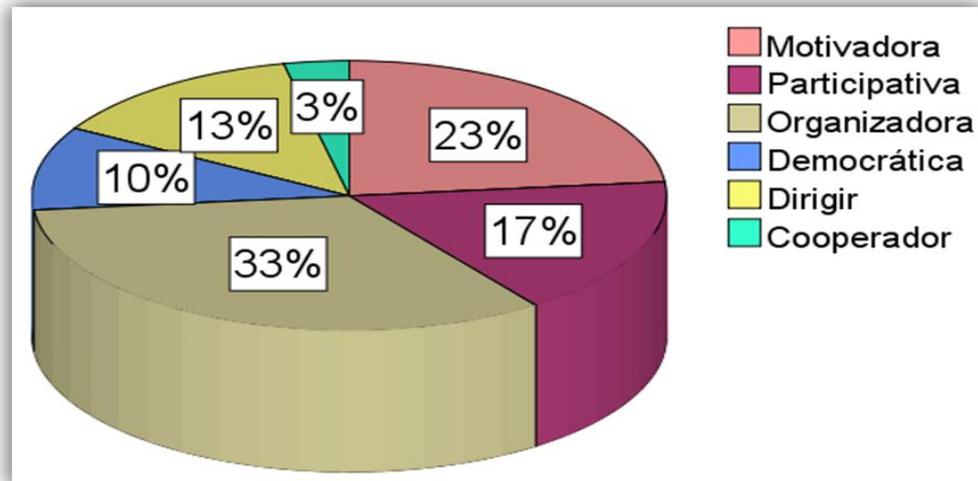
3.4. Características del Liderazgo de las Mujeres en las Asociaciones de Comerciantes Del Distrito 6

Cuando hablamos de características hacemos referencia al conjunto de cualidades al conjunto de cualidades que de alguna manera permite identificar a algo o alguien, distinguiéndolo de otros para Hansteu (1987). Las características de un objeto, una persona o un referente cualquiera son aquellos rasgos, condiciones o elementos que le resultan propios, reconocibles y que sirven para distinguirlo de otros referentes similares.

Así, por ejemplo, las características de un perro incluyen su color, su tamaño, su raza, su conducta, su edad y todo aquello que nos sirva para distinguirlo del resto de los animales. También puede tratar sobre aspectos de la personalidad o también lo simbólico. En el caso del estudio para las mujeres, el liderazgo de sus líderes quienes se encuentran en sus asociaciones tienen las siguientes Características.

Para abordar este punto de análisis debemos tomara en cuenta, que se apuntara solamente a la caracterización de sus líderes mujeres dentro de su organización a través de dos instrumentos la entrevista y la encuesta.

Gráfico 45 ¿Cuáles son las características de un buen liderazgo en la mujer?



Fuente: Elaboración propia IDIP Ciencias del Desarrollo, 2022

- a) **Motivadora:** Un buen liderazgo en un 23% refieren que debe tener la capacidad de motivar a sus afiliados para participar en las distintas actividades para lograr los objetivos en común
- b) **Participativa:** La mujer que tiene el liderazgo al interior de la asociación debe tener la característica de ser participativa y hacer participar a todos los afiliados de la organización.
- c) **Organizadora:** el liderazgo debe tener la capacidad de organizar
- d) **Democrática:** La mujer debe tener la capacidad de utilizar la democracia y debe ser democrática a la hora de decidir en cuanto a los asuntos de la asociación y de los afiliados para ellas eso es un buen liderazgo.
- e) **Dirigir:** esta característica es muy importante refieren las señoras, ya que si la mesa directiva no tiene la capacidad de dirigir o la Secretaria general no tiene esa capacidad no se logra los objetivos de la asociación y de la mesa directiva

- f) **Cooperador:** Esta característica está ligada en la cooperación que debe demostrar los miembros de la mesa directa en cuanto a los asuntos que concierne la asociación.

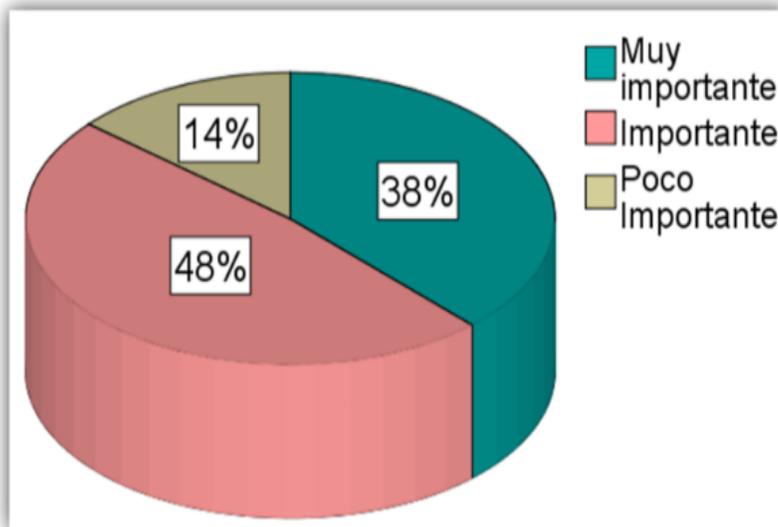
4. RELACIÓN QUE EXISTE ENTRE LAS DISTINTAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN Y EL LIDERAZGO QUE TIENEN LAS MUJERES AL INTERIOR DE ESTAS ORGANIZACIONES

El concepto de liderazgo no simplemente es una particularidad propia que de alguna forma en camina el proceso de manejo y logro de actividades propias, esta debe ir acompañada de las formas de organización que tiene el líder para el logro de objetivos.

Para explicar la relación que tiene entre las distintas formas de organización y el liderazgo que tienen las mujeres al interior de estas organizaciones.se tiene que partir por la importancia del tema. Es decir, cuán importante es esta temática o este indicador para las mujeres en las distintas asociaciones a partir de su propia percepción de cada una de ellas.

4.1. La importancia del liderazgo en el manejo del directorio

Gráfico 50 ¿Usted piensa que el tema de liderazgo en la mujer es importante?



- a) Muy importante
- b) Importante
- c) Poco importante
- d) No es importante
- e) No sabe

Fuente: Elaboración propia IDIP Ciencias del Desarrollo, 2022

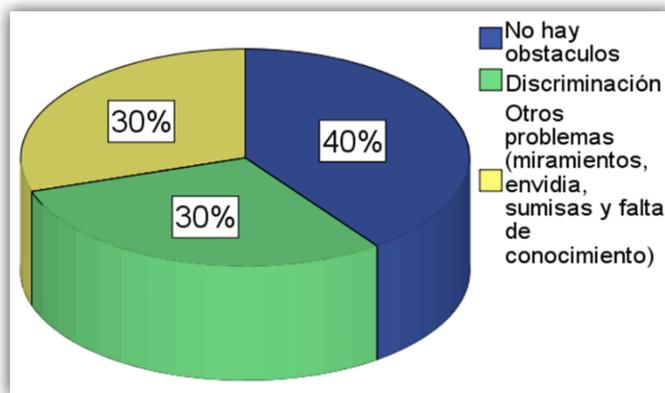
La importancia del tema del liderazgo para las señoras de estas asociaciones, aunque esta sea considerada o tomada con conceptos equivocados, estas mujeres líderes y parte de las distintas mesas directivas o directorios afirman que el 48% de ellas manifiestan que la temática y el conocimiento del liderazgo es importante, el 38% de ellas refieren que este tema es muy importante y solo el 14% refieren que no es importante si hacemos una ponderación numérica.

El 86% de las señoras afirman que el tema del Liderazgo es importante, ya que la misma les permite manejar el cargo en el directorio en sus asociaciones como ellas manifiestan, que existe muchas situaciones como el maltrato Psicológico, la discriminación, la envidia miramientos entre otros temas que dificultan el manejo de la asociación.

Más allá de la respuesta se puede entender que el tema de liderazgo sin duda alguna es importante en estos cargos ya que de alguna manera les permite trabajar con mayor seguridad y precisión a la hora de la toma de decisiones.

4.2. Obstáculos que atraviesan las mujeres en el tema del liderazgo en las asociaciones de comerciantes

Gráfico 55 obstáculos que atraviesan en el manejo del directorio



- a) No hay obstáculos
- b) Discriminación
- c) Otros problemas

Fuente: Elaboración propia IDIP Ciencias del Desarrollo, 2022

Las mujeres se enfrentan a dos tipos de obstáculos a la hora de participar en la vida política o la vida orgánica como ellos lo llamarían. Las barreras estructurales creadas por el sistema en el cual vivimos esta acompañadas por leyes e instituciones discriminatorias siguen limitando las opciones que tienen las mujeres para participar más aun cuando esto es representada por sus mismos pares. Las brechas relativas a los desplazamientos a partir de la violencia Psicológica con palabras descalificativas como ser (no sabe nada, bien sumisa es), de alguna forma implica que las mujeres tienen mayores retos y obstáculos a la hora de ejercer su cargo, en grafico podemos observar que los mayores obstáculos que atraviesan las mujeres son:

- a) **Discriminación** para la ONG asociaciones gitanas (2000). La discriminación Toda distinción, exclusión, restricción, o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos y libertades. (Pg.7).

Este aspecto es un obstáculo para todas las mujeres que ejercen liderazgo en sus asociaciones con un porcentaje del 30%.

- b) **Falta de conocimiento.** este aspecto está ligado al desconocimiento que observan las señoras que asumen el rol o una de las secretarias en la asociación, esta falta de conocimiento genera algunos tropiezos a la hora de la toma de decisiones en su cargo.

Para las señoras algunas mujeres han conseguido superar estos obstáculos, y han sido muy elogiadas por ello, a menudo influyendo positivamente en la organización ya que el 40% de ellas afirman que no tienen obstáculos de llevar adelante las estrategias organizativas y el liderazgo de las mujeres en las asociaciones de comerciantes del Distrito Municipal de la Ciudad de El Alto.

Entonces lo llamaremos El liderazgo organizacional como la capacidad de influir en las decisiones de una organización o empresa, con el fin de que este alcance todos sus objetivos. Esto se lleva a cabo gracias a una visión conjunta de análisis entre explicar la relación que tiene entre las distintas formas de organización y el liderazgo que tienen las

mujeres al interior de estas organizaciones. Por lo mismo, la líder organizacional debe crear, planes para el cumplimiento de objetivos en común y en bien de la asociación y de alguna forma debe poseer la capacidad de ejecutar estos mismos.

CAPITULO V: CONCLUSIONES

Frente a las necesidades económicas crecientes y la falta de empleo en el sector formal en la ciudad de El Alto, la mujer se ve forzada a crear su propio empleo y se va incorporando a la llamada economía informal conocido común mente el comercio en las distintas ferias de esta urbe, en la que el rendimiento y las condiciones de trabajo distan mucho de las de un empleado fijo asalariado. Constituyéndose en algunos casos la única fuente de ingresos económicos para el sustento familiar. Este trabajo se caracteriza por estar enmarcado en lugares pequeños o indefinidos, conocidos como puestos de venta y son reconocidas como comerciantes, feriantes ambulantes o con puestos fijos. en las distintas ferias ubicadas en calles y avenidas en los 14 distintos distritos municipales de la ciudad. Otra de las características de este sector es la organización sindical que tiene cada uno de ellos, esta a su vez ayuda a la organización de la estructura interna de los afiliados de la asociación de comerciantes. Dentro de estas estructuras la mujer ha ido trabajando para lograr acceder a estos espacios de organización conocidas como la mesa directiva las cuales son compuestas por hombres y mujeres. Utilizando al interior de asociaciones la mujer debe utilizar distintas formas de estrategias organizativas y liderazgo para el cumplimiento de las metas y objetivos de mesa directiva. Si hablamos de estrategias debemos mencionar:

Primero : Las distintas formas de organización que tienen las mujeres comerciantes al interior de las asociaciones de comerciantes, el 100% de las señoras afirman que su principal forma de estrategia organizativa es la reunión de la mesa directiva desde ahí se traza metas y objetivos grupales y colectivos en beneficio de sus afiliado, el consensos de toma de decisiones en la mesa directiva en los temas delicados que puedan suceder o estrarían sucediendo como el traspaso de puestos o la sanción para un afiliado que se deba tratar en la asamblea general, todo esto bajo un estatuto orgánico que regula y norma el funcionamiento y los instrumentos que emplean como la citación , las fichas, estas son propias de las distintas asociaciones de comerciantes del distrito municipal N° 6 de la ciudad de El Alto.

Segundo: las características de liderazgo que manejan las mujeres comerciantes, se constituye un tema muy significativo para las señoras de las asociaciones de comerciantes de la ciudad de El Alto, ya que el 86% de las señoras comerciantes afirman que el tema del

Liderazgo es muy importante, ya que las mismas les permite manejar el cargo en el directorio en sus asociaciones como ellas manifiestan, y además les permite de alguna forma luchar contra el maltrato Psicológico, la discriminación, la envidia y otros temas que dificultan el manejo de la asociación. El 63% indican que no conocen muy bien el tema, sienten esto algo esencial cuando una mujer joven asume la directiva. Por la falta de experiencia sufren discriminación por no tener una formación educativa falta de conocimiento, en el cual reciben mayor discriminación son entre mujeres por envidia y miramiento, son obstáculos que no permiten en el buen manejo del liderazgo de la mujer.

Dentro de las características del liderazgo podemos mencionar las siguientes:

- g) **Motivadora:** Un buen liderazgo en un 23% refieren que debe tener la capacidad de motivar a sus afiliados para participar en las distintas actividades para lograr los objetivos en común.
- h) **Participativa:** La mujer que tiene el liderazgo al interior de la asociación debe tener la característica de ser participativa y hacer participar a todos los afiliados de la organización.
- i) **Organizadora:** el liderazgo debe tener la capacidad de organizar.
- j) **Democrática:** La mujer debe tener la capacidad de utilizar la democracia y debe ser democrática a la hora de decidir en cuanto a los asuntos de la asociación y de los afiliados para ellas eso es un buen liderazgo.
- k) **Dirigir:** esta característica es muy importante refieren las señoras, ya que si la mesa directiva no tiene la capacidad de dirigir o la Secretaria general no tiene esa capacidad no se logra los objetivos de la asociación y de la mesa directiva.
- l) **Cooperador:** Esta característica está ligada en la cooperación que debe demostrar los miembros de la mesa directa en cuanto a los asuntos que concierne la asociación.

Tercero: La relación de las distintas formas de organización y el liderazgo en las mujeres en estas asociaciones es muy importante como ellas mismas lo manifiestan el 86% es

afirman que es muy importante el tema de liderazgo y las estrategias organizativas son muy importantes ya que esto les permite trabajar los distintos obstáculos que presentan las mujeres que son parte de las mesas directivas y de alguna forma toman decisiones con carácter propio y sin intimidaciones del género masculino o del mismo género .

“Las estrategias organizativas y el liderazgo de las mujeres en asociaciones de comerciantes contribuyen a espacios de decisión y de igualdad en los derechos de las mujeres en la ciudad de El Alto”. Esta afirmación fue confirmada en todo el proceso mismo de la investigación, si bien las mujeres han alcanzado un importante posicionamiento a nivel decisonal en sus organizaciones y la misma vez laboral, en comparación con décadas anteriores, aún existen importantes brechas que les limita la posibilidad de alcanzar el pleno desarrollo del Liderazgo. Sin embargo, estos espacios se convierte un espacio más para la lucha de los derechos e igualdad de la mujer.

CAPITULO VI: RECOMENDACIONES

Las características del liderazgo que manejan las mujeres comerciantes del distrito 6 como la motivadoras, participación, organización, dirigir y la cooperación. Estas características son muy importantes, para las señoras comerciantes del distrito 6, también considerando que este espacio al interior de las organizaciones sociales también se constituye un espacio de la búsqueda constante de la igualdad de los derechos de las mujeres se realiza las siguientes reconvenciones.

1. A nivel nacional se recomienda seguir trabajando en las temáticas de liderazgo en la mujer sobre todo en estos espacios por la cantidad de personas que aglutinan las diferentes asociaciones.
2. A nivel Municipal Apoyo con programas y políticas Municipales por parte de la Dirección de ferias y mercado del Municipio de El Alto, en talleres y seminarios sobre el liderazgo de la mujer dentro de la asociación con las siguientes características:
 - a) Talleres y seminarios con profesionales para la concientización sobre el liderazgo de la mujer, Capacitando a las mujeres a perder el miedo a que rompan el estereotipo, tener la oratoria y enfrentar a dificultades de la sociedad.
 - b) Talleres de fortalecimiento de la autoestima en cuanto para asumir el cargo de en la mesa directiva no se corrompa en su trayectoria, a laves también dar charlas que las mujeres sean reflexivos, analíticos y sobre todo participativos con la base y entre bases para el bien de la asociación.
 - c) También cada uno de las personas tanto hombres y mujeres sean empáticos, apoyándose cada uno a sobre salir sin discriminación ni obstáculos.
- Es importante la constante actualización sobre el tema de liderazgo en mujeres comerciantes en cuanto a esta y otras temáticas. Por tanto, se recomienda la asignación de recursos (humanos, espaciales, económicos) para realizar talleres de socialización de liderazgo en mujeres y temáticas de cómo perder el miedo al hablar en público.

- El liderazgo de las Mujeres, en un valor que se tiene que incentivar, cultivar y construir cada día en distintas cotidianidades, porque la sola difusión en un tiempo determinado, no es suficiente, sino que deben crearse los elementos tangibles para su constante aplicación.

BIBLIOGRAFÍA

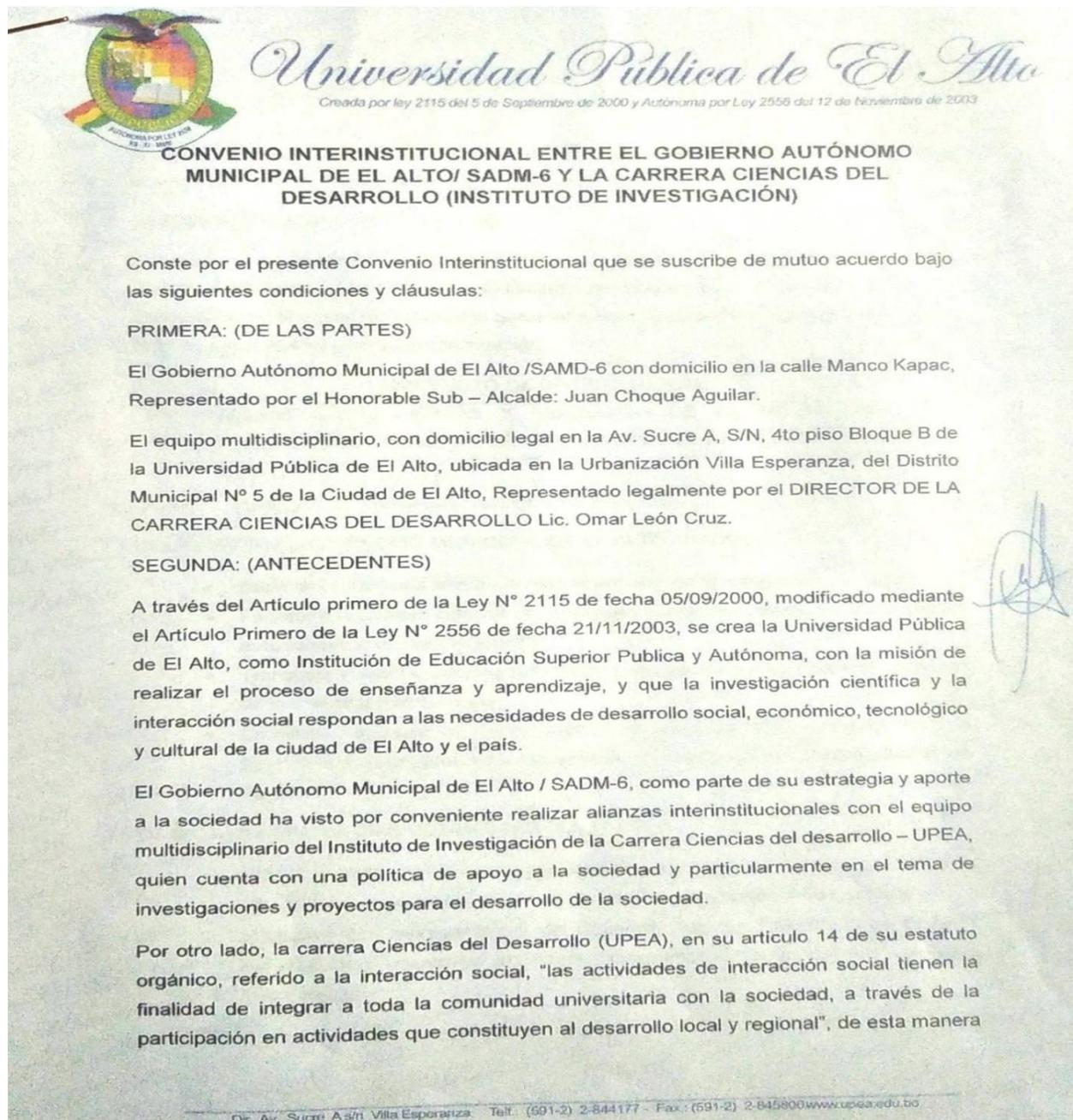
- Acchini de Martínez, C. (1987). Los Grupos en la práctica social. La Paz: San Gabriel. Agencia de Cooperación Internacional del Japón. (enero de 2014).
- Ardaya Salinas, G. (2001). Participación Política Y Liderazgo De Mujeres En Bolivia. En G. (págs. 20,22,23). CIDEM PROLID/BID.
- Arteaga, G. (22 de noviembre de 2021). Fuentes Primarias Y Secundarias. Obtenido de <https://www.testsiteforme.com/fuentes-primarias-y-secundarias/>
- Avritzer, L. (2010). Las instituciones participativas en el Brasil democrático. Xalapa, ver., México.
- Azcui, M. (13 de marzo de 2012). Domitila Changará, La minera que se enfrentó a las dictaduras. EIPaís. Banco interamericano de Desarrollo (2020)
- Benavente, M. C. (2014). Políticas públicas para la igualdad de género. Santiago de Chile: Cooperación Española.
- Campoy, C. (1973). Formación de Dirigentes. En C. Campoy, Formación de Dirigentes. Madrid: Paraninfo.
- Cansino, C. (2000). La transición mexicana 1977-2000. Ediciones del Centro de Estudios de Política Comparada.
- Chiavenato, I. (1999). Liderazgo. Colombia - Bogotá.
- Clavijo, G. V. (2002). Mujeres Concejalas (empoderamiento desempeño liderazgo). La Paz: Fundación PIEB. Comisión Interamericana de Mujeres. (2021). COVID-19 en la vida de las mujeres. Comisión Interamericana de Mujeres (CIM). Desarrollo, B. I. (2020). <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Trabajar-y-ser-mujer-en-Bolivia.pdf>.
- Dewey, J. (2004). Democracia y Educación (Sexta edición ed.). Madrid: Morata.
- Escapa Garrachon, R., & Martínez Ten, L. (2010). Estrategias de liderazgo para mujeres directivas.
- Fassier, C. (2007). Desarrollo y participación política de las mujeres. Buenos Aires: Clacso.
- Fernández S., J. F. (2016). La democracia como forma de gobierno (Primera ed.). Ciudad de México Instituto Nacional Electoral.
- Hipólito Ruiz, N., Martínez Martín, I., & Fernández Ortega, S. (2019). Participación Social De La Mujer. España: Síntesis S.A.
- Martin. (2014). Teoría y Ejercicio Practico de Dinámicas de Sistema.

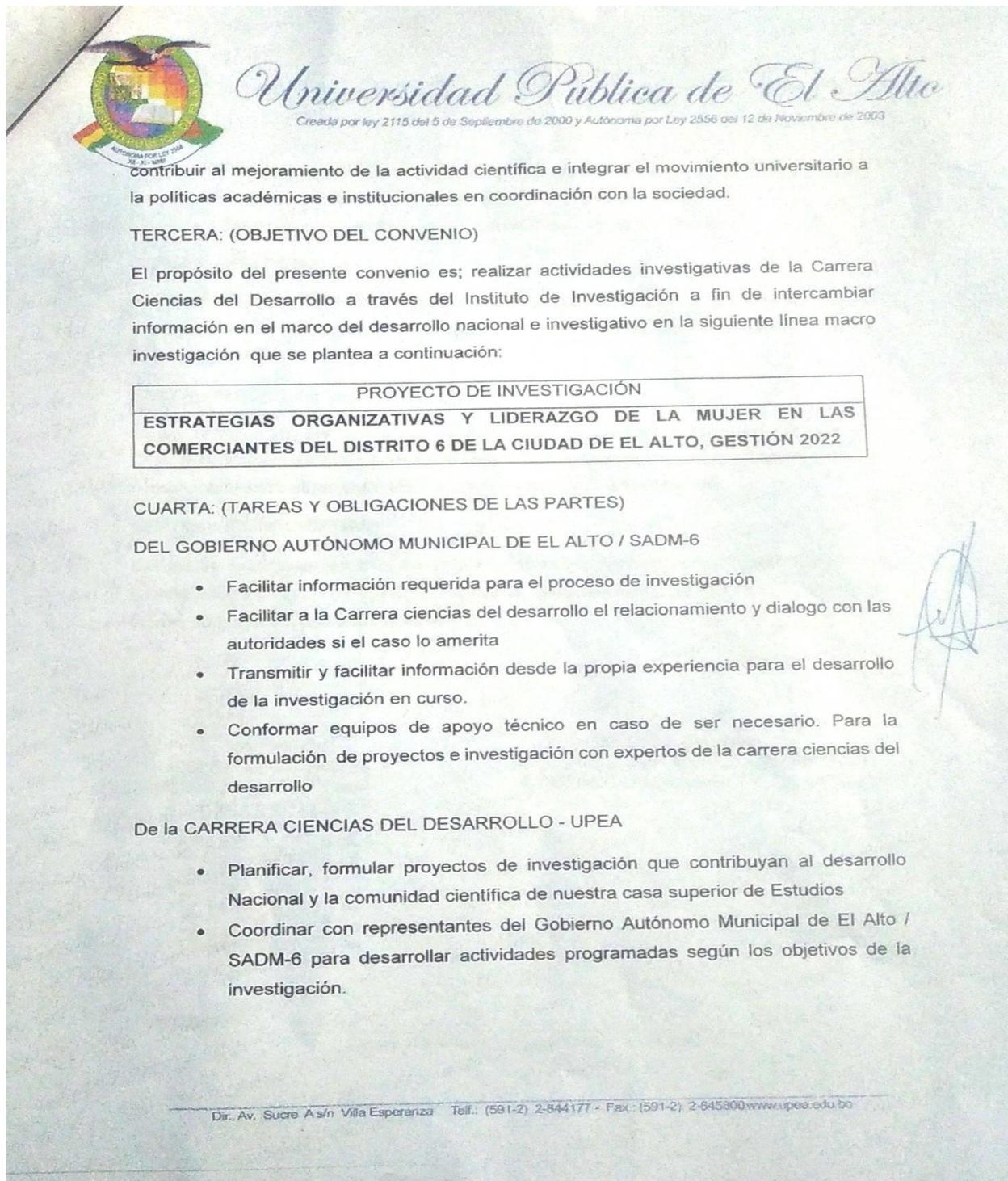
- Maslo, A. (2007). Participación política de las mujeres en el ámbito local en América Latina. Santo Domingo Republica dominicana.
- Medinaceli, X. (2009). Los orígenes multiculturales de La Paz (Primera ed.). La Paz: Santillana de Ediciones S.A.
- Méndez Aguilar, N. (octubre de 2010). Evolución del enfoque de género. Evolución del enfoque de género.
- Merino, M. (2016). La participación ciudadana en la democracia (Primera INE ed.). México: Instituto Nacional Electoral.
- Ministerio de Educación. (2020). "Participación ciudadana en la gestión pública". Tarija-Bolivia: UNEFECO.
- Montesinos, E. (2014). Diseño institucional y participación ciudadana en los presupuestos participativos. Política y Gobierno, 12.
- Nava Acevedo, N. (2015). Las Mujeres y el Liderazgo en las Organizaciones sociales del liderazgo femenino. Puno-Perú.
- Pérez, M. (2021). Definición de Liderazgo. Obtenido de <https://conceptodefinicion.de/liderazgo/>.
- Poupeau, F. (2010). El Alto: una ficción política. Boletín de l'Institut français d'études andines, 39(2),
- Rivera, (2014). Liderazgo Y Mujer. 274-275. Obtenido
- Rodríguez Burgos, K. (2015). Democracia y tipos de democracia. (T. I. Blanch, Ed.) I, 49-
- Rojas Valverde, M. (2006). Cuaderno de Consultas Municipales con Enfoque de Género. La Paz: ACOBOL.
- Romero, R. (2005). Democracia Participativa, una utopía en marcha: reflexiones, experiencias y un análisis del caso porteño (Primera ed.). (R. Romero, Ed.) Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.
- Sáenz López, K. A., Gorjón Gómez, F. J., & Rodríguez Burgos, K. E. (2008). Democracia, origen y perspectiva.
- Salinas, G. A. (2001). Participación Política y Liderazgos de Mujeres En Bolivia "Los niveles de participación política o las luchas por la inclusión". La Paz: CIDEM.
- Sandoval, G., & Sostres, F. (1989). La ciudad prometida: Pobladores y organizaciones sociales en El Alto. (ILDIS, Ed.) La Paz: SYSTEMA.
- Sartori, G. (1992). Elementos de teoría política. Madrid: Alianza
- Schumpeter, J. A. (1983). Capitalismo, socialismo y democracia. Barcelona: Orbis.

- Silva, J., & Márquez, H. (2016). Esferas de la democracia. Ciudad de México: Instituto Nacional Electoral.
- Suriá, F. J. (2010). Derechos humanos: historia y conceptos básicos. En F. J. Suriá. Caracas: Fundación Editorial El perro y la rana.
- Touraine, A. (2006). ¿Qué es la democracia? México: Fondo de Cultura Económica.
- Ugarte Borja, G. (2015). Participación de la Mujeres en el Estado. En G. Ugarte Borja. La Paz - Bolivia.
- Urriola Pérez, I., Mendieta Jiménez, E., & Lobato Agudo, R. (2003). Empoderamiento y liderazgo. Lima, Perú.
- Uzieda, B. N. (2019). Mujeres trabajadoras de la ciudad de El Alto "Entre la informalidad, explotación y la violencia". LA PAZ - BOLIVIA: @ Alianza por la Solidaridad.
- Vásquez, F. R. (2017). Democracia participativa para el fortalecimiento de la representación política. La experiencia latinoamericana (Experiencias participativas institucionales en la región latinoamericana). Andamios, 6.
- Veca, S. (1990). Cittadinanza. Milán: Feltrinelli.
- Villacorta, D. (16 de noviembre de 2019). Los 8 estilos de liderazgo más comunes. Obtenido de <https://ghcc.org/es/los-8-estilos-de-liderazgo-mas-comunes>
- Villegas, S. (s.f.). Informe Final La Mujer En La Prensa. Obtenido de Prensa, mujeres y liderazgo: X Conferencia regional sobre la mujer de América y el Caribe. (2007). México.
- Zovatto, D. (abril de 2014). Instituciones de democracia directa (Datos relevantes sobre la democracia participativa en América Latina). Obtenido de Instituciones de democracia directa (Datos relevantes sobre la democracia participativa en América Latina): <http://biblio.juridicas.unam.mx>

ANEXOS

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA SUB-ALCALDÍA DEL DISTRITO MUNICIPAL N°6 Y LA CARRERA CIENCIAS DEL DESARROLLO (INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN) DE LA CIUDAD DE EL ALTO







Universidad Pública de El Alto

Creada por ley 2115 del 5 de Septiembre de 2000 y Autónoma por Ley 2556 del 12 de Noviembre de 2003

- Proporcionar personal de capacitación para los talleres y cursos de capacitación no formal, en caso de requerirse durante la investigación.
- Presente el proyecto de investigación final y el aporte científico

QUINTO: (VIGENCIA)

El presente CONVENIO tendrá vigencia la gestión 2022 a partir de la fecha de suscripción y será renovado por acuerdo entre las partes, previa evaluación y satisfacción de los resultados obtenidos

SEXTA: (RESCISIÓN)

Si por decisión de las partes o alguna de ellas se plantea la rescisión del presente CONVENIO, antes del plazo convenido en la Cláusula Quinta, las partes saldaran todos los compromisos contraídos entre ellas o con terceros antes de la rescisión.

SÉPTIMA: (CONFORMIDAD)

Las partes manifiestan su total acuerdo y conformidad con cada una de las cláusulas del CONVENIO, y en señal de ello firman en cuatro ejemplares de igual tenor y validez legal en el mes de mayo del año dos mil veintidós.

[Signature]
Lic. Omar León Cruz
DIRECTOR
CARRERA CIENCIAS DEL DESARROLLO
UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO - UPEA
Lic. Omar León Cruz

DIRECTOR DE LA CARRERA
CIENCIAS DEL DESARROLLO



[Signature]
Juan Choque Aguilar
HONORABLE SUB - ALCALDE DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO / SADM-6

en todos los ejemplares de este convenio
Correspondencia al suscrito

Avenida Sucre (Villa Esperanza) s/n. Tel. 211-5219 Fax 2-84580

Dir. Av. Sucre A s/n: Villa Esperanza Tel: (591-2) 2-844177 - Fax: (591-2) 2-845800 www.upea.edu.bo

**SOLICITUD DE INFORMACION SOBRE LA CANTIDAD DE ASOCIACIONES DE
COMERCIANTES QUE SE ENCUENTRAN ASENTADOS EN EL DISTRITO MUNICIPAL N° 6
DE LA CIUDAD DE EL ALTO**



Universidad Pública de El Alto

Creada por Ley 2115 del 15 de Septiembre de 2000 y Añadida por Ley 2556 de 12 de noviembre de 2003
Reconocido por el Sistema de la Universidad Pública Boliviana
C.E.U.B.S.A N°107/2009

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES
CARRERA CIENCIAS DEL DESARROLLO

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN "Qhontiki"



NOTA INTERNA

UPEA/CCD/INS.INV./N.I./N°046/2022

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO
DIRECCIÓN DE FERIAS Y MERCADOS
RECIBIDO
Fecha: **08 JUL 2022**
Horas: **12:20** Firma: **4**

2281/22

A : Lic. Martin Aliaga Mamani
**DIRECTOR DE FERIAS Y MERCADOS GOBIERNO
AUTONOMO MUNICIPAL DE EL ALTO**

Via : Lic. Julio Edwin, Paco Montevilla
**COORDINADOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
CARRERA CIENCIAS DEL DESARROLLO**

De : Lic. Jenny Apaza Gutierrez
**DOCENTE INVESTIGADORA
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE LA CARRERA CIENCIAS
DEL DESARROLLO**

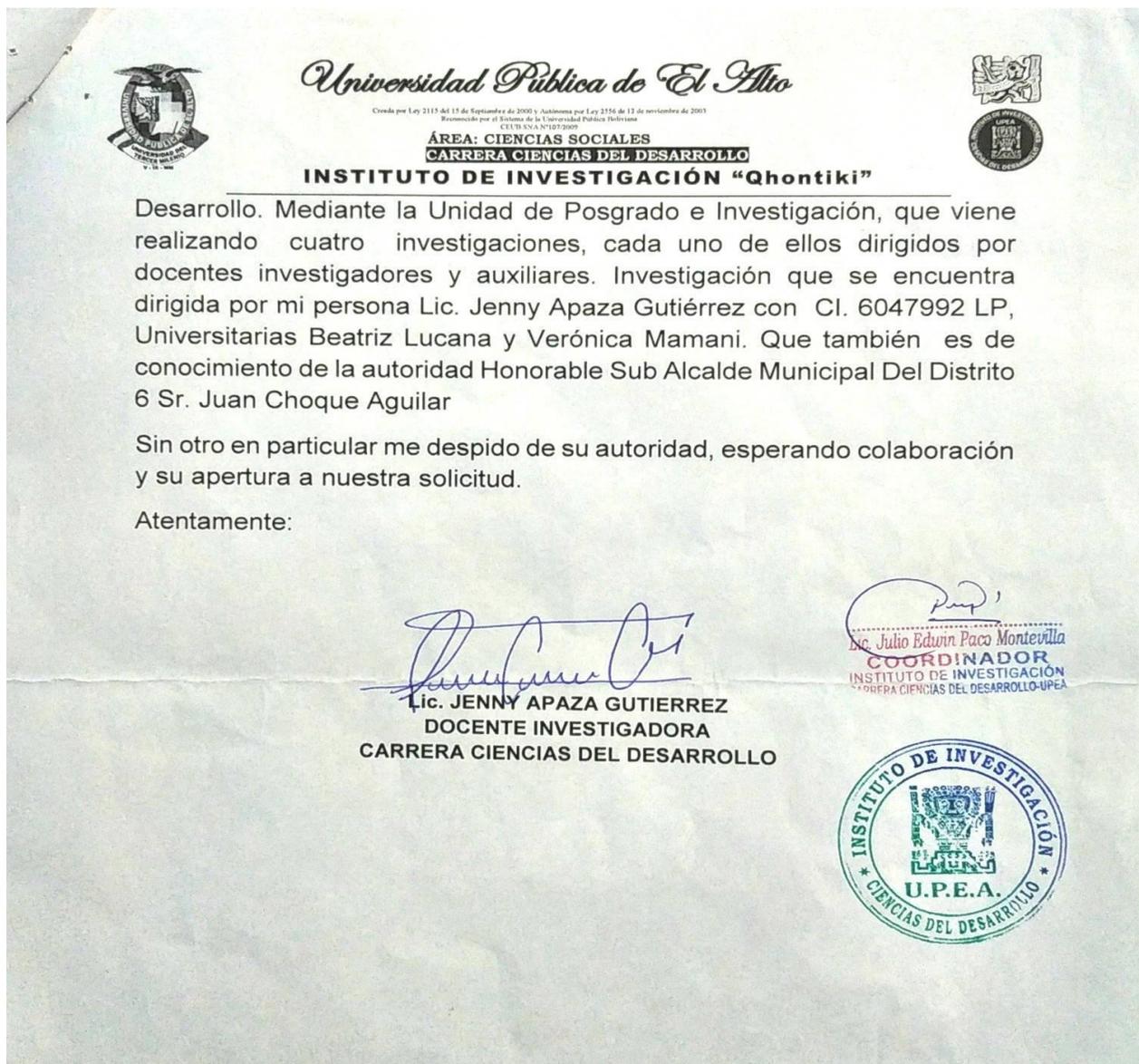
REF. : REF.: SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE LA
**CANTIDAD DE ASOCIACIONES DE COMERCIANTES
QUE SE ENCUENTRAN ASENTADOS EN EL
DISTRITO MUNICIPAL 6**

FECHA: El Alto, 08 de julio de 2022.

De mi mayor consideración:

Mediante la presente hacerle llegar cordial saludo a su autoridad y deseárselo éxitos en las funciones que viene desempeñando en beneficio de la comuna y la población de la ciudad de El Alto.

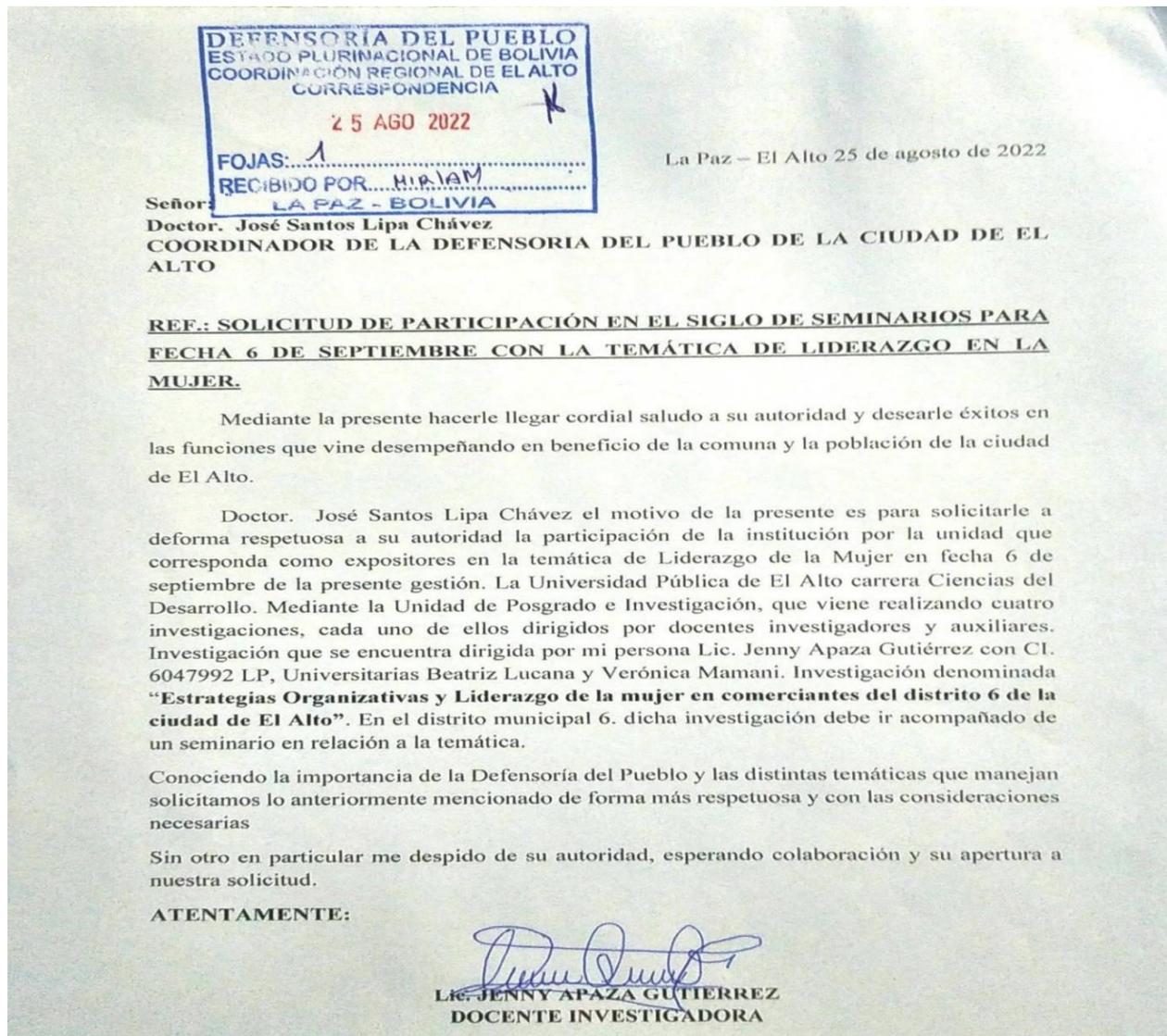
Lic. Martin Aliaga Mamani el motivo de la presente es para solicitarle a deforma respetuosa a su autoridad Información sobre la cantidad de asociaciones de comerciantes que se encuentran asentados en el Distrito Municipal 6. Información que requerimos para el sustento objetivo y verídico en cuanto a la exigencia académica e investigación que requiere un trabajo científico. Para la investigación denominada **"Estrategias Organizativas y Liderazgo de la mujer en comerciantes del distrito 6 de la ciudad de El Alto"**. Investigación que se viene desarrollando la Universidad Pública de El Alto carrera Ciencias del



fuelle: Nota enviada Unidad Feria y Mercados equipo de investigación Julio 2022

Se remitió una carta al director de ferias y mercados al Licenciado Martín Aliaga Mamani esto con el fin de obtener información sobre cuantas asociaciones de comerciantes se encuentran asentados en el Distrito Municipal N° 6 de la ciudad de El Alto. Esto para poder calcular la muestra y así se podrá saber a cuantas asociaciones se tendrá que encuestar.

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL SIGLO DE SEMINARIO AL COORDINADOR DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE LA CIUDAD DE EL ALTO CON LA TEMÁTICA DE LIDERAZGO DE LA MUJER



DEFENSORÍA DEL PUEBLO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
COORDINACIÓN REGIONAL DE EL ALTO
CORRESPONDENCIA

25 AGO 2022

FOJAS: 1
 RECIBIDO POR: HIRIAM
 LA PAZ - BOLIVIA

La Paz – El Alto 25 de agosto de 2022

Señor:
Doctor. José Santos Lipa Chávez
COORDINADOR DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO DE LA CIUDAD DE EL ALTO

REF.: SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL SIGLO DE SEMINARIOS PARA FECHA 6 DE SEPTIEMBRE CON LA TEMÁTICA DE LIDERAZGO EN LA MUJER.

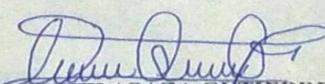
Mediante la presente hacerle llegar cordial saludo a su autoridad y desearle éxitos en las funciones que vine desempeñando en beneficio de la comuna y la población de la ciudad de El Alto.

Doctor. José Santos Lipa Chávez el motivo de la presente es para solicitarle a deforma respetuosa a su autoridad la participación de la institución por la unidad que corresponda como expositores en la temática de Liderazgo de la Mujer en fecha 6 de septiembre de la presente gestión. La Universidad Pública de El Alto carrera Ciencias del Desarrollo. Mediante la Unidad de Posgrado e Investigación, que viene realizando cuatro investigaciones, cada uno de ellos dirigidos por docentes investigadores y auxiliares. Investigación que se encuentra dirigida por mi persona Lic. Jenny Apaza Gutiérrez con CI. 6047992 LP, Universitarias Beatriz Lucana y Verónica Mamani. Investigación denominada “Estrategias Organizativas y Liderazgo de la mujer en comerciantes del distrito 6 de la ciudad de El Alto”. En el distrito municipal 6. dicha investigación debe ir acompañado de un seminario en relación a la temática.

Conociendo la importancia de la Defensoría del Pueblo y las distintas temáticas que manejan solicitamos lo anteriormente mencionado de forma más respetuosa y con las consideraciones necesarias

Sin otro en particular me despido de su autoridad, esperando colaboración y su apertura a nuestra solicitud.

ATENTAMENTE:


LIC. JENNY APAZA GUTIERREZ
DOCENTE INVESTIGADORA

Fuente: Solicitud enviada Defensoría del pueblo equipo de investigación agosto 2022

Se envió una carta al coordinador de la defensoría del pueblo de la ciudad de El Alto, al doctor José Santos Lipa Chávez, para que sea participe del siglo de seminario con la temática de liderazgo en la mujer, cuyo seminario se desarrolló en la carrera Ciencias del Desarrollo.

SOLICITUD DE INFORMACIÓN AL DIRECTOR DE FERIAS Y MERCADOS SOBRE LA CANTIDAD DE ASOCIACIONES DE COMERCIANTES QUE SE ENCUENTRAN ASENTADOS EN EL DISTRITO MUNICIPAL N° 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO

2044-22

La Paz - El Alto 28 de ~~junio~~ **julio** 2022

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO
 DIRECCIÓN DE FERIAS Y MERCADOS
RECIBIDO
 EL ALTO
 Horas: 9:53 Firma: *[Firma]*

Señor:
Lic. Martín Aliaga Mamani
DIRECTOR DE FERIAS Y MERCADOS GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

REF.: SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE LA CANTIDAD DE ASOCIACIONES DE COMERCIANTES QUE SE ENCUENTRAN ASENTADOS EN EL DISTRITO MUNICIPAL 6

Mediante la presente hacerle llegar cordial saludo a su autoridad y desearle éxitos en las funciones que viene desempeñando en beneficio de la comuna y la población de la ciudad de El Alto.

Lic. Martín Aliaga Mamani el motivo de la presente es para solicitarle a deforma respetuosa a su autoridad Información sobre la cantidad de asociaciones de comerciantes, que se encuentran asentados en el Distrito Municipal 6. Información que requerimos para el sustento objetivo y verídico en cuanto a la exigencia académica e investigación que requiere un trabajo científico. Para la investigación denominada **“Estrategias Organizativas y Liderazgo de la mujer en comerciantes del distrito 6 de la ciudad de El Alto”**. Investigación que se viene desarrollando la Universidad Pública de El Alto carrera Ciencias del Desarrollo. Mediante la Unidad de Posgrado e Investigación, que viene realizando cuatro investigaciones, cada uno de ellos dirigidos por docentes investigadores y auxiliares. Investigación que se encuentra dirigida por mi persona Lic. Jenny Apaza Gutiérrez con CI. 6047992 LP, Universitarias Beatriz Lucana y Verónica Mamani. Que también es de conocimiento de la autoridad Honorable Sub Alcalde Municipal Del Distrito 6 Sr. Juan Choque Aguilar

Sin otro en particular me despido de su autoridad, esperando colaboración y su apertura a nuestra solicitud.

ATENTAMENTE:


LIC. JENNY APAZA GUTHERREZ
DOCENTE INVESTIGADORA

fuente: Nota enviada Unidad Feria y Mercados equipo de investigación Julio 2022

Se volvió a remitir nuevamente una carta al director de ferias y mercados al Licenciado Martín Aliaga Mamani, ya que no hubo respuesta. Con los mismos propósitos de obtener información sobre cuantas asociaciones de comerciantes se encuentran asentados en el Distrito Municipal N° 6 de la ciudad de El Alto.

ENCUESTA APLICADA A LAS DISTINTAS FERIAS DEL DISTRITO MUNICIPAL N° 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO

FOTOGRAFIA 1. FERIA DE LUNES



FOTOGRAFIA 2. FERIA DE MARTES (SAXRA QHATU)



FUENTE: Fotografía 1 y 2 tomada por el equipo de investigación, en el cual se puede observar la feria de lunes y la feria de martes ambos ubicados en el distrito 6.

FOTOGRAFIA 3: FERIA ALTO LIMA



FOTOGRAFIA 4: 16 DE JULIO



FUENTE: Fotografía tomada por el equipo de investigación

La fotografía 3 hace referencia a la feria de los días miércoles el sector de verduras carne
La Fotografía 4 se puede observar la feria más grande de la ciudad de El Alto. Esta feria funciona los días jueves y Domingo.

VII FERIA CIENTÍFICA DE LA CARRERA CIENCIAS DEL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO



FUENTE: Fotografía tomada por el coordinador del instituto de investigación de la carrera Ciencias del Desarrollo, la misma muestra el frontis del Edificio emblemático de la UPEA

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN



FUENTE: Fotografía tomada por el coordinador del instituto de investigación (Ciencias del Desarrollo)

En fecha 06 de septiembre, el equipo de investigación participo en la VII feria científica de la carrera Ciencias del Desarrollo donde se presentó el tema de investigación “ESTRATEGIAS ORGANIZATIVAS Y LIDERAZGO DE LA MUJER EN LAS COMERCIANTES DEL DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO”.

6ta. FERIA CIENTÍFICA DE PROYECTOS E INVESTIGACIONES EN CIENCIAS SOCIALES



FUENTE: Fotografía tomada por el coordinador del instituto de investigación (Ciencias del Desarrollo)

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN EXPOSITORAS



FUENTE: Fotografía tomada por el coordinador del instituto de investigación (Ciencias del Desarrollo)

Esta actividad fue llevada a cabo en la fecha 07 de octubre, en el pasaje universitario de la universidad pública de El Alto con el tema “ESTRATEGIAS ORGANIZATIVAS Y LIDERAZGO DE LA MUJER EN LAS COMERCIANTES DEL DISTRITO 6 DE LA CIUDAD DE EL ALTO”, donde se dio a conocer los resultados del tema de investigación favorablemente.

SEMINARIO DE SOCIALIZACIÓN “LEY INTEGRAL PARA GARANTIZAR A LAS MUJERES UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA” (LEY N° 348)



UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO

ÁREA CIENCIAS SOCIALES

CARRERA CIENCIAS DEL DESARROLLO

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN CIENCIAS DEL DESARROLLO

Seminario de socialización

CERTIFICACIÓN CON CARGA HORARIA

CUPOS LIMITADOS

LEY INTEGRAL PARA GARANTIZAR A LAS MUJERES UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

LEY N° 348

LEY DEL DEFENSOR DEL PUEBLO

LEY N° 870

FECHA: jueves 13 de octubre

HORA: 17:00 pm

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

ORGANIZA:

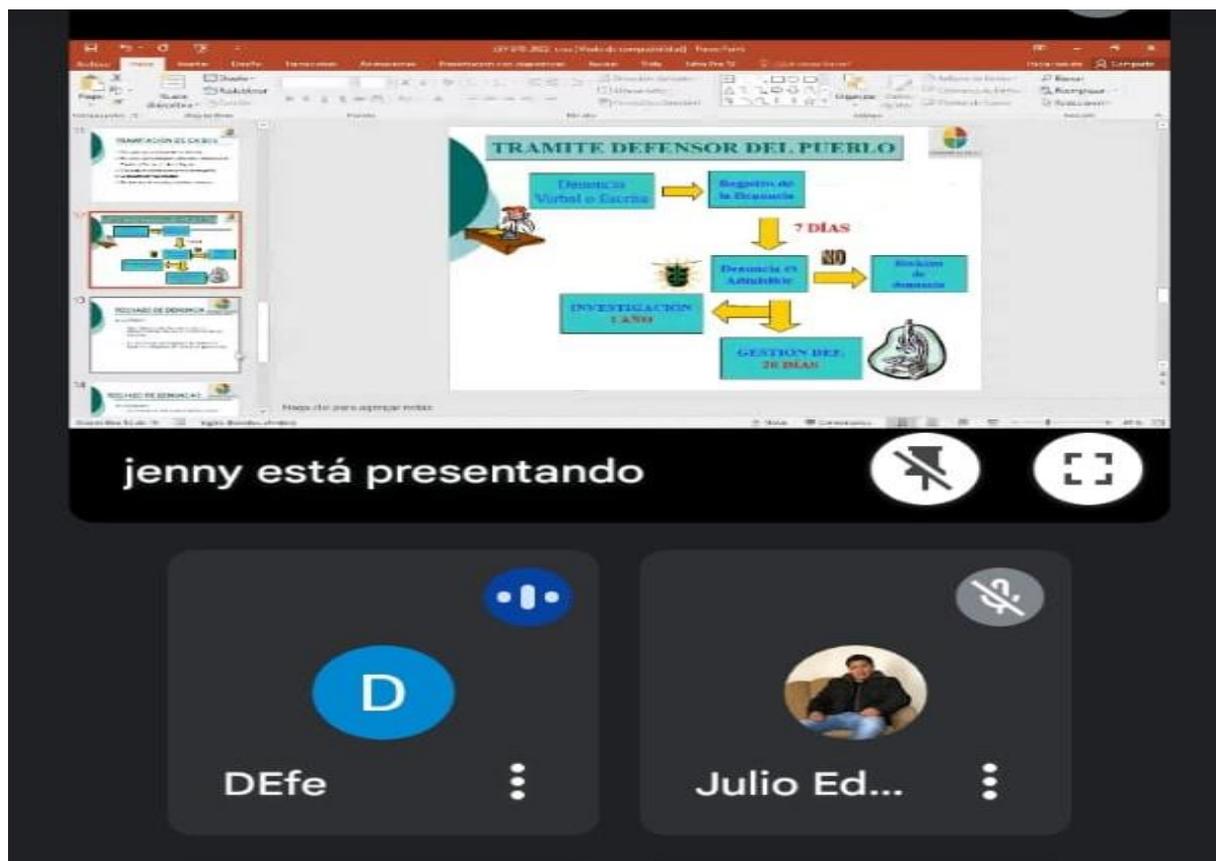
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES UPEA CIENCIAS DEL DESARROLLO

TRANSMISIÓN VÍA MEET

MAYORES REFERENCIAS AL 70659658

FUENTE: Afiche elaborado por El Instituto de investigaciones

SEMINARIO DE INFORMACIÓN LA LEY N°348 Y LA LEY N° 870



FUENTE: Fotografía tomada por la Univ. Beatriz Lucana

Con las mencionadas actividades, llegamos al cumplimiento satisfactorio de las etapas planteadas y de los objetivos generales y específicos.

Se trabajó en principio la parte teórica, la recopilación de datos, posteriormente se inició el contacto con las distintas autoridades de la alcaldía y la sub-alcaldía del Distrito Municipal N° 6 de la ciudad de El Alto.

Luego se procedió al trabajo de campo y posterior tabulación de datos, y para finalizar se realizó un seminario “ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia” (ley n° 348) y la ley (870). Por ultimo con todos los resultados presentados, es que se pudo dar, una satisfactoria culminación al proceso de investigación, que como todo proceso tuvo imponderables, pero el equipo supo cómo subsanarlos oportunamente.